EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. Casilla 81 D
REDACCION Inglés 3114

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ 8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 11 de Abril de 1918 Núm. 454

EPILOGO DE UN GRAN DRAMA INTERNACIONAL

LAS AUDIENCIAS DE UN PROCESO LLENO DE AVENTURAS

EL ACUSADO ANTE SUS JUECES

Los últimos diarios de París traen la crónica de las audiencias en que ha sido vista la acusación contra Bolo Bajá y sus cómplices, por el delito de alta traición. La extensa relación de ellas, con sus diversos incidentes y la variedad de personajes que actúan, dan al suceso un extraordinario interés dramático.

Pocas novelas, aún las más llenas de aventuras, provocan una curiosidad tan grande en el lector. Es esto, además del valor de todos los detalles de un suceso histórico, lo que nos ha decidido a su publicación, que se prolongará por algunos días.

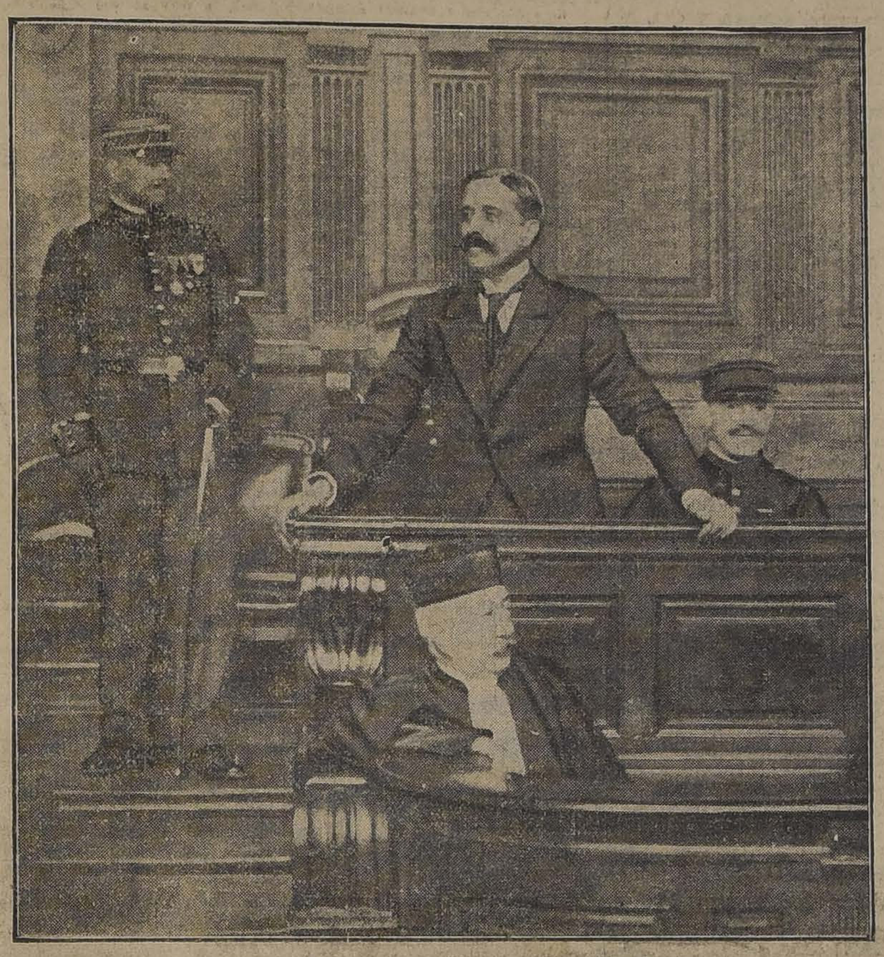

BOLO BAJA SE LEVANTA Y DICE: "RENUNCIO A LA AUDICION DEL SEÑOR CAILLAUX". (Sentado delante de Bolo está su defensor Maître Albert Salle)

BOLO BAJA ANTE SUS JUECES

Informes del capitán Bouchardon

Primeras escaramuzas

No creía yo que fuera un carácter pero sí que era una figura, cuando Bolo Bajá me resultó un aventurero.

Cuando entró ayer en la sala de audiencia precedido y seguido por guardias municipales, el chaquet negro muy ceñido, el cuello y los puños de la camisa de inmaculada blancura, los cabellos cuidadosamente alisados, el bigote retorcido, las facciones finas, alegre la mirada, pensé desde luego en el Bel-Ami de Guy-de Maupassant, pero un Bel-Ami en decadencia, porque la cabellera de Bolo empieza a encanecer y Bel Ami no tenía ni una cana todavía. Un Bel-Ami que se empeña en conservar el buen parecer, en dominar, en conquistar.

Cuando empezó a hablar el efecto que me produjo fué peor todavía. Su voz suave cuando leía se tornaba arrogante cuando discutía. Además desconoce el arte de los matices. Olvidaba con harta frecuencia el lugar que ocupaba. Si le hubieran dejado habría tratado de igual a igual al presidente y al comisario del gobierno teniente Mornet, a quien interpeló repetidas veces durante la audiencia llamándole por su nombre a secas: Mornet!

Era aquello insoportable y el comisario del gobierno tuvo que ponerle término:

—Diga, Bolo ¿hace mucho tiempo que me conoce?

—Sí, señor Mornet.

—Entonces deme usted el título que me corresponde.

Bolo comprendió porque sabe comprender, de tonto no tiene nada —y tanto que no sin razón su hermano monseñor Bolo refiriéndose a él dijo en cierta ocasión esta frase, citada en el informe del capitán Bouchardon: "Pablo es inteligente pero me asusta."

Qué habría dicho monseñor Bolo si hubiera oído ayer a su hermano cuando lanzó en plena audiencia, dos veces esta declaración, inesperada por lo menos: "¿Qué efecto queréis que me cause el verme acusado de traición? Me deja frío!

Nadie creía que su excelencia Bolo bajá era tan indiferente tratándose de las cosas de este mundo y para todo el mundo resultó aquello un insolente reto.

El último bluff.

La audiencia

Aunque estaba anunciada para la una en punto, la audiencia no se abrió en realidad hasta la una y veinte minutos, en la sala de lo criminal, bajo la presidencia del coronel Voyer.

En el banco de la acusación estaba sentado el teniente Mornet sustituto del comisario del gobierno en el tercer consejo de guerra, y abogado general de la Corte de París en lo Civil.

Ocupaban el banco de la defensa el abogado señor Albert Salles, miembro del Consejo de Orden encargado por el presidente del Colegio de abogados para asistir a Bolo y el Abogado Marcel Heraud defensor de su cómplice Porchere, antiguo perito del Tribunal del Sena.

La sala está completamente llena. Es el público de los grandes acontecimientos judiciales, realzado aún más por los testigos de distinción que han sido citados

Primer contacto

Bolo y Porchere están de pie. Bolo, alto, esbelto, la mano derecha apoyada en la barra mientras con la otra rectifica de prisa un pliegue de su chaquet. Porchere tímido, los cabellos rojos atusados sobre las sienes, el monóculo mal afirmado, los bigotes caídos.

—Acusado Bolo, ¿cuáles son sus nombres?

—María Pablo.

—¿Su edad?

—Cincuenta y un año.

—¿Profesión?

—Ninguna.

—¿Dónde nació.

—En Marsella

—¿Ultimo domicilio?

—Calle Pfalsbourg núm. 17.

—¿Su grado?

Bolo sonríe. El interrogador advierte que se ha equivocado y recobrándose termina:

—Siéntese.

Igual interrogatorio para Porchere. Tiene 56 años.

En seguida se da lectura a las órdenes de iniciación del juicio.

Comprende, no solamente a Bolo y Porchere, sino también a Cavallini. Para este último, que está en el extranjero, se ha seguido un procedimiento especial. Como ausente, será juzgado en rebeldía.

Los testigos

Son llamados a declarar los testigos.

Mme. Sounaille, primera esposa de Bolo, y los señores Pignatel, Heast, Abbas Hilmi, Saddie pachá, Meier, conde de Romanones, Lopez Monis y Semprum...

Nadie responde al llamado. Son los primeros testigos de la defensa todos extranjeros.

Los otros son monseñor Bolo, Milhaud, general Quinquando, general Ferry Ephiraim, Barthou, Joseph Caillaux...

Al oír ese nombre el comisario del gobierno contesta:

—El señor Caillaux será traído el día de su audiencia.

Bolo se levanta y dice:

—Renuncio a la audición del señor Caillaux.

Pero ya M. Marcel Heraud está en la barra. En nombre de su cliente protesta. No renuncia a la audición de aquel testigo, que será oído. Aún son muchos los testigos citados. M. Jacques Dur se hace excusar. El presidente Monier ha enviado un certificado de enfermedad. Mme. Caillaux está enferma. Ajam, Iriart d'Etchepart, Hennessy, du Mesnil, Clément Paul Benazet, Lebocq y Mmes. Paul Bolo y Edmond Rostand, por lo contrario responden al llamamiento.

Entonces el presidente explica a los testigos que pueden retirarse. Ninguno será oído hasta la segunda audiencia. Y todas las tardes la lista de los que hayan de ser oídos será expuesta en la sala que les está reservada.

Primer incidente

Apenas terminada esa observación, el abogado Marcel Heraud depone conclusiones, tendientes, a que sea aplazada la vista. Se apoyan en el hecho de que los testigos extranjeros citados por la defensa no se han presentado porque no ha podido llegar a ellos la citación.

El abogado Salles ocupa la barra en seguida para desarrollar las mismas conclusiones que su colega, apoyándose en consideraciones emanadas de los hechos. Evoca ante el consejo el papel desempeñado en el proceso por Jusuf Saddick pachá, uno de los acusadores de Bolo:

—Quiero—dijo—que venga aquí a esta barra. Quiero poder, según es mi derecho, hacerle personalmente todas las preguntas que considere necesarias. No puedo conformarme con las respuestas que haya dado o los informes suministrados a polizontes profesionales o de afición. Tengo el derecho y el deber de contralorear su testimonio, y lo exijo.

Igual situación para Habbas Hilmi, antiguo kedive de Egipto. Es asimismo un acusador. Cuanto a los tres testigos españoles, el defensor de Bolo reclamó que fueran oídos, por ser testigos presenciales de la vida de Bolo en España.

—La presencia de Meyer—director del Banco Meyer y Behrem—continúa diciendo el abogado Salles—no es menos indispensable en esta barra. Vendría a desmentir la acusación que afirma que cuando empezó la guerra Bolo no tenía, como se pretende, el millón en dicho Banco. Hubiera sido fácil verificarlo. Bastaba con preguntar por vía diplomática a España el saldo de la cuenta de Bolo. Y no se hizo eso. Pero si tan fácil era, ¿por qué Bolo no pidió esa cuenta?

Bolo Bajá

Nos reveló en seguida por qué no la había pedido. Es que jamás llevó contabilidad

M. Hearst

También quería el abogado Salles que se oyera a M. Hearst. A su entender era eso indispensable por estas razones:

—Se acusa a Bolo—dijo—de haber visto a M. Hearst en Nueva York y se le imputa como crimen ese encuentro porque se pretende que M. Hearst es el jefe del partido germanófilo en Norte América. En realidad, después de la personalidad de Mr. Wilson, M. Hearst es tal vez la persona más respetada en el nuevo mundo. Es la personificación de la potencialidad de la pureza.

La sala se mostró algo sorprendida al oír semejante afirmación. Y aún había de asombrarse más y se asombró, al escuchar esta otra referente a Povenstedt.

Povenstedt habría sido el autor de los telegramas de Bernstorff

Bolo había menester hallar explicación para todo. Y he aquí cómo su defensor explicó los telegramas de Bernstorff:

—Povenstedt, dijo, es el principal acusador de Bolo en los negocios de América. ¿Es alemán? Hoy lo pretende. ¿Es americano? Antes afirmaba serlo. No importa. Es el testigo que acusa a Bolo de haber recibido 10 millones de Alemania. Durante dos días ha declarado en Nueva York ante el "attorney" general. El día que esté en esta barra yo me encargo, señores, de probaros que mintió y falsificó. El fué autor de los telegramas de América que fueron enviados a la orden de Bernstorff. Tan cierto es que Povenstedt mintió como que el "attorney" general lo tomó en flagrante delito de mentira; y jamás dudó que los telegramas eran falsos.

Quiero ver a ese acusador ante esta barra para confundirlo. Y quiero eso porque es necesario que se sepa la verdad.

No podéis negar eso a acusados cuya cabeza ha pedido el comisario del gobierno.

El arresto de Povenstedt tiene conexión, creo yo, con el asunto Caillaux, mientras antes sólo se había hablado del asunto Bolo.

Si se le detiene hoy por el asunto Caillaux es evidente que entre los dos asuntos, Bolo y Caillaux hay en efecto conexión. Conozco la opinión del señor comisario del gobierno respecto a eso. El dice que son dos asuntos completamente distintos.

El comisario del gobierno interrumpe:

—Yo nunca he dicho eso. Jamás hice al señor letrado confidencias sobre eso.

—Es exacto—replica el señor Salles.—Pero escribísteis al señor presidente del consejo.

Bolo sonríe.

El abogado Salles termina pidiendo que los testigos sean citados y la vista deferida porque del gobierno dependía que hubiesen sido prevenidos a tiempo.

Réplica del comisario del gobierno

El teniente Monnet no se hizo esperar para hacer una refutación de todos los argumentos del abogado Salles.

Uno solo bastaba y era contundente:

—¿Cómo la autoridad militar —dijo—o la judicial pueden obligar a testigos que residen en el extranjero, y son extranjeros, a que acudan ante un tribunal de justicia francés? Señale el modo el señor Salles. No existe ninguno. Y tanto menos podría existir por cuanto si muchos de los testigos citados por la defensa pisaran el territorio francés correrían grave riesgo de verse arrestados inmediatamente y encarcelados como cómplices de Bolo. En esa condición están por lo menos Pavenstedt, Yussuff Seddick pachá y Abbas Hilmi. Y en cuanto a decir que la acusación se asienta nada más que sobre declaraciones de esos testigos, puede estar tranquilo el consejo.

Al lado de las declaraciones de Seddick pachá, de Abbas Hilmi y de Povenstedt, tenemos la hilera de millones recibidos por Bolo, conocemos la fuente de esos recursos con que se ha pagado la traición y tenemos también las contradicciones del acusado, esas mentiras sucesivas que se han modificado a medida que la acusación se precisaba; cartas, y por fin sus confesiones. Con eso nos basta.

Después de retirarse para deliberar el consejo dió una resolución rechazando las conclusiones de la defensa y ordenando la continuación de la vista.

Segundo incidente

Por medio del abogado Marcel Heraud la defensa pidió inmediatamente acta de que después de las conclusiones del comisario del gobierno no fué dada la palabra a los acusados.

El presidente dió acta del incidente y ordenó la lectura.

Por fin íbamos a conocer exactamente la acusación.

Después de notar los comienzos de la vida aventurera de Bolo, su permanencia en el colegio donde ya se le señalaba como un "vivo", sus aventuras en Marsella y España, su casamiento en Buenos Aires en 1898, cuando se hacía llamar Bolo de Grangeneuse y cobraba cada noche los 20 pesos que ganaba su querida, añadía: "eso pinta a Bolo".

No se le conocía otra profesión.

En 1902 se vuelve a encontrar a Bolo en Lyon. Ha abandonado en Buenos Aires a su esposa después de haber salido de la cárcel, merced a la caución que ella diera. Entonces se había lanzado en la representación de vinos de Champagne, marca Benet y la de ajenjo Cusenier.

Después nos lo presenta el informante mezclado en los motines de Champagne, encontrando en 1904 a la que sería su nueva

TENIENTE MORNET, COMISARIO DEL GOBIERNO

esposa, viuda de Muller y sobre cuya fortuna iba a depender su porvenir.

Cuando encontró a la señora de Muller, vivía en la calle Poisson nombre de predestinación.

¿Cuál era la fortuna de la señora de Muller?

El informante la precisa en esta forma:

"La señora Muller recogió como herencia de su marido, además de un capital inmediatamente realizable de 2.500,000 francos más 1,825 acciones de los establecimientos Richard y Muller representando un capital de 547,000 francos. Además tenía el derecho — terminada la partición — a un usufructo que representa anualmente alrededor de 47 mil francos.

¿Qué había sido de aquella fortuna en vísperas de la guerra? M. Doyen fué el encargado de averiguarlo. Y el capitán Bouchardon resumió así las conclusiones del perito:

"Por lo pronto pérdidas que el perito M. Doyen precisó—dice el capitán informante—y gastos excesivos de los dos esposos, habían mermado el capital lo menos en 2.218,000 francos y sólo debía quedarles ya las acciones de Richard y Muller, que no daban ningún dividendo ni eran vendibles en la Bolsa. El inculpado se encontraba, pues, reducido a 47 mil francos de renta, poco más o menos, procedentes de la pensión de usufructo de su esposa.

Y entonces, ¿de dónde y cómo sacó Bolo los millones con que se le ha visto hacer juegos malabares?

Había asegurado él que toda su fortuna estaba en la casa de banca Meier y Behrens, de Amberes. Pero en todos los papeles que le fueron secuestrados en su casa no se halló ningún documento referente a depósitos, ningún recibo, ningún libro de contabilidad doméstica."

Von Jagow acude en auxilio de Bolo

"La situación—siguió diciendo el informante—era, pues, muy crítica para Bolo. La caja estaba vacía. ¿Cómo reparó el derrumbe financiero? ¿Cómo levantó un monte de oro sobre las ruinas de su fortuna? M. Jagow le prestó auxilio y le dió los medios cómo hacer eso.

Después de la batalla del Marne Alemania, dándose cuenta de que su plan de ataque brusco no podía ya dar el resultado que esperara, deseó ardientemente acercarse a Francia para poder revolverse en seguida contra Inglaterra y vencería más fácilmente. Pero antes que nada era necesario "preparar la opinión pública, in-" clinándola a la idea de la paz " por separado". Y está comprobado por documentos que figuran en el expediente, que para lograr ese resultado el enemigo estaba resuelto a hacer grandes sacrificios de dinero, "proponiéndose " actuar a la vez sobre el Parla-" mento francés y sobre la prensa".

"Con noticias pesimistas divulgadas por agentes pagados por Alemania, que gozaban de cierto crédito en los círculos parlamentarios, bastaría para sembrar el desaliento y perturbar el acuerdo patriótico de los partidos. Cuanto a la prensa, era menester poseerla por completo para secundar las tendencias pacifistas de Alemania. La propaganda hábil y capciosa de los diarios germanófilos, sobre todo, podría hacerles aparecer como neutrales y hasta con tendencias francófilas. Alemania debería comprar algunos diarios, netamente patriotas, los cuales, para no despertar sospechas, continuarían su campaña favorable a los aliados y sólo sostendrían el punto conveniente a Alemania en momentos de oportunidad."

¿Cómo se hicieron esas negociaciones?

El capitán Bouchardon lo precisó. Citó los viajes de Bolo a Suiza y a Italia: sus entrevistas con el kedive y Jussuff Sadick pachá.

Al principio los que habían formado el núcleo de compadres pensaron fundar un Banco católico en Friburgo, que hubiera sido una engañifa. Bolo pidió 50 millones, Jagow se negó.

El cuarto viaje de Bolo fué en 1915; Jussuff, Sadick Pachá y Habbas Hilmi le dijeron que Jagow consentiría en dar diez millones—uno por mes, — para comprar diarios franceses ya existentes o crear otros nuevos, para llevar adelante la campaña. Bolo aceptó. Pero exigió que la primera entrega fuese de dos millones, y von Jagow se avino. Por entonces, fué, según comprobó el capitán informante, cuando se intentaron las negociaciones para comprar el "Rappel", —al cual se le entregaron 150,000 francos, "La Information" y "Le Figaro".

Las entregas de von Jagow

¿Hizo von Jagow las entregas convenidas? No cabe duda que sí.

"Documentos indiscutibles de origen oficial, — dijo el informante, — comprueban que el Kedive recibió de Alemania el 26 de Marzo de 1915 la suma de 2.207,560.60 francos, — moneda suiza, — o sea, dos millones de marcos, y que parte de esa cantidad fué entregada a Bolo".

Luego el informante siguió el giro de esos millones, demostrando al fin que Cavallini vino a París a recibir el importe de un cheque de un millón contra el "Credit Lyonnais"; metió los billetes en una valija que ya contenía otro tanto, y fué a llevarlo todo a casa de Bolo.

Era el 1.o de Enero de 1915. De aquel cobro en el "Credit Lyonnais" hay doble huella: el cheque y un testigo, el señor Sottolana, que acompañaba a Cavallini. Pero Bolo había sostenido que no vió a Cavallini ni recibió ningún dinero de él.

¿Cuánto hubo de costarle la confesión cuando en Octubre de 1917, ante la evidencia de los hechos, hubo de rendirse?

¿No es ésa una prueba evidente de la criminalidad de Bolo?

(Continuará)

PROXIMAMENTE:
ROCK
1813-12-d

16 CUBAS
cerradas, de 350 arrobas, de encina de Bosnia, tenemos orden de vender.
OFICINA VINICOLA
BANDERA 130
2464-11-d

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.— Luis Gajardo Infante, profesor de Estado. 31-c

TRIGO
de Primavera, FLORENCE
PARA SEMILLA
(Se cosecha a fines de Noviembre)
OFRECE:
Gregorio Santa Cruz
HUÉRFANOS 1168
Casilla 242
15-d

DINERO
Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
"EL CARMEN" = San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
1819-12-d

Champaña Importado y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

Abril 11
Sta. Florentina

CAMBIO
Bancario 15 1/2 Comer. 15 9/16
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 15.48.39 1 Dólar.. 3.29 1/2
1 Franco 0.56.98 1 Peseta 0.85.10
1 Nac. Arg..... 1.47 1/2
ORO 59 40%

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS
muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
Bandera 92

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
- CELULOIDE -
EN HOJAS
OFRECE LA
Cía. Sueco-Chilena HOLMGREN Hnos. y Cía
ESTADO 30-36 2490-11-d

INSTITUTO
SAN MARTIN
SAN MARTIN 67. TEF. INGLES 213
Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Facilidades para internos de provincias. Idioma: extranjeros: francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóviles para los medio-pupilos. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. Clases comenzaron el 11 de Marzo. Matrícula abierta.
50320-13-D

OPERARIOS
Para distintas Máquinas
Cortadoras, aparadoras, necesito. Se enseñará al que quiera aprender una máquina de fácil manejo, que en pocos días se ganará muy buen sueldo.
American Shoe Factory
ANDRES BELLO 35
2417-11-d

NOVARSENOBENZOL
BILLON
Recibió
BOTICA FRANCIA
Estado 154

Maceteros y Crisantemos
Realizo al más bajo precio de plaza, plantas y flores cortadas (variedades nuevas) la gran existencia del Criadero "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval número 4129.
Exposición y muestrario permanente a disposición de los interesados en Galería Alessandri, oficina 16.
RICARDO PRESSON
Teléf. Inglés 17 de Ñuñoa o 274 de Santiago
12-d

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12"y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Fundada el año 1899

UNICA EN EL RAMO

Para el caso no olvide su exacta dirección.

(Casi frente al Teatro Santiago)

Calle Merced 812-814

JUAN FORLIVESI

TELEF. INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653

SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano don

ALEJANDRO GONZALEZ VASQUEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Viernes 12, a las 10 A. M., desde el Pensionado del Hospital de San Vicente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el joven **Mario E Vandvliet G.** Sus restos serán conducidos desde el Pensionado del Salvador al Cementerio General, hoy Jueves 11, a la 9 A. M.—**La Familia.**

02465-11-d

Gran Taller Mecánico

DE RUSSI Y CORBAT

Soldadura autógena.

Compostura de todas clases de maquinarias industriales y agricultura.

Se hacen trabajos de torno.

Compone toda clases de automóviles y se hace cualquier repuesto.

CALLE LAS ROSAS NUM. 1476

2418-12-d

JOVEN

recomendado, competente en trabajos generales de oficina: mucha experiencia en correspondencia comercial; más de tres años secretario importante empresa industrial, ofrécese sin pretensiones.

Dirigirse a

W. W. W.

LLAY-LLAY

2368-11-D

Línea de Vapores González Soffia, & Co.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Cap. H. Olsen)

saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Jueves 11 de Abril**, a las 4 P. M.

Haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA e IQUIQUE

Recibe carga desde el Miércoles 10 de Abril.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE, Amunátegui 44 - Teléf. 2206, SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA., Blanco 681 - Teléf. 872, VALPARAISO

2419-11-d

WIEGAND & Co.

VALPARAISO, Casilla, 23 — HUASCO, Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..... Mcs. 30.000,000.—

RESERVAS..... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, San tiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán proximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 10 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 24 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 24 de Abril y 8 de Mayo, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedio el Sábado 6 de Abril, a las cuatro de la tarde. con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 2 de 1918.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTES EN SANTIAGO: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfano 948. Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AVISOS DE REMATE

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-r

REMATE DE CASA CENTRAL

A POCOS PASOS DE LA BOLSA Y DEL PALACIO DE LA MONEDA

El Viernes 19 del corriente, a las 3 P. M., se rematará en mi oficina la casa números 1140 y 1148 de la calle de la Moneda.

El mínimum para el remate será la cantidad de $ 180,000, y el valor a que ascienda el remate se pagará con $ 80,000 al contado y el saldo, descontada la deuda que grava la propiedad, en seis y doce meses, con el 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en mi oficina, Huérfanos 1165.

JOAQUIN DIAZ B.

2455-12-d

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Emilia Sánchez de Goldenberg, se rematará la casa calle Compañía números 2131 a 2151, ubicada en la

Plaza Brasil

el 25 de Abril próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Rosamel Gutiérrez A., Bandera número 287, sección abogados de la oficina Ossandón.

Minimum: $ 120,000

El precio se pagará con 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y el saldo a un año plazo con el 5 por ciento de interés anual.

Bases y demás antecedentes en la oficina del árbitro y en la del actuario.

La propiedad puede verse diariamente, de 3 a 5 P. M.

José A. Alfonso, Actuario.

2450-25-d

REMATE

EL 15 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 4 P. M., EN MI OFICINA, SALDRAN A REMATE EN CONJUNTO LOS FUNDOS

"El Guaico N.o 1" y "El Planchón"

ubicados en la Comuna de Villa Alegre del departamento de Curicó por el bajo mínimum de

$ 1.000,000

que se pagará, reconociendo el subastador, por su valor comercial, una deuda al Banco Garantizador en bonos del 8o|o con 2o|o de amortización, que estará reducida el día del remate a $ 437,710 con trescientos cuarenta y seis mil pesos al contado, y con el saldo en dos porciones iguales a uno y dos años plazo, con 8o|o de interés anual, pagadero al vencimiento de cada cuota, quedando garantizado con hipoteca de la propiedad.

Estos fundos fueron tasados el año 1911 por el ingeniero don Santiago Marín Vicuña en

$ 1.207,940

y con posterioridad se han hecho, entre otras mejoras, una plantación de 25 cuadras de duraznos, que están en producción.

EL GUAICO Núm. 1, situado a 4 leguas al oriente de Curicó mide 510 cuadras de riego, de las cuales 30 son de viña francesa, el duraznal, 33 casas de inquilinos, buenas casas de fundo y administración, un galpón de lechería, otro para 200 cabezas de engorda, otro para carretas, bodegas para vinos y graneros, hornos para secar frutas, etc.

Este fundo está abundantemente regado con 108 regadores del río Teno y también con abundantes derrames.

El **PLANCHON** que es fundo de cordillera está situado a 10 leguas al oriente de Curicó mide 15,000 cuadras, de las cuales hay 150 de riego de temporada, tiene una plantación de 1,200 nogales más o menos, casas de administración y trece de inquilinos.

La entrega se hará el 1.o de Mayo próximo, con excepción de la parte de la viña que aún no se hubiere cosechado, y de las bodegas de vino, que se reserva el vendedor hasta el 1.o de Noviembre.

Hay 200 cuadras de barbecho de chacra.

El subastador podrá comprar los enseres, maquinarias y útiles por el precio de inventario.

Para visitar la propiedad, dirigirse a don Emmanuel Soriano, Casilla 127, Curicó, por correo, con dos días de anticipación por lo menos.

Los títulos y demás antecedentes, podrán consultarse en el Banco Garantizador de Valores.

Los derechos de remate y gastos de escritura que cobrare el Notario, serán de cargo del comprador.

JAVIER VERGARA Z.
Notario Público, Morandé N.o 242

2517-15-d

PERFUMES
Aguas de Colonia
Lociones
Polvos de Arroz
Cremas especiales
REALIZA Y GARANTIZA
HUERFANOS 817

2484-11-d

Sociedades Anónimas

Compañía Carbonífera "Victoria de Lebu"

EN LIQUIDACION

Habiéndose acordado la liquidación de la Compañía en Junta General de Accionistas de fecha 30 de Enero próximo pasado por haberse vendido todos los bienes sociales, el pago a los accionistas del primer dividendo de $ 5 por acción se está efectuando desde el día 26 del mes de Marzo último, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en la oficina Huérfanos 1066, casilla 932.

Para efectuar el pago, los señores accionistas deberán acompañar sus títulos respectivos.

Santiago, Abril 8 de 1918.

RICARDO ADAMI, Liquidador.

02372-18-d

Cía de SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 11 de Abril próximo, a las 2.30 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 8 hasta el Lunes 15 de Abril próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1918.

JUAN G. SEARLE, Director-Gerente.

2537-11-d

BANCO Nacional

Los señores accionistas que no hayan cubierto el valor total de las acciones emitidas en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria que se verificó el 27 de Agosto de 1917, deberán pagar el resto, es decir, $ 22,50 por acción, el 15 de Abril próximo.

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

2535-15-d

Cía. Estañífera — DE — Llallagua

DIVIDENDO NUM. 27

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los accionistas un dividendo de QUINCE CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 22 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 22 de Abril hasta el 4 de Mayo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 22 del presente mes, inclusives.

Santiago, 10 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

2480-22-d

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12 d. ($ 4 m|cte.) desde el 15 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 15 del presente.

Valparaíso, Abril 7 de 1918.

EL GERENTE.

22-d

Compañía de Salitres ANTOFAFASTA

DIVIDENDO NUMERO 136

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 10 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 11 de Abril próximo inclusives.

La Memoria correspondiente al año de 1917 estará a disposición de los señores accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, Marzo 17 de 1918.

EL GERENTE.

2490-11-d

Compañía de Salitres de Antofagasta

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial) para darles cuenta del Balance y Memoria correspondiente al año de 1917.

EL GERENTE.

2552-13-d

Velas marca **"IMPERIAL"**.
Jabón marca **"BERNARDO MAINO"**.
Bacalao sin espina, marca **"FRAGATA"**.
Pimentón español Cáscara y Flor.

OFRECE:

Bernardo Maino

ROSAS 1062

2467-25-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.

2577-18-d

AVISO

Dirección General de Impuestos Internos

DEUDAS HIPOTECARIAS

Se ruega a los propietarios que tengan derecho al descuento que acuerda el artículo 7.o del Reglamento de la ley 3,091, presentar a la institución hipotecaria en que tengan constituído el préstamo, el recibo último del pago de la Contribución Municipal, en el cual se expresa el nombre del actual propietario conforme al Rol vigente de la Municipalidad respectiva. Este recibo servirá a las instituciones hipotecarias para hacer figurar, en las nóminas que envían anualmente a la Dirección General de Impuestos Internos conforme al decreto 1,313, de 14 de Junio de 1917, el nombre del actual propietario y el número verdadero que le corresponde, evitándose de este modo las dificultades que se han presentado hasta ahora en las tesorerías, al hacer los descuentos hipotecarios.

EL DIRECTOR.

2575-11-d

LA NACIÓN

Santiago, 11 de Abril de 1918

UNIVERSIDAD POPULAR

La mayoría de la prensa de la capital ha acogido con cierta indiferencia la fundación de la Universidad Popular Lastarria, por los estudiantes de la Universidad de Chile. No merece por cierto semejante tibieza uno de los actos más trascendentales de nuestra presente evolución nacional. Con la organización de este plantel de enseñanza superior una generosa juventud que ha sabido hacerse secundar por un grupo de ciudadanos prominentes, marca el comienzo de una nueva etapa del engrandecimiento intelectual del país.

Necesitamos completar el impulso que la enseñanza nacional ha dado al progreso de las clases trabajadoras. Necesitamos dar al pueblo obrero el mismo grado de cultura que ha alcanzado en los Estados Unidos, donde la mayoría de los grandes industriales y financieros ha iniciado sus esfuerzos bajo la más modesta de las blusas, en el más humilde de los oficios, para subir gracias a un bagaje de conocimientos superiores que se ha ido adquiriendo poco a poco en cada período del progreso personal. Nuestro pueblo posee la viveza de espíritu suficiente para asimilarse rápidamente todo lo que le puede ser útil para cambiar de condición. Pero hasta ahora nadie se ha preocupado de proporcionarle luces, limitándose la obra del mayor altruismo a enseñarle en las escuelas nocturnas las primeras letras y los rudimentos de ciertas ciencias elementales.

Esta última tarea fué muy útil hace treinta años, talvez un poco menos, y debemos recordar que los ciudadanos más ilustres que han figurado en nuestra historia política se disputaron en su juventud el honor de ser profesores en las escuelas nocturnas dedicadas al pueblo. Hoy día ese pueblo ha salido en gran parte gracias a tales esfuerzos de semejante condición y se necesita dar a sus almas un aliento superior, una orientación más vasta, una fuente más clara en que aplacar sus ansias de desarrollo científico.

A este fin tiende la Universidad Popular, que con razón ha recibido el nombre del escritor más ilustre y más estudioso que haya producido nuestra raza en un siglo de vida libre, del educador más tesonero y del enciclopédico más lúcido que haya desfilado por todas las esferas nobles de nuestras actividades: don José Victorino Lastarria, ingenio adelantado en muchos años a una época entera del continente que supo procurarse con su solo esfuerzo el conocimiento intenso de todas las ramas del saber humano. Es el propio pensamiento de los fundadores de la República el que esta generación quiere realizar en estos momentos. Si los próceres de 1811 cortaron de golpe las cadenas que aprisionaban al pensamiento chileno, los jóvenes de este ciclo universitario han querido ir más allá todavía ennobleciendo la situación moral de las multitudes que veían limitados sus horizontes por el salario de cada jornada y por la muralla del egoismo de las plutocracias gobernantes.

El hombre humilde que durante el día permanece absorto en el desempeño de las obligaciones de un oficio manual o de una ocupación en extremo secundaria, necesita en la mayoría de los casos dar alguna expansión al espíritu, refrescar el pensamiento en la contemplación de nuevos horizontes, sentirse capaz de ir más lejos en la vida y de levantar un escalón más la condición de los que empiezan a llevar su nombre. No tiene adónde acudir. La prensa conservadora le ha dado hasta ahora consejos electorales, murmuraciones contra el honor de los que no concuerdan con sus ideas y sobre todo crónica roja, mucha crónica documentada y detallada de los delitos y del modo más científico de llevarlos a cabo con el menor riesgo posible.

Tendrán ahora cátedras sobre todos los conocimientos modernos, oirán la palabra de los hombres más preparados en cada una de ellas. Podrán ir aprendiendo a pensar por sí mismos y a formarse un criterio sobre las instituciones, los programas y los hombres de cada partido. Un ciudadano conciente e ilustrado es una nueva gran fuerza que entra a impulsar la preponderancia de su patria sobre las demás naciones. El antiguo régimen — esta palabra arranca siempre expresiones despechadas a los que lo ampararon—no tuvo nunca el deseo de abrirle los ojos al pueblo sobre lo que más le convenía. Consideró más propio hacer de él una masa fácilmente sugestionable con los misterios de ultratumba. Pero los tiempos van pasando y el mundo cambia por obra exclusiva de los grandes movimientos de opinión.

Debemos hoy apelar a esa opinión y a todos los ciudadanos patriotas que la informan, para pedirles su apoyo entusiasta e incondicional a la Universidad Popular. Necesita obtener ella las dádivas grandes o chicas de todos los que se interesen por la emancipación intelectual de los chilenos, que es la base misma de su independencia económica. Es preciso que la Universidad citada cuente con fondos para organizar su biblioteca, para pagar el material de enseñanza y experimentación, para instituir premios y concursos que fomenten el espíritu de estudio entre los nuevos alumnos. Ellos vendrán seguramente.

Necesitará en breve un edificio o por lo menos dinero suficiente para arrendar un gran galpón donde esos desterrados de la ciencia y de la verdad puedan agruparse diariamente. ¿Quién va a poner todo esto, en tanto que los alumnos que allí se formen, alcanzan el éxito suficiente para retribuir con sus donativos el auxilio recibido? Todo se encontrará poco a poco. El espíritu de inagotable generosidad de nuestros conciudadanos irá proveyendo lentamente a esas exigencias. Estamos seguros de que dentro de diez años las proporciones que esta obra social va a alcanzar será la más espléndida de las sorpresas para los propios fundadores de la nueva colmena del progreso y del bienestar de la raza chilena.

En San Carlos
VENDEMOS

Fundo de 450 cuadras m.m., de buenos lomajes suaves de rulo, especialmente adecuados para siembras, chacarerías y talajes. Buena viña en plena producción y arboledas frutales.

Cómodas casas de habitación, bodegas, posesiones y galpón para animales.

Dista tres leguas de estación de la línea central. Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.

PRECIO: $ 165,000

Departamento de fundos

FREUDENBURG
Y BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

Pequeños detalles

La Comisión Organizadora de los Festejos hechos recientemente a los huéspedes argentinos, hizo cuanto le fué posible por corresponder a la confianza del Gobierno y de la sociedad, pero olvidó algunos puntos que debieron ser considerados con la correspondiente antelación.

Así, por ejemplo, hubo una omisión injustificable respecto del cónsul general de Argentina en Chile, nuestro conocido y apreciado periodista don Salvador Nicosía, y no puede atribuirse la preterición de su persona en la serie de fiestas, ceremonias y banquetes a ninguna circunstancia desfavorable para el distinguido funcionario consular. Todos estiman al señor Nicosía y seguramente que la Comisión incurrió en un olvido involuntario.

Tampoco tuvo presente en las invitaciones oficiales a los subsecretarios de los Ministerios, excepción hecha de los que sirven las Sub-secretarías de Relaciones Exteriores y de Guerra. En todos los países bien organizados, se guardan a los sub-secretarios de los Ministerios consideraciones muy especiales, y ello se explica si se recuerda que a estos funcionarios incumbe en la realidad el desempeño de altísimas funciones administrativas. Ellos por la naturaleza de las funciones que sirven, están en mejores aptitudes para acompañar con brillo a los extranjeros que nos visitan, porque pueden informarles con exactitud y discernimiento.

En el banquete ofrecido en la Escuela Militar a la Delegación argentina, se cometió otro olvido, acaso más deplorable, y que no puede imputarse al distinguido director de ese establecimiento, ya que las invitaciones estuvieron a cargo y bajo la responsabilidad de la Comisión Organizadora: nos referimos a la circunstancia de no haberse invitado oportunamente al Ministro de nuestro país en Argentina, señor don Emiliano Figueroa, precisamente a la personalidad que debía haber estado, después del señor Pueyrredón, en primer término en la memoria de la Comisión. Fué invitado el señor Figueroa, al almuerzo de la Escuela Militar, quince o veinte minutos antes, de la hora en que debía empezar, y como era lógico, el señor Figueroa se excusó atentamente.

En el viaje al campo de Maipo, los automóviles que conducían a la comitiva, especialmente aquellos en que iban los principales delegados argentinos, acompañados de sus esposas e hijas, fueron llevados por caminos detestables, que en los precisos instantes estaban envueltos en densas nubes de polvo producidas por unos piños que arreaban algunos huasos sin darse cuenta, por cierto, de la avería.

Cuando se indicó a los cocheros que guiaban el carruaje de S. E. en esa mañana que debían ir a las casas del señor don Antonio Valdés Cuevas, pretendieron aquellos aurigas volver a Santiago, a la calle Compañía, entre Teatinos y Morandé, donde vive el señor Valdés: ignoraban, o al menos, nadie les había advertido que debía celebrarse el primer almuerzo en las casas del fundo de Chena, del mismo caballero.

Ese día del almuerzo, se acercaba la hora y no llegaban los manteles para cubrir las mesas: hubo que llevarlos apresuradamente, y a última hora, desde Santiago; el contratista de esa bucólica, dió golpes con los cuchillos, tenedores y cucharas de plomo, que sin mayores esfuerzos se doblaban, dejando negras las manos de los asistentes: la previsión más elemental aconsejaba, siquiera, presentar cubiertos dignos de la categoría de los invitados a ese almuerzo.

En el baile del Club Hípico, al lado de veinte dignísimas señoras de nuestra alta sociedad, y de unas quince señoritas, figuraban quinientos o seiscientos varones, de diversas edades, y condiciones, y parece que se dió preferencia a una serie de empleados subalternos de las oficinas administrativas, llegándose a un resultado tan desastroso, que cuando el Ministro señor Pueyrredón se acercó al buffet, y quiso, en seguida, volver a los salones, una quíntuple y ansiosa muralla humana le dificultaba el paso. Esa noche quedó consumado el desprestigio de estos bailes cuasi-oficiales.

La noche del banquete en el Club de la Unión, daban en el reloj las nueve y veinte minutos, y aún no podían acercarse los invitados porque no estaban colocados los asientos, y justo es confesar que la culpa se debió en mucha parte a numerosas personalidades políticas y sociales que no habían contestado si asistirían o no al acto. La música quedó colocada al lado exterior, que da al patio, de modo que al recinto donde el banquete se efectuaba, apenas si llegaba un rumor confuso y desapacible de cada trozo ejecutado.

Todos estos pequeños detalles no alcanzan a empañar gravemente el éxito de la jornada; pero hay ventaja en recordarlos, sin el propósito de molestar a nadie, en la esperanza de que hagamos experiencia para casos análogos.

OBSERVATOR

VENDO
EN SAN FRANCISCO
DE LIMACHE

Chalet de tres pisos. Construcción de adobes con zócalo de ladrillos. Consta de quince piezas habitación y servicios, independientes. Cocheras, caballerizas, casa jardinero. Baño natación. Huerto. Jardín. Gas acetileno. Se vende amoblado y con un coche con arneses. Tiene 70 metros de frente y una superficie de 5 mil m. c. m/m. Está situado a 4 cuadras de la Estación y Hotel Bellavista.

Precio: $ 80,000

Carlos Ossandón B.
1080 HUERFANOS 1080

Aprovechemos la experiencia

Los últimos números de la prensa sud-americana que han llegado a nuestro país, tratan de algunas cuestiones de política internacional, en que conviene estar al día, para los efectos de recoger las lecciones que el manejo de los asuntos externos deja en todas partes, lecciones que son para nosotros especialmente provechosas por la circunstancia de venir de naciones, con las que nos unen muchos vínculos de solidaridad continental; y con las que nuestra organización política guarda mayor semejanza.

Es el caso de que a mediados del año 1916, se llegó a un acuerdo entre Colombia y Ecuador acerca de la cuestión de límites que tanto había perturbado las relaciones de ambos pueblos, y con fecha 15 de Julio de aquel año se firmó el tratado correspondiente. Pero este tratado, acaba de ser exhumado por la prensa desafecta al Gobierno, y por los parlamentarios de la misma corriente política, para hacer al señor Presidente de la República gravísimos cargos acerca de su actuación en el arreglo de la cuestión de límites, acusándosele de haber cedído a la República del Ecuador decenas de miles de kilómetros cuadrados de territorio, y de ser en consecuencia, traidor a los intereses de su patria.

El Presidente de la República ha dado a la prensa una exposición relativa a los orígenes del tratado que se impugna. En ella justifica la convención, y toma sobre sí las responsabilidades del pacto. Termina ese documento oficial subscripto por el secretario de la Presidencia con estas francas declaraciones:

"Declinando el Presidente en quienes llevaron el peso de la faena, todo merecimiento u honor, si lo hubiere por la obra cumplida, recaba para sí, como lo hace respecto de todos los actos gubernativos en que interviene, la primera de las responsabilidades en lo moral y en lo legal, puesto que sin actos de su voluntad exclusiva, no se habría podido iniciar ni realizar el acuerdo internacional referido."

De este incidente queremos sacar algunas lecciones.

Es extraño el caso de arreglos internacionales que a la vuelta de los años no encuentren impugnadores enérgicos y hasta atrevidos. El propio pacto de Ancón, que dejó bajo la soberanía chilena algunos territorios enemigos como indemnización de la guerra del 79, ha sido seriamente criticado en nuestro propio país, por la circunstancia de no haber procedido inmediata y explícitamente a la incorporación de dos provincias, que hoy son materia de discusiones entre los vencedores y los vencidos de aquel entonces.

Pero todas estas impugnaciones a **posteriori**, reconocen un sólo antecedente que las explica y tal vez las justifiéa en algunos casos, y ese antecedente es el secreto inexplicable en que se mantienen hasta después de muchos años de celebrados los convenios, las razones que determinaron cada una de sus cláusulas. Este secreto da margen a que se escriba y se diserte sobre extrañas conjeturas que afectan a los hombres de Gobierno, y a que se desparramen sombras para todas partes. Con todo, el secreto es la característica de las negociaciones diplomáticas americanas.

Tal vez el señor Presidente de Colombia, al ver la avalancha que se desencadena en su contra, posiblemente con fines político-electorales, lamenta no haber celebrado aquel convenio más a la luz del día, más al alcance del pueblo, del mismo pueblo al que, ahora tomarán de sorpresa las revelaciones intencionadas y graves que se le hacen sobre aquel acuerdo internacional.

Es interesante apuntar estas circunstancias como un alegato en contra de la diplomacia secreta.

Servicios superiores de la Armada

I

Una fuerza armada como la Marina de Guerra, tiene por objeto defender al país en el mar, ya sea combatiendo al enemigo para conquistar el dominio de las comunicaciones marítimas o, en el caso de una gran inferioridad, de hostilizarlo para impedir que lo consiga para sí. La fuerza naval deberá entonces organizarse para obtener este desideratum. Hemos podido comprobar hoy día, por las lecciones del conflicto mundial, cuál es la enorme ventaja de una larga y eficiente preparación para la guerra: que del pie de paz al de guerra sólo medie el tiempo que tardan los movimientos mecánicos, la movilización de los elementos preparados o la iniciación de los estudiados. Pues bien, diremos, ¿no debe responder a estos principios toda la organización de los servicios dirigentes de la Armada, es decir, a satisfacer las exigencias del arte de la guerra? Ahora, este arte lo constituyen los tres grandes factores: estrategia, táctica y logística. La **estrategia** consiste en la preparación de los planes de campaña y el movimiento de la flota hasta el contacto con el enemigo, donde cede su lugar a la **táctica**, que mueve a los buques delante o al acercarse para utilizar en el más alto grado su poder o sus cualidades especiales y trata en consecuencia de aniquilar u hostilizar al enemigo; la **logística** trata exclusivamente de la preparación de los elementos materiales que requiere la **estrategia** y la **táctica**. No sabríamos decir cuál de estos tres elementos es más importante y preponderante en el arte de la guerra, sino que cada uno tiene un rol capital. ¿Qué más natural, entonces, que la organización naval esté de acuerdo con esta división científica y sus servicios respondan a cada una de ellas? La parte de **estrategia** es servida por el Estado Mayor y debe primar por sobre las demás, porque son de su cargo las **concepciones** de todo orden; en realidad, la responsabilidad de la conducción de la guerra; debe también mandar a los otros, porque es éste el único medio para conseguir que la **táctica** desempeñe su papel y la **logística** provea oportunamente en los puntos y en las cantidades necesarias los elementos que la **táctica** requiere a su vez. El papel de la **táctica** está desempeñado por la **flota**, y su preparación para el combate, es decir, de la instrucción del personal embarcado, que se manifiesta anualmente en el **tiro de combate**; los ejercicios navales de todo orden y las **maniobras**, donde deben demostrar su capacidad los jefes de escuadra, de naves, y por medio de los cuales se resuelven prácticamente los problemas que el Estado Mayor (la estrategia) necesita estudiar y resolver en orden a la mayor utilización de la flota en la guerra. La **logística** mantiene eficiente el material de guerra, aprovisiona, construye, adquiere, distribuye, en fin, corre con todo lo que es material, aprovisionamiento de todo género y por consiguiente administra los bienes nacionales correspondientes a la Armada.

Obtener la eficiencia en el más alto grado en cada una de estas divisiones, es lo que debe constituir la esencia de la organización naval o sea "la dirección superior de la Marina" o Almirantazgo, como quiera llamársele.

¿Está organizada nuestra Dirección General para responder eficazmente a los principios fundamentales de la ciencia de la guerra y de una perfecta administración de sus servicios?

Se puede decir que, hoy por hoy, no lo está completamente, por causas que pasaremos a exponer, pero adelantando que sus jefes dirigentes están perfectamente penetrados de la importancia del problema y le están dedicando actualmente su estudio, pues no es fácil pasar de un sistema arraigado en prácticas administrativas antiquísimas, a funciones enteramente nuevas.

Para resolver asuntos de tan trascendental importancia, se requiere una larga experiencia. Así vemos que Inglaterra, cuyo inmenso poder descansa en su Marina, sólo recientemente, por las lecciones de la guerra, ha podido poner en práctica estos ideales, y para ello ha sido necesario ir por grados. La Marina norteamericana, más joven y radical en sus obras, apenas hace dos años que ha dado el gran paso reformando lo esencial de su dirección naval. ¿Podría, pues, la nuestra, hacerlo tan pronto? Sin embargo, con la reciente creación del Estado Mayor, ha abierto el camino a tan importante reforma.

L. LANGLOIS.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

Después de las fiestas de Maipo

INCONVENIENCIAS

Ya partieron las visitas y podemos hablar en familia.

¿Qué impresión de fondo llevan los argentinos, a su tierra, de las fiestas y saraos con que se quiso celebrar el combate que cerró con broche de oro la gran jornada de la Independencia de Chile?

Es de presumirlo, si es cierto lo que he oído contar a respetables caballeros que asistieron a las solemnidades y fiestas, del desorden y desbarajuste que reinó en algunas de ellas, las únicas de carácter popular, y que acusan una falta de organización y previsión inexcusables, cuando se invita a personas de dignidad y respeto.

No me toca a mí inquirir la verdad de esos hechos. Mi propósito es únicamente referirme a omisiones que me alcanzan y que hieren a los magistrados judiciales.

La tarde del 6 del presente, en los salones del Club de Señoras, donde se daba una recepción a las familias de la Embajada argentina, llegó a colocarse junto a mí el Ministro de Relaciones, señor Pereira, con quién sostuve el siguiente diálogo:

El.— Espero que usted ha de asistir al baile de esta noche.

Yo.— No debo asistir. Porque a los Ministros de las Cortes no se nos ha invitado a los festejos.

El.— Distracción. Yo me doy ahora el gusto de invitarlo.

Yo.— Gracias. Dígame señor Ministro, este baile a que usted ha invitado ¿es costeado con dineros de la Nación?

El.— Sí señor.

Yo.— Entonces es una fiesta oficial y, por tanto, no ha podido dejarse de enviar invitaciones a los representantes del Poder Judicial. Veo, señor, con pena, que en mi país se falta hoy a todas las conveniencias, se rompe la armonía entre los Poderes y no se sabe a quién se debe respeto y consideración, "ni quienes son los representativos".

No se excusó el señor Ministro con que no se nos había mandado invitaciones, por cuanto nosotros desde que se alteró el ceremonial del protocolo, en modo desmedrado para los magistrados, y sin su acuerdo, no concurrimos a las solemnidades protocolares, y tuvo para ello razón, puesto que es sólo a nosotros a quienes es dado resolver sobre nuestra actitud en cada caso.

Ahora, agrego, que no sólo era un deber, una obligación invitar a los más altos representantes de la justicia, sino una cortesía, una conveniencia, una necesidad social.

Los ciudadanos de todos los pueblos civilizados, y no civilizados, se honraron siempre con llevar a la cabeza de sus ceremonias y tener entre ellos en sus fiestas a sus magistrados.

Sólo mueve mi ánimo en este momento la decepción que produce en mí el contemplar cómo se olvidan las buenas prácticas y las conveniencias con grave daño del estímulo que se necesita para cumplir con los deberes y sacrificios que requiere la vida en colectividad.

Ahora, discúlpeseme, que aluda individualmente a mi persona y, a algunas otras que están en la situación que yo y que fueron también olvidadas.

Si se quería, de verdad, hacer un recuerdo, tributar un homenaje a los héroes de Maipo, natural era que se hubiera invitado con preferencia y dándoles una colocación de honor en las ceremonias y fiestas a los descendientes inmediatos de esos bravos.

Pues bien, no se hizo así; ni se me ocurre a qué criterio se obedeció en las invitaciones.

Mi bisabuelo, don Juan Rafael Bascuñán, en su grado de Coronel y Comandante, hizo toda la campaña de la Independencia, y mi abuelo, don Francisco Javier Bascuñán, se encontró, entre otras batallas, en la de Maipo.

Copio a este respecto lo que se dice en el libro "Los Colegios Militares de Chile", que tengo a la vista.

"Al N.o 1 de Infantería de Chile se destinó en 13 de Febrero de 1818, al cadete don Francisco Javier Bascuñán que en ese cuerpo sirvió hasta el año veinticuatro, en que quedó agregado a la Plana Mayor del 7.o de Línea.

Permaneció en las filas doce años y en su corta pero brillante carrera militar mordió la pólvora en Cancha Rayada y en Maipo el año 18, en la Cañada de Concepción en 1820, en las Vegas de Saldías el año 21, y muy especialmente, en Macopulli en 1824, acción en que se batió como león al frente de la compañía de Granaderos del N.o 1 de Chile al lado del Capitán Yersisn del N.o 8, que quedó en el campo. En este sangriento combate, el Capitán don Francisco J. Bascuñán salió gravemente herido, siendo ascendido a Mayor en premio de su bizarra conducta. En 1830 radicó en Talca donde casó con la señora Petronila Vargas".

Yo agregaré que fué fundador de la familia Bascuñán el Maestre de Campo General, don Alvaro, en el siglo diez y seis, y que sus descendientes sirvieron en los más altos puestos lealmente al Rey durante todo el coloniaje, y que formaron en la fila de la revolución, desde el momento en que se dió el grito de libertad, y la sostuvieron con su sangre hasta el triunfo final.

Un hermano de mi abuelo, Ayudante Mayor de Artillería, don José Joaquín Bascuñán, también se batió en Maipo.

Si se hubiera procedido con altura de miras y espíritu de gratitud; si se hubiera querido rendir de verdad, un homenaje a los héroes, a los que contribuyeron a constituir esta nacionalidad, no se habría olvidado a los descendientes inmediatos de aquellos héroes, que nada han hecho por valer menos, ni a los representantes de la justicia.

ALFREDO BASCUÑAN CRUZ
Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Santiago, 10 de Abril de 1918.

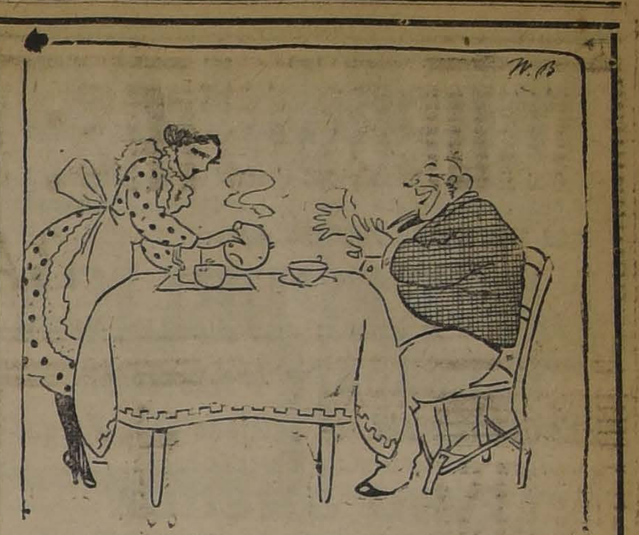

AL PASAR

Ahorro y espíritu de empresa

El ahorro, virtud "burguesa" según el decir de muchos artistas, es una de las cualidades que han sido más alabadas por los economistas en el pueblo francés, citado como ejemplo en todas las conferencias de propaganda. M. Henri Joly, en el curso de un estudio sobre lo que sus conciudadanos debieran imitar de los extranjeros, se pregunta últimamente, un poco inquieto: "¿No sería conveniente y hasta urgente pedir prestado a enemigos o neutrales o aliados— no importa a quienes—que nos ayudaran a asegurarnos un **mayor equilibrio entre el espíritu de economía y el espíritu de empresa?**"

Reconoce M. Joly que el ahorro ha sido el fuerte del espíritu francés; pero, a la vez, cree que ese ha sido también su lado flaco, por que ha ocurrido que los franceses se han entregado demasiado a ese hábito, poco conforme con las necesidades modernas, y propio de los espíritud perezoso, y al fin de cuentas perjudicial, que lleva al atesoramiento liso y llano del dinero. En efecto, el ahorro puede revestir diversas formas: no debe consistir sólo en amontonar dinero; al contrario no es incompatible con cierta actividad industriosa y fecunda. El ahorro consiste en evitar los gastos innecesarios e improductivos y con mayor razón los de pura vanidad, y pura fantasía. Pero no excluye el consagrar una parte del capital adquirido a fomentar y extender las industrias y los negocios propios.

No menos extendido ha estado el ahorro en Alemania, pero allí ha habido un espíritu de empresa que ha sabido utilizar el dinero capitalizado, realizando esfuerzos que multiplican la riqueza y aumentan la esfera de influencia de aquel país.

Para el momento de recomenzarse las actividades normales, al término de la guerra, M. Joly cree necesario que sus conciudadanos, sin abandonar sus hábitos de ahorro, se dispongan a desplegar una mayor actividad, que les permita sacar provecho de las sumas considerables que acumula el admirable sentido práctico de franceses y francesas.

El senador Cornejo

El proyecto monetario presentado por el Gobierno de Lima al Senado, sobre la emisión de cuarenta millones de pesos, ha suscitado vivas resistencias y dado origen a un verdadero torneo oratorio. Entre los impugnadores del proyecto figura el senador don Mariano H. Cornejo, reputado como uno de los políticos más versados y de palabra más elocuente.

En efecto, la versión de sus discursos, que trae "El Comercio" de Lima da la impresión de una pieza oratoria completa. Forma atildada, dominio de la cuestión principal y de las conexas, ironía, fuerza, elegancia, todo hay en ese discurso, recibido a cada instante con ruidoso aplausos.

Me parece haber demostrado de un modo bastante claro—dijo el señor Cornejo al poner término a su discurso—que a pesar de su talento, que reconozco; a pesar de su ciencia, que respeto; a pesar de sus sanas intenciones y patrióticos propósitos, los señores Ministros, en la parte que he combatido de su proyecto, están equivocados. Creo haber demostrado que la emisión de certificados de oro con la base de billetes fiscales americanos aunque sean seguramente convertibles después de la guerra, es una gran aventura. Creo haber demostrado que eso importa un descuento gratuito y forzoso que ninguna democracia puede consentir, porque si esos 18 millones que van a ahorrarse a los exportadores no los paga el pueblo, ¿quién los va a pagar? ¿Quién pierde eso? ¿Es, por ventura, que se puede crear dinero con una ley? Pues, entonces, habría que comunicarles ese secreto a los aliados. (Risas). Es evidente que lo que ganan los exportadores álguien lo pierde. ¿Lo pierden los Estados Unidos? ¿Lo pierden los Bancos? ¿Pues, quién lo pierde? Es la colectividad. Eso no puede hacerse. Creo haber demostrado, también, que eso no es justo: creo haber demostrado que hay una relación entre la baja de las letras y el alza de los precios; creo haber demostrado que lejos de crearse la estabilidad de la moneda con este proyecto, se crea la inestabilidad; creo haber demostrado que el pasar la baja de las letras a la moneda trae mayores perjuicios; creo haber demostrado que vuestro proyecto contradice los principios de la producción, de la circulación y de la capitalización; creo haber demostrado que no habéis apreciado en toda su magnitud el problema de la situación del Perú y de los países en guerra, que queréis aplicar al Perú procedimientos de países que están en el proceso inverso, en el proceso de descapitalización; creo haber demostrado que vuestros certificados son papel moneda y que seguramente traerán una catástrofe al día siguiente de la paz. (Aplausos).

Y concluyo diciendoos que el gran peligro de vuestro proyecto está en que es una solución de privilegio. Por más que queráis ocultarlo con vuestros brillantes discursos, vuestro proyecto significa un privilegio y los privilegios representan la pendiente misteriosa de la gran montaña del Destino. Por allí ruedan todos los egoísmos; por allí rodó el egoísmo de la nobleza guerrera de Roma que creía poder conservar indefinidamente las tierras conquistadas y los grandes latifundios; por allí rodó la riqueza de la nobleza clerical española, que creía poder conservar eternamente la plata del Perú y de Méjico; por allí rodó la riqueza de los plantadores del sur de los Estados Unidos que creían haber resuelto la cuestión salarios con la importación de carne negra americana y rodó en los horrores de la guerra separatista. Yo os digo, señores senadores y Ministros, que el privilegio es la gran Tarpeya de la Historia. No os asoméis, porque el vértigo os llevará a los abismos. (Grandes aplausos). Y quiero concluir, señores, con una frase que dijo Maura imitando a la sultana granadina, y que puedo repetir sin ofensa para nadie, en el Congreso Peruano; puedo deciros: si no tenéis la energía de contener ese proyecto, mañana lloraréis como siervos lo que no supistéis evitar como ciudadanos. (Grandes aplausos en la barra, aclamaciones al orador).

Suma fabulosa.

Una de las consecuencias inmediatas que ha producido la conflagración europea en los E.E. U.U. de Norte América ha sido el aumento considerable de su comercio exterior.

Han contribuído a ello, por una parte, los pedidos que la restricción en la fabricación de ciertos artículos y las necesidades de la guerra han obligado a efectuar a muchos de los países beligerantes, y por otra, la mayor actividad que forzosamente ha debido producirse en las relaciones comerciales de E.E. U.U. de Norte América con los países de Sud-América.

La balanza de comercio a favor de los E.E. U.U. casi ha duplicado en los dos últimos años.

En 1917 el comercio exterior al-

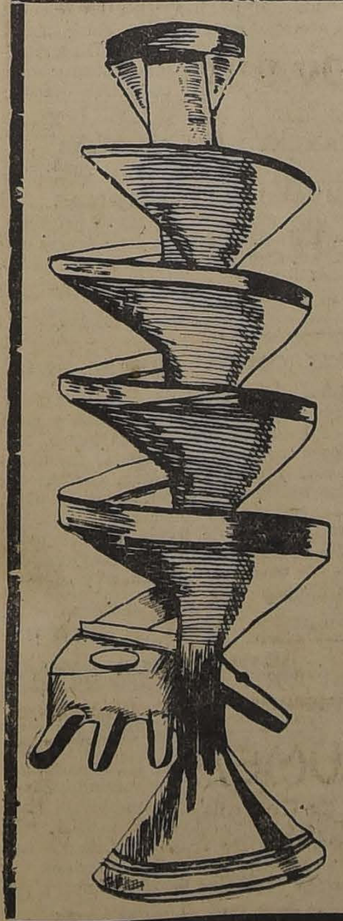

Separador
De GRANOS
El Serpentin

Nada de fuerza motriz.
El más sencillo.
El más barato.

Deja el trigo en forma ideal para ser sembrado. Eliminando por completo el

CLARINCILLO,
ARVEJILLA,
NABO.
RABANO, ETC.

Según opinión general de los agricultores, es lo más perfecto para preparar la semilla destinada a la siembra.

Pedir datos y prospectos y verlo funcionar donde

RAAB
BELLET y Cía.

SANTIAGO: Estado 235.— Casilla 359

TALCA: Comercio 840.— Casilla 319

CASA E. TURRI
SANTIAGO -:- Pasaje Balmaceda 10

Emite giros postales y telegráficos sobre cualquier plaza sud-americana y atiende eventuales reclamaciones contra la CASA E. TURRI de Buenos Aires.

CASA E. TURRI =:= Santiago
2262-11-d

PLOMO EN LINGOTES
IMPORTADO
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

REALIZO

50,000 listones para pisos 1' por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4¼ machihembrado
GRAN SURTIDO DE PUERTAS desde. . . . . $ 12

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA

REPÚBLICA 717 -:- Teléfono 182, Parque

Tiene constantemente a precios bajos:

PINO OREGON

Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corriente.

CEMENTO MELON.—CAL Y BASAS DE PIEDRA. — CONSULTE PRECIO.

M. ESCOBEDO M.

2485-12-d Casilla 3081.—Pida Ud. Catálogo.

VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejor calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

PRECIOS ESPECIALES

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION -:- SANTIAGO

Barros Arana 348 Bandera 615

Se piden propuestas cerradas

PARA LA VENTA DEL FUNDO

'SAN FRANCISCO' EN MULCHEN

Ubicado a 7 leguas de la Estación de Mulchén.

Mide 1,317 hectáreas m|m de terrenos muy pastosos y adecuados para siembras de trigo, chacarerías y crianzas.

Abundantes montes, plantaciones y 50 cuadras m|m de montaña virgen con muy buenas maderas.

Casas, bodegas, galpones y posesiones de inquilinos.

Deuda 100,000 al Banco Hipotecario.

Bases y datos completos en nuestro "DEPARTAMENTO DE FUNDOS", donde se reciben las propuestas hasta el 12 de Abril próximo, a las 3 P. M día y hora en que serán abiertas.

Freudenburg & Balmaceda

Morandé 330 -:- SANTIAGO -:- Casilla 2169

1845-11-d

Carneros Hampshire,

FINOS, VENDE

Criadero de la Viña San Carlos

BANDERA 78 :: Oficina 12 :: CASILLA 3515

2420-11-d

Escuela de Artes y Oficios

ENSEÑANZA NOCTURNA

Está abierta la matrícula de 9 a 11 1|2 A. M. y de 1 a 5 1|2 P. M., para los interesados por ingresar a los cursos nocturnos de enseñanza práctica de Electricidad, Mecánica, Herrería y Carpintería, las clases funcionarán desde el Lunes, 15 del presente.

EL DIRECTOR.

2604-14-d

AUTOMÓVILES

Premier

ÚNICO AUTOMÓVIL CON CAMBIO ELÉCTRICO

PARA ENTREGA INMEDIATA:

Un Limousin de Lujo. Dos Touring de 7 asientos

M. BASTIAN y Cía. Ingenieros Importadores

VERGARA 548 CASILLA 3024

2461-11-d

INYECCION AMERICANA IDEAL

Cura sin dolor las gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente. Esta inyección **infalible, incomparable,** es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.

Con un solo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!

Casa Fellers -- Bandera Núm. 767

Unicos representantes para la América del Sur

Venta por mayor y menor. Para pedidos postales de provincias dirigirse por carta al gerente de la Casa Fellers, casilla 2111.

2392-11-d

AL PUBLICO

Que desee llevar un Sombrero a la **moda, elegante** y **serio,** de las afamadas marcas PANIZZA, DAVELLA, LITTON, CERNUSCHI, etc., le ruego pase a la Gran

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636 frente a Libertad

donde podrá satisfacer su gusto en forma por demás económica

RECLAME

OFREZCO un bonito Sombrero de Fieltro marca "Cernuschi" en diez modelos, de distinto gusto y colores de última novedad.

YOCKEY gran surtido en variedad de forma y estilos.

SOMBREROS para colegiales los más durables y baratos.

PARA COLEGIALAS

Un inmenso surtido para uniformes de liceos

NAHUM ROSENBLITT

NOTA.—No confundirla con otras **SOMBRERERIAS.**

2477-12-d

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

TALAJE

Arrendamos diez y ocho cuadras alfalfadas por tres meses, al lado estación Nos.

Tratar:

BUNSTER Y ALCALDE

BANDERA 321 12-d

Piezas de Música

Siempre las últimas novedades a precios más bajos en plaza

GRIMM & KERN

Casa editora más importante y más antigua en Chile

247 - ESTADO - 247

2483-11-d

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%: anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL NUMERO 1109

2457-12-d

Orden nueva

OCASION

Fundo muy bueno y muy barato

Situación urbana lado de ciudad y estación A dos horas de Santiago, Ferrocarril Central Sur 257 cuadras regadas, ricos suelos de migajón, expléndidas casas, bodegas y edificios diversos Luz y fuerza eléctrica, gran parte alfalfado,

PRECIO FIJO: $ 550,000

O SEA $ 2,140 POR CUADRA

incluyendo edificios y demás valores que tiene encima.

Se ha fijado este bajo precio para venderlo en el acto y únicamente porque el dueño necesita vender, debiendo prevenirse que en esa zona y situación no se ha hecho venta alguna a menos de $ 3,500 cuadra.

Debe $ 170,000 bonos 8%, resto mitad al contado y mitad a seis meses con 8% interés anual.

GREENE. TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros -:- Teatinos 86 - - Casilla 3722

2429-14 d

Ferrocarriles del Estado

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Lunes 15 del actual, empezarán a regir los itinerarios de invierno, que son los siguientes:

Núm. 23 Omnibus Alameda sale 8.20 A. M. San Antonio llega 11.02 A. M.

Núm. 49 Omnibus Alameda sale 1.05 P. M. Melipilla llega 2.24 P. M.

Núm. 25 Omnibus Alameda sale 5.30 P. M. San Antonio llega 8 10 P. M.

REGRESO

Núm. 54 Omnibus Melipilla sale 7.02 A. M. Alameda llega 8.49 A. M.

Núm. 26 Omnibus San Antonio sale 8.20 A. M. Alameda llega 11.25 A. M.

Núm. 24 Omnibus San Antonio sale 3.15 P. M. Alameda llega 6.20 P. M.

Abril 6 de 1918.

El Administrador de la Segunda Zona.

2380-14-d

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera diferencia que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-d

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-d

PROPUESTA CARROS DE MANO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución de carros de mano para el servicio de equipajes en la ESTACION ALAMEDA, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 17 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

2260-16-d

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-d

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918. 957-11-d

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918. 1685-10-d

canzó a $ 9,178.000,000, suma desconocida hasta entonces, que representa un aumento de $ 1,800.000,000 sobre la del año anterior. De ella, $ 6,226.000,000 correspondieron a las exportaciones y $ 2,952.000,000 a las importaciones.

A Omer Emeth

Señor:

He leído un juicio suyo de mi pequeño libro titulado "Un Poeta", en "El Mercurio" de antes de ayer y he notado que se ocupa la mitad de su crítica—lo que acaso es superabundante—de una sola estrofa francesa que contiene un error de texto que podría comprobárselo a Ud. en seguida como ajeno. Perdone Ud. señor este error, aunque no sea mío. Yo le perdonaré a Ud., en cambio, por el respeto que me inspira, que tratándose de criticar una obrita modesta aunque sentida, que Ud. estima "**que se desenvuelve en las más altas regiones de la idealidad**", escriba Ud. al mismo tiempo acerca de una rebanada de jamón en un emparedado o sandwich. El "sprit" que esto encierra me parece de un gusto inaceptable en un hombre tan culto como es Ud. Es posible que al escribir aquello, de mañana, estuviese Ud. en ayunas, pero yo en cambio al leerlo ya había almorzado abundantemente y lo del sandwich me pareció de más... tan de más como aquello de deducir que porque un escritor de habla española comete un error al redactar un solo verso en francés o en inglés—aunque sepa por lo demás cinco idiomas—ya nada sabe de poesía castellana ni de ritmo ni de rima.

Price, hombre de mundo, encuentra en su camino a una joven señora de alta alcurnia, hermosísima, talentosa, elegante y de alma sumamente elevada. Ella sufre, se comprenden, se admiran en lo íntimo del alma, los atrae una gran afinidad espiritual; consecuencia: nace en ellos un afecto recíproco. Hasta aquí estamos dentro de lo posible. Pero ambos no son libres; ella siempre se mantuvo digna, él la respetó siempre hondamente. ¿Sí? Pues así? ¿No hubo nada reprochable en aquel irregular aunque inevitable afecto? Muy bien—dice Ud.— hé ahí algo romántico e **inverosímil**. Y yo digo: por Dios, que teoría!

Voy a Ud. a confesarle que estando en el exterior he recibido elogios literarios absolutamente espontáneos de escritores europeos de fama mundial. Si esto no me ha envanecido me ha dado en cambio, como es humano, mayor confianza en mi mismo y cierta seguridad para apreciar lo que escribo y también lo que leo. Y ahora me pregunto: si uno de nuestros hombres de letras más talentosos escribe crónica literaria así, a mil millas por hora, ¿a dónde vamos a parar, dónde quedarán el criterio y el buen gusto?

Perdone Ud. la sinceridad con la cual le escribo lejana del menor mal espíritu y disponga de su Atto. y S. S. que le respeta deveras.

JUAN MACKENNA E.

P. D. Exámen, dolor, proposito, confesión y satisfacción: La peor penitencia... "no escribir, sin mucho ojo, nada más en francés".

J. M. E.

POLÍTICA

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA HA PROVOCADO LA CRISIS TOTAL

EL SEÑOR TOCORNAL CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — SE PROCURA UN ACUERDO PARA QUE CONTINUE EL ACTUAL GABINETE HASTA EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

NO SESIONO EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO, PERO LOS ASISTENTES TRATARON DE LA SITUACION MINISTERIAL

LA COMISION REVISORA DE PODERES FALLO AYER LAS RECLAMACIONES DE SANTIAGO Y DE RERE Y PUCHACAY

La situacion ministerial

La renuncia presentada anteayer por el Ministro de Guerra y Marina, señor don Luis Vicuña Cifuentes, ha producido la crisis total del Gabinete.

En efecto, en la mañana de ayer se reunieron en el Ministerio del Interior los señores Amunátegui Solar, Pereira Iñiguez, Aguirre Cerda, Hederra y Landa y, después de considerar atentamente la situación acordaron presentar su renuncia al Presidente de la República, fundándola en motivos de solidaridad.

La renuncia fué redactada en este sentido y firmada por los señores Ministros, a excepción del señor Pereira Iñiguez, que en esos momentos tenía que atender importantes asuntos del departamento a su cargo. Además tenía que consultar previamente sobre el particular al presidente del Partido Conservador, al cual representa en el Gobierno.

En la tarde conferenció con el señor González Errázuriz, y en la reunión que los Ministros celebrarán hoy, a las 11 A. M., firmará la renuncia, la cual, según se nos dice, será presentada hoy mismo al Presidente.

El señor Tocornal en la Moneda

Invitado por el Presidente de la República acudió en la tarde de ayer a la Moneda el presidente del Partido Liberal, señor don Ismael Tocornal, quien conversó largamente con S. E. acerca de la situación política y ministerial.

Manifestó el señor Tocornal a S. E. la conveniencia de mantener el actual Gabinete en el gobierno por estimar que ésto facilitaría la aprobación de la ley de presupuestos. El Presidente expresó por su parte al señor Tocornal que, estando vivamente interesado en el despacho de la ley referida, pediría a los jefes de los partidos de la Coalición su concurso para procurar su pronta aprobación por el Congreso. Agregó que creía que si se procedía rápidamente al despacho de los presupuestos, no habría inconvenientes para retardar algunos días la organización de nuevo Gabinete.

El señor Tocornal conferencia con el Ministro del Interior

El señor Tocornal supo poco después de su conferencia con el Presidente de la República, que todos los Ministros habrían resuelto renunciar como acto de solidaridad con su colega el Ministro de Marina, y creyó conveniente conferenciar con el señor Amunátegui, a quien impuso de la conversación que había tenido con S. E., y del encargo que del Presidente había recibido, de rogar a los señores Ministros que no insistieran en sus renuncias en vista de la posibilidad de terminar pronto la discusión de la ley de presupuestos.

El señor Tocornal rogó al señor Amunátegui que no insistiera en su renuncia, y que pidiera igual cosa a sus colegas de Gabinete. Aprovechó, además, esta oportunidad para declararle que el Partido Liberal, que tenía el honor de representar, estaba muy satisfecho de las medidas que el Gobierno había adoptado para garantizar la libertad de sufragio en las últimas elecciones.

S. E. conferencia con los presidentes de la Coalición

El Presidente de la República conferenció en la tarde de ayer, según se nos informa, con los dirigentes de la Coalición, Sres. González Errázuriz, Antonio Varas y Belfor Fernández, con quienes cambió ideas acerca de la situación política y ministerial. S. E. les pidió que influyeran ante los Ministros de la Coalición a fin de obtener que desistan de su propósito de abandonar el Gobierno.

Comisión Revisora de Poderes

Ayer a las 2 P. M., se reunió nuevamente la Comisión Revisora de Poderes, con asistencia de los señores Vicente Reyes, presidente; Agustín Rojas, Gabriel Gaete, Alfredo Bascuñán Cruz, Fernando Lazcano, José María Pinto, Ventura Blanco Viel y el secretario don Luis Cousiño Talavera.

Presentaron sus poderes don Fernando Freire, senador electo de Bío-Bío, y los diputados señores Raul Claro Solar, J. Ramón Herrera Lira, Bruno Sergio Pizarro, Nolasco Cárdenas, Carlos A. Ruiz y Pedro F. Iñiguez.

Se dió cuenta de una reclamación de don Oscar Deneken L., candidato a diputado por Lautaro, en la cual solicita que en mérito de las razones que aduce y de los documentos que acompaña, se le declare diputado electo por el departamento expresado.

La Comisión continuó, después, en el estudio de las reclamaciones del departamento de Santiago, dándose término al escrutinio que ha efectuado por las actas enviadas al Senado, hecho lo cual acordó el fallo de las reclamaciones interpuestas al efecto por los candidatos señores Ruperto Alamos y Rafael Lorca.

Entró, en seguida, la Comisión a ocuparse de la reclamación presentada por don Jorge Prieto Echáurren sobre la elección de diputado por la agrupación de Rere y Puchacay.

Invitado a la audiencia el señor Prieto Echáurren, alegó en defensa de sus derechos como candidato a diputado por su agrupación.

La Comisión acordó el fallo de esta reclamación.

Los presupuestos

La Cámara de Diputados despachó ayer totalmente los presupuestos de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Hoy tratará el presupuesto del Ministerio del Interior.

El Senado se ocupará hoy de las modificaciones introducidas por la Cámara a los presupuestos de Justicia y de Hacienda.

EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Para ayer a las 5 P. M., estaba citado a sesión el Directorio General del Partido Liberal Democrático, para ocuparse de la situación política y ministerial; pero esta sesión no se llevó a efecto por falta del número reglamentario.

Concurrió también el Ministro de Guerra y Marina, señor Vicuña Cifuentes, quien dió a conocer a los directores generales asistentes, que se habían constituído en comité, los antecedentes relacionados con su renuncia.

Momentos después tuvimos oportunidad de conversal brevemente con el señor Vicuña Cifuentes. Nos dijo que su renuncia la había redactado la semana anterior, y que sus fundamentos los había dado a conocer a sus colegas de Gabinete en un Consejo que tuvo lugar el Jueves último. La presentó sólo anteayer por razones conocidas de todos, y desde entonces no ha vuelto a su despacho. Los fundamentos de su actitud no son otros que la derrota de su partido en las últimas elecciones generales y la pérdida de la actual mayoría de la Cámara por parte de la Coalición, circunstancia que aleja a esta combinación política del Gobierno de la República. Ahora bien, en esta situación no ha podido sentirse debidamente autorizado en el Gabinete, particularmente al desear adoptar algunas resoluciones de importancia en los asuntos públicos.

Las elecciones municipales

Nombramientos de vocales reemplazantes, efectuados por la Junta Electoral con fecha de ayer

1.a comuna.—Sub. 5.a—Sec. 2.a — En lugar de don Alejandro Greeck Cross a don Luis Constantino Jurado.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Alberto Lyon Pérez y Heriberto Covarrubias Cañas.

2.a comuna.—Sub. 6.a—Sec. 4.a — En lugar de don Carlos Bascuñán a don Genaro Benavides Rodríguez.

Sub. 7.a—Sec. 1.a—En lugar de don Humberto Correa Pérez a don Manuel Achondo Godoy.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Enrique Jorquera Infantas y Francisco Carrera Torres.

Sec. 2.a—En lugar de don Luis Alamos Cuadra a don Domingo Fernández Vicuña.

Se acordó mantener el nombramiento de don Pedro Garrido O'Shee.

Sub. 8.a—Sec. 3.a—En lugar de don Benjamín de la Barra Lastarria a don Ramón E. Herrera Lira.

En lugar de don Arturo Recabarren León a don Alberto Asenjo Lau.

Se acordó mantener el nombramiento de don Miguel Barros de la Barra.

Sec. 4.a y 5.a—En lugar de don Vicente Ossa Fernández a don Enrique Arteaga Undurraga.

En lugar de don Eugenio Montes a don José Miguel Gumucio Nebel.

En lugar de don Humberto Contreras Núñez a don Julio Daroch Soto.

3.a comuna.—Sub. 9.a—Sec. 1.a — En lugar de Manuel Barahona Vargas a don Moisés del Canto Salas.

En lugar de don Enrique Barros Calvo a don Augusto de Ramón Correa.

En lugar de don Carlos Bañados W. a don Luis Aránguiz Tagle.

Sec. 4.a—En lugar de don Belisario Pacheco a don Celso Vargas Mardones.

En lugar de don Lucas Padilla Lagos a don Raúl Hudson Campbell.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Adolfo Conrado Egges y Juan Abatte.

Sec. 5.a y 6.a—En lugar de don Nicanor Marambio a don Horacio Zapata Méndez.

En lugar de don Miguel Echegoyen Ballacey a don Horacio Echegoyen Ballacey.

Se acordó mantener el nombramiento de don Humberto de Ramón Correa.

Sub. 10.a—Sec. 2.a — En lugar de don Luis Alvial J. a don David Arthur Albornoz.

En lugar de don Horacio Azócar Toledo a don Horacio Balbotín Hereismann.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Luis Monjes Mira y de Camilo Carrasco Bascuñán.

Sec. 3.a—En lugar de don Humberto Yáñez Velasco a don José Ambrosio Gómez.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Eleodoro Zuaznábar y Gonzalo Velásquez Portus.

Sec. 4.a, 5.a y 6.a—En lugar de don Julio Vivanco a don José Manuel Cea Olvia.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Armando Mandujano Tobar y Carlos Anabalón Sanderson.

Sub. 11.a—Sec. 2.a y 3.a—Se acordó mantener el nombramiento de los señores César Jiménez Fuenzalida, Hermógenes Mardones y Agustín Calvo.

Sub. 12.a—Sec. 2.a y 3.a—En lugar de don Angel Vargas Prado a don Julio Toro González.

En lugar de don Manuel Rabanal Farfán a don Carlos Otero Valdés.

En lugar de don Luis Arredondo Silva a don Egidio Díaz Valenzuela.

En lugar de don Eduardo Godoy Herrera a don Cesáreo Erazo L.

Se acordó mantener el nombramiento de don Carlos Olivares.

Sec. 4.a—Se acordó mantener el nombramiento de los señores Carlos Campos Rencoret, Augusto Fuentes Reyes, Pedro Amor Valdivieso e Ignacio Domeyko Alamos.

5.a comuna.—Sub. 15.a—Sec. 1.a— En lugar de don José D. Gajardo Guzmán a don José Luis Garay Rocuant.

En lugar de don Armando Poisson Pizarro a don Víctor Salas Romo.

Se acordó mantener el nombramiento de don Miguel Luis Amparán Valenzuela.

6.a comuna.—Sub. 25.a rural.—Sección 4.a—En lugar de don Luis Abalos Páez a don Víctor Villalón Villalón.

Se acordó mantener el nombramiento de don Pedro García Barrios.

7.a comuna.—Sub. 18.a—Sec. 3.a — En lugar de don José Luis Troncoso a don José Santos Quintero.

8.a comuna.—Sub. 21.a—Sec. 5.a y 6.a—En lugar de don Onidas León Gaete a don Alberto Prado Reyes.

En lugar de don Hernán Edwards Sutil a don Mario Prado Reyes.

En lugar de don Arturo O'Brien Brismann a don Ricardo Inchaustegui B.

En lugar de don Pedro González Flores a don Eduardo Franco León.

9.a comuna.—Sub. 23.a—Sec. 1.a— En lugar de don Joaquín Irarrázaval Larraín a don José Manuel Pomar.

En lugar de don Antonio Besa Foster a don Fernando Díaz Garcés.

En lugar de don Enrique Ugarte Contreras a don Gabriel Gumucio Vives.

Sub. 24.a—Sec. 1.a—En lugar de don Egidio Avilez Núñez a don Tulio Green Cruzat.

Sec. 4.a y 5.a—En lugar de don Jorge Díaz Velasco a don Eduardo Cordero Barrios.

10.a comuna.—Sub. 26.a—Sec. 5.a— En lugar de don Angel C. Quevedo a don Santiago Romero.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Manuel Romo y Manuel Jesús Barros Soto.

Sub. 27.a—Sec. 2.a—En lugar de don José Martín Vega Espinosa a don Armando Mann Fernández.

En lugar de don Luis A. Herrera a don Manuel Mejías.

En lugar de don Miguel Concha Bustamante a don Enrique Tobar.

Sub. 8.a rural.—Sec. 2.a y 3.a — En lugar de don Emeterio Covarrubias a don José Santos Cornejo Jiménez.

En lugar de don Juan B. Muñoz a don Víctor Romo.

En lugar de don Luis Varas Ramírez a don Francisco León Gaete.

Comuna Providencia. — Sub. 5.a rural.—Sec. 1.a—En lugar de don Augusto Magnère Puyó a don Carlos Alberto Youseff.

En lugar de don Ramón Aguillera Ossa a don Leopoldo Chaparro Montero.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Oscar Mac Clure Besa y don Juan Diego Infante Montt.

Sec. 8.a—En lugar de don Almanzor Ureta Cienfuegos a don Luis Quiroga Cossio.

En lugar de don Ramón Donoso Zapata a don Hernán Infante Pinto.

En lugar de don Carlos González Yáñez a don Salvador Valdés Morandé.

Comuna San Miguel.—Sub. 7.a rural.—Sec. 1.a—En lugar de don Tomás Vicuña Mackenna a don Pero Subercaseaux.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Alfredo Gabaroch Dosque y Misael Jara Corrall.

Comuna Renca.—Sub. 15 rural.— Sec. 3.a y 4.a—En lugar de don Alfredo Pinto a don Pedro Zamorano Reyes.

En lugar de don Alberto Gómez a don Arturo Gutiérrez Vásquez.

Se acordó mantener el nombramiento de los señores Manuel Santiago Jorquera y Arturo Acosta Gutiérrez.

Estas personas se reunirán hoy Jueves a la 1 P. M., en los locales designados.

Delegados del Gobierno

Fueron designados para presidir as elecciones municipales del Domingo en los pueblos que se indican los siguientes señores:

José Manterola, en Imperial; Gerónimo León Agüero, en Cauquenes; Jorge Basulto, en Chanco; Oscar Honorato, en Pocillas; Bernardo Hernández, en Coinco; Samuel Puelma, en Rafael, y Arturo de la Cuadra, en Olivar.

Asamblea Liberal

Anoche celebró sesión la Asamblea Liberal del departamento.

Después de tratar extensamente sobre la situación municipal se acordó suspender la sesión para continuarla hoy Jueves a las 6 1|2 P. M., con el objeto de dar tiempo al señor presidente para hacer una última gestión tendiente a obtener un acuerdo con alguna de las otras agrupaciones políticas a fin de llevar como candidatos a municipales a personas que correspondan a las exigencias de la capital.

PREFECTO DE POLICIA DE YUNGAY

Con motivo de la conducta observada en los últimos meses por el Prefecto de Policía de Yungay, se acercaron ayer al señor don Ismael Tocornal, los diputados electos señores Silva Campo, Gallardo Nieto y Rengifo, acompañados de don Fernando Stevens a fin de exponerle la situación creada en ese departamento a consecuencia de las hostilidades desarrolladas por el referido prefecto contra varios de los dirigentes aliancistas en esa localidad.

El señor Tocornal prometió ocuparse del caso y manifestó que seguramente el honorable Ministro del Interior adoptaría las medidas necesarias, previas las correspondientes investigaciones.

COMUNA DE PEÑAFLOR

Su nueva Municipalidad.—Los elementos dirigentes de esta comuna, en las elecciones del 3 de Marzo, celebraron un pacto de honor, que aceptaron y firmaron también los candidatos a diputados, comprometiéndose a no comprar votos, a fin de dar un alto ejemplo de morali-

Ahora acaban de convenir en nuevo pacto de honor, comprometiéndose a hacer triunfar una lista única de distinguidos y progresistas vecinos, animados solamente de un bien entendido progreso comunal, en sus diferentes aspectos y que son los siguientes señores: J. Ramón Echazarreta L., J. Nicolás Hurtado E., Patricio Larraín P., J. Luis Lira F., José Damián Navarro C., Salvador Silva Basterrica, Abdón Solís de Ovando, Emilio Taulis M., Eduardo Torrealba.

PARTIDO RADICAL

Los infrascriptos, como miembros de la Comisión Electoral y como candidatos a regidores del Partido Radical, ponen en conocimiento de los correligionarios que la distribución de votos en las cédulas ha sido hecha de acuerdo entre los candidatos y la Comisión Electoral. Deben, por lo tanto, todos los radicales abstenerse al voto que les sea entregado en las respectivas secretarías comunales, sin que por motivo alguno les sea lícito alterarlo, ya que el éxito de la campaña depende de la disciplina de todos los miembros del partido.— J. León Depassier. — Amadeo Vergara.— Luis Salas Romo.— José Dolores Gajardo.—Horacio Manríquez R.— Alfredo Salas Ibáñez. — Rogelio Ugarte B.

Las secretarías del Partido Radical funcionarán en los siguientes locales:

1.a Comuna, Ahumada 242.
2.a Comuna, San Pablo 1906.
3.a Comuna, San Pablo 3026 y Compañía frente a la Escuela Normal.
4.a Comuna, Delicias.
5.a Comuna, Independencia 373.
6.a Comuna, Buenos Aires 558.
7.a Comuna, Maestranza 118.
8.a Comuna, Alonso Ovalle 1114.
9.a Comuna, Delicias 2462.
10.a Comuna, San Diego 1375.
Secretaría General, Ahumada 242.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Presidida accidentalmente por don Luis Salas Romo, celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

Asistieron numerosos asambleístas y el secretario señor Freeman.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

De los señores Quezada y Durán: "La Asamblea acuerda pasar una nota a la dirección de la Universidad Popular, dándole un voto de aplauso por la realización de una de las aspiraciones más sentidas del Partido y ofrecerle todo el concurso de la Asamblea al buen éxito de la Universidad".

Del señor Gutiérrez don Celedonio: "Se nombre una comisión a fin de que solicite del señor Ministro de Instrucción investigue la conducta funcionaria de la directora de la Escuela Normal de Limache y tome las medidas que sean necesarias".

Esta comisión quedó compuesta de los señores Lázaro Guerra, Roberto González y Celedonio Gutiérrez.

Una proclama.— El Comité Pro-Adelanto del barrio Independencia ha lanzado una proclama a los habitantes de la capital, pidiendo su apoyo en favor de la candidatura radical a regidor por Santiago del abogado don José Dolores Gajardo.

Hace mensión de sus méritos personales y de los servicios prestados a las Escuelas Nocturnas para Obreros, a la Caja de Ahorros Escolar, a las Escuelas de Proletarios, a las Sociedades de Beneficencia y a todas las obras de interés general de la ciudad.

Asamblea de Providencia. — La Asamblea Radical de Providencia ha proclamado la candidatura a municipal de don Abel Huerta Lira.

Se nos pide rogar a las personas que simpaticen con esta candidatura se sirvan enviar sus adhesiones a la secretaría, Providencia número 744.

Candidatura de don José Dolores Gajardo.— Con numerosa concurrencia de prestigiosos vecinos de la 5.a Comuna Cañadilla, se llevó a cabo la reunión a que habían sido convocados los adherentes y amigos de esta candidatura en la casa Avenida Independencia 847.

Se manifestó el mayor entusiasmo por trabajar hasta obtener el éxito de esta candidatura, teniendo en cuenta la actuación honrada y de provecho que ha tenido el candidato señor Gajardo como presidente del Comité Pro-Adelanto Local de este barrio.

Se acordó hacer la mayor propaganda al objeto indicado, comprometiéndose los asistentes a prestar todo su concurso a fin de afianzar el triunfo del candidato.

Centro de Propaganda Rogelio Ugarte B.— Calle de Wáshington número 1765. — Orden del desfile que se efectuará esta noche a las 8 P. M., en honor del candidato don Rogelio Ugarte B.

Lugar de reunión: calle de Ñuble esquina de Maestranza, Victoria esquina de Maestranza y Avenida Matta esquina de Santa Elena.

Formación del desfile:

1.o Cuatro heraldos a caballo blanco, cada uno con una corneta que anunciará la marcha del desfile.

2.o Banda de músicos que irá tocando marchas durante todo el trayecto y carro alegórico del Centro Filarmónico Rogelio Ugarte.

3.o Ciudadanos a pie en el orden siguiente: Poblaciones García y Ugarte, Maestranza, Versalles, Carmen, Matte Gormaz y Santa Rosa, llevando algunos globos chinescos.

4.o Banda de músicos tocando himnos marciales.

5.o Carro Alegórico del Centro Radical Población Matta con toda su comitiva y adherentes del Centro.

6.o Adherentes del Centro Radical 7.a comuna y delegaciones de los demás centros que adhieren a esta candidatura.

7.o Carretelas y golondrinas adornadas.

8.o La Murga de Santa Elena, en uniforme de gala e instrumental nuevo y coches de las comisiones encargadas de la formación de este desfile.

9.o Ciudadanos a caballo, en el mismo orden de precedencia arriba indicado, con todos los demás invitados y adherentes de las 10 comunas de Santiago. Parte de estos manifestantes llevarán faroles de colores con aluciones al candidato y ofrecimiento que hace a la ciudad de Santiago.

Se nos encarga recomendar a todos los adherentes estar a las 8 en punto P. M. en el respectivo lugar de reunión que se le ha designado.

Tercera Comuna.—Se nos pide rogar a los señores vocales Guillermo Parada Gaete, Carlos Campos Rencoret, Cesáreo Erazo L., Augusto Fuentes Rey, Egidio Díaz V., David Arthur A., Octavio Flores Pérez, Luis Trucios J., César Jiménez F., Horacio Echegoyen B., Amador Díaz D., Víctor y Augusto Hoffmann O., Manuel Alfonso G., Adolfo Conrado E., Horacio Balbontín H., Armando Mandujano F., José Ambrosio G., Carlos Aninat M., Serafín Fainé L., Carlos Anabalón S., se sirvan asistir a la constitución de las mesas, que tendrá lugar a la 1 P. M., de hoy 11, en la Escuela Normal de Niñas, calle Compañía 3150 (entre Herrera y Chacabuco).

Centro Radical 4.a comuna. — Se nos pide avisar a los adherentes y a los candidatos a municipales radicales que la secretaría comunal está instalada en Delicias 3473, y funciona de 9 a 12 M. y de 2 a 11 P. M. La proclamación de los candidatos tendrá lugar mañana a las 9 1|2 P. M., en el mismo local.

6.a comuna Recoleta.—Club Manuel Antonio Matta.—De orden del señor presidente del club se cita a los radicales de la comuna, para hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M., en su local, Buenos Aires 558, con el objeto de elegir directorio.

Se encarece la asistencia.

—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., en la secretaría, Buenos Aires 558, se cita a los radicales de la comuna con el objeto de designar las personas que servirán de apoderados y vocales adjuntos en las elecciones municipales que se verificarán el próximo Domingo.

8.a comuna.—De orden del presidente, se nos pide, citar al directorio a las 9 1|2 P. M., en la secretaría, A. Ovalle 1114, para tratar asuntos relacionados con las elecciones municipales del Domingo 14.

8.a comuna.—Se nos encarga rogar a la juventud, apoderados y vocales adjuntos que prestaron sus servicios en la elección pasada de senadores y diputados, pasen por la secretaría, A. Ovalle 1114, a dejar sus direcciones para que puedan servir los mismos puestos en las elecciones municipales el Domingo 14 del pre-

Comuna Providencia.—Elección de candidato a municipal.—En la sesión celebrada por la Asamblea Radical de esta comuna, el 6 del actual, el vice-presidente de ella dió cuenta del fracaso de las gestiones que se practicaron por los dirigentes radicales y liberales, ante los conservadores, con el propósito de ir, en la elección de municipales, en una lista común de partidos, a fin de elegir una municipalidad que fuese garantía amplia de corrección, honradez y progreso para la comuna.

En esta emergencia se estimó, previo estudio de la situación electoral de la comuna, que no se debía proclamar, por el momento, sino a un candidato a municipal, recayendo la elección unánime de la Asamblea en el vecino de la comuna, doctor don Abel Huerta Lira, persona que tiene vinculaciones de intereses en ella.

Centro de Propaganda de la Juventud Radical. — Esta noche, a las 9, en el Club del Partido, celebrará este centro la sesión de apertura con que se iniciarán los trabajos del presente año.

El directorio de esta institución ha preparado el siguiente programa para la sesión de esta noche:

1.o Discurso de apertura por el presidente del centro, don Armando Labra Carvajal.

2.o Discurso del diputado electo por Santiago don Víctor Celis Maturana.

3.o Conferencia de don Luis Constenla sobre "La clausura del debate", que se terminará con un proyecto de acuerdo.

El sumario de la conferencia es como sigue:

I. Sistemas constitucionales de gobierno.
II. Tendencias políticas.
III. Sistema ultra presidencial en Chile.
IV. Régimen pseudo-parlamentario.
V. El triunfo de la Alianza.
VI. Restablecimiento del parlamentarismo.
VII. Reforma del Reglamento de las Cámaras.

Se nos anuncia que hay interés por oír la conferencia anunciada y que asistirán a la sesión de esta noche los diputados electos del Partido Radical y de los partidos aliados.

PARTIDO DEMOCRATA

Directorio general.—Se nos encarga citar al directorio general a sesión extraordinaria para mañana Viernes, a las 9 P. M., en el local de costumbre. La sesión tendrá por objeto tratar de la situación de la Asamblea de Providencia respecto a la elección municipal, en relación con el artículo 56 del reglamento, y resolver todas las cuestiones sobre elección de candidatos a municipales pendientes.

1.a Comuna.— Mañana Viernes a las 9 P. M. tiene lugar en los salones del Centro Demócrata la proclamación de los candidatos a municipales señores Nicasio Retamales y Diego Escanilla.

Los candidatos leerán sus programas de trabajo.

Se nos pide hacer presente que concurran las personas que sirvieron de apoderados en la última elección.

2.a comuna.— Se nos ruega citar a asamblea para el Jueves 11 a las 8 1|2 P. M. en especial a las personas que sirvieron de apoderados y vocales adjuntos en la última elección. Local: San Pablo 1522.

Comuna de Ñuñoa.— La secretaría del candidato don Orestes Vera R., ha quedado instalada en Avenida Irarrázaval 2860. Se atenderá de 4 a 10 P. M.

Comuna de San Miguel.— Como estaba anunciado, el Domingo último se llevó a efecto la proclamación del único candidato demócrata elegido por esa Agrupación.

A esta manifestación concurrieron los señores Zenón Torrealba, senador por Santiago, Vicente Adrián, diputado por la misma; Manuel J. O'Ryan, diputado por Tocopilla y otras personas de la capital.

Abrió la sesión y presentó al candidato don Cipriano Navarro, que en breves frases dió a conocer la personalidad del candidato don Pedro M. Olmedo. Siguió en el uso de la palabra don Zenón Torealba que en una improvisación presentó las cualidades que adornan al candidato.

El candidato en medio de grandes aplausos, dió una ligera idea de las aspiraciones que lo guían al pretender el cargo de municipal.

A pedido de los asistentes hizo también uso de la palabra el diputado por Tocopilla don Manuel J. O'Ryan.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se nos encarga citar a los miembros de este Centro para mañana Viernes a las 9 P. M. en el local de costumbre, Bandera 832.

Debiendo encomendarse algunas comisiones de importancia a los siguientes socios: Armando H. González, Luis Alberto Muñoz, Enrique Ilabaca, Augusto Zúñiga, Rafael Valenzuela, Desiderio Meila, Luis María Saavedra, Luis Mandujano Tobar, Roberto Correa, Brígido Mancilla, Manuel Telles, Julio Ramírez, Alejandro Barañao, Alejandro Barahona, Luis Planells, Juan Araya M., Gustavo Migueles y Alfredo Montero, se nos pide rogarles no faltar a esta sesión.

La Vanguardia Demócrata.—Se nos encarga citar a sesión para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre, Bandera 832, a la cual asistirán los candidatos a municipales Nicasio Retamales y Diego Escanilla.

Liga de Reorganización Policial.—Se reunió esta institución y tomó los siguientes acuerdos:

Que la candidatura a municipal del coronel señor don Enrique Phillips H., sea proclamada solemnemente en una asamblea pública, la cual tendrá lugar mañana Viernes 12 a las 8 y media de la noche, en el monumento O'Higgins.

Citar a todos los apoderados para que concurran a una reunión que se celebrará en la secretaría general, el Sábado 13 a las nueve y media de la noche.

Que todas las personas que agreguen el nombre del señor Phillips en las cédulas de los demás candidatos, se sirvan estamparlo en la forma siguiente: Enrique Phillips Huneeus.

Que el coronel señor Phillips no acepta ir en la misma cédula con los candidatos que la ciudad repudia.

Centro Francisco Landa.—El Centro Francisco Landa nos encarga citar a junta general para hoy Jueves, a las 2 P. M., para ocuparse de los trabajos preliminares de las candidaturas de los señores Nicasio Retamales y Diego Escanilla. Local: Víctor Manuel 1461.

Se nos ruega encarecer la asistencia a los siguientes señores: José del C. Ibarra, Luis Busto, Bartolo Oses, Luis Rojas, Marcos Ibarra, Isaías Duarte, Nicanor Agurto, Miguel Valdivia, Rafael Gajardo y Manuel Valdivia.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Candidaturas a municipales.—Con entusiasmo continúan los trabajos en favor de las candidaturas de los señores Pedro A. Marín y Emeterio Vargas Barrera. Ayer celebró sesión el Comité Directivo con asistencia de numerosos miembros de los comitees comunales; y adoptó importantes acuerdos relativos a la elección.

Resolvió también reunirse diariamente a las 6 de la tarde.

Centro Liberal Democrático.— En la sesión celebrada anoche por esta institución se resolvió reiterar a los señores Pedro A. Marín y Vargas Barrera la entusiasta adhesión del Centro a sus candidaturas. Se tomó conocimiento de la petición hecha por los candidatos de que en lo posible los miembros de la institución sean los representantes del partido en las mesas receptoras. Se acordó agradecer a los señores Marín y Vargas esta prueba de confianza; y citar para este objeto a sesión especial para hoy a las 6 y media en el Club del partido, a fin de hacer las designaciones de vocales adjuntos y resolver importantes cuestiones relacionadas con los trabajos electorales.

Hoy a las 6 en Agustinas 960, se reunirán los Comitées Comunales del Partido Liberal Democrático para conocer de importantes asuntos relacionados con las candidaturas a municipales del partido. Han sido citados especialmente los señores Luciano Hiriart Corvalán, Francisco Pérez Lavín, Cleto del Canto, Horacio Iglesias, Ladislao Godoy, David Ovalle, Luis A. del Canto, Santiago Alegría, José E. Allende, Enrique Vera, Luis Oyarzún W., Lincoyán Rocuant, Moisés Maldonado, Narciso Sepúlveda, M. Rodríguez Cisternas, Aníbal Chacón, Alfredo Ojeda, L. A. López Inda, Ricardo Pinochet, Ricardo Herrera, Carlos Chappusseaux, Carlos L. Serre, Rafael de la Puente, Francisco Díaz Miranda, Eduardo Serre, Arturo Chappusseaux, Marco A. de la Cuadra, Ildefonso Sáenz, Luis Gayán S., Luis Marcoleta, Pedro J. Malbrán, Leopoldo Cordero Velasco, Pedro A. Herrera, Rafael Herrera, Nemesio Pacheco, Arturo Ramírez C., Alfredo Ovalle Vial, Demetrio Mardones y Máximo Bravo.

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Regresó Moneda 1312. 9-e

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 6-e

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
19-d

VIDA SOCIAL

La señora Celia Latham de Simpson.—

El Martes, después de medio día, falleció en Viña del Mar, la señora Celia Latham de Simpson, esposa del Almirante señor Juan M. Simpson, distinguida dama extensamente vinculada a nuestra sociedad.

Su muerte enluta a distinguidas familias, pudiendo decirse que por las simpatías y por el respetuoso cariño que supo captarse, su fallecimiento ha venido a vestir de duelo a toda nuestra sociedad.

Hoy se efectuarán sus funerales después de una misa que se oficiará en la Iglesia parroquial de Viña del Mar.

Sus restos serán conducidos al Cementerio número 1 de Valparaíso, en donde serán sepultados.

Comida.—

Los ayudantes navales de la Delegación argentina que vino a participar en los festejos del Centenario de Maipo, ofrecieron el Martes una comida a los marinos argentinos, Capitanes de Fragata señores Cross, Stone, Seutary y Cueto, y Teniente de Navío señor Brewia.

La manifestación se llevó a efecto en uno de los comedores del Club de la Unión, y asistieron a ella, además de los nombrados, los oficiales chilenos, Capitán de Fragata don Carlos Díaz, Capitán de Corbeta don Alejandro García, Tenientes 1.os señores Augusto Romero y Emilio Merino, y Tenientes 2.os señores L. Clavel y Marcial Sanfuentes.

Fué ofrecida por el señor Alejandro García.

Contestó a nombre de los festejados el Capitán de Fragata argentino señor Cross.

Durante la comida una orquesta ejecutó diversas piezas musicales.

Matrimonio.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Oscar Riesco Echáurren con la señorita Julieta Vicuña Pérez.

Hizo la visita de estilo el señor don Agustín A. Riesco.

Ladies meet.—

El directorio del Deutscher Sportverein, en su última reunión, acordó efectuar el primer Domingo de Mayo un Ladies Meet en el fundo San Luis, cedido galantemente por su propietario don Ricardo Lyon.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Mercedes Torres de Barros.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Eduardo Hurtado Quesney.

—Sigue gravemente enferma la señora Elena Serega v. de Martini.

—Mejor de salud del accidente de que fué víctima, se encuentra la señorita Noema Eyzaguirre Villar.

—Delicada se encuentra la señora Francisca Palma de Silva.

—Completamente restablecido se halla don Manuel Serveau.

Residencia.—

Ha fijado su residencia en Brasil número 160 la familia Merino Lizana.

Viajeros.—

Hoy parte a Valparaíso, el señor don Guillermo Subercaseaux.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Federico Vergara Vicuña.

—Al mismo punto se dirigieron el señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo.

—A su fundo de Rere se dirigió el señor Enrique Zañartu Prieto.

—Al sur partió el señor Oscar de Ferari.

—Ayer se dirigió a Rancagua por asuntos profesionales el señor Jorge Gallardo Nieto.

—Partió a Valparaíso el señor Héctor Carrasco.

—Ayer se dirigió a Viña del Mar la señora Adela Edwards de Salas.

—Al mismo punto partió el señor Carlos Pereira Iñíguez.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Arturo Alemparte.

—A Concepción se dirigió el señor Francisco Guerrero.

—Al sur partió el señor Jorge Prieto.

A Valparaíso partió el señor Angel Guarello.

—Hoy parte a Viña del Mar, el señor Pedro Errázuriz Tagle.

—A Temuco se dirigió el señor Aquiles Rodríguez y familia.

—Al sur partió el señor Miguel Urrutia.

—A Concepción se dirigió el señor Alfredo Urrejola.

—A Angol se dirigieron los señores Héctor y Roberto Anguita.

—A Valparaíso partió el señor Pascual Baburizza.

—A Viña del Mar se dirigió la señora Mercedes Garretón de González.

—Al mismo punto partió el señor Pedro R. Ossa.

—Al sur partió el señor Carlos Mujica.

—A Concepción se dirigió el señor A. Wagner.

—Partió al sur, el señor Germán Munita.

—A Valparaíso se dirigió el señor Pedro E. Marinott.

—Al sur se dirigió el señor Héctor Rodríguez y señora.

—Ha regresado de Vallenar la señora Rosaura Zamora de Nuñez, acompañada de sus hijos Humberto, Isabel y Rosita Núñez Zamora.

—Regresó de Viña del Mar el señor Guillermo del Fierro Saldívar.

—En la próxima semana llegará de Ancud, el Mayor don Albino del Fierro Saldívar.

Reuniones de gran moda.—

Como en años anteriores, hoy inaugura el Teatro Garden, sus reuniones de moda, que fueron durante el año pasado, y que lo serán en este, con seguridad, el rendez-vous de nuestras niñas durante la temporada de Otoño e Invierno.

La Empresa, deseando corresponder a este favor de nuestra sociedad, ha resuelto comenzar estas funciones con el estreno de la vista "Las 7 perlas", cuyo argumento es de absoluta moralidad. Como ya lo hemos anunciado, Miss Mollie King, interpreta la obra, luciendo además las últimas creaciones de la moda europea.

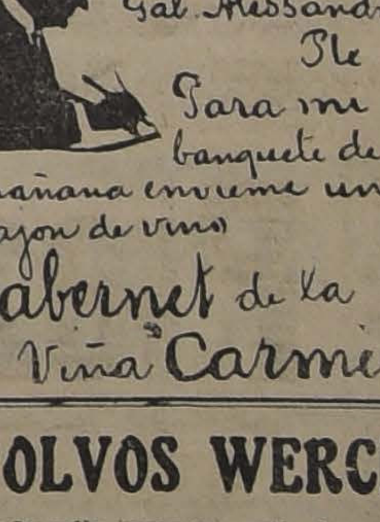

POLVOS WERCK

¿Queréis tener un cutis fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos

IDEAL DE WERCK

Caja: $ 4.50.

Droguería Francesa, Daube y demás Boticas y Droguerías.

DE LA CASA HARRODS

Acaba de recibirse una partida de trajes y vestidos de invierno en terciopelo de seda, terciopelo de lana, gabardina, etc.

SOMBREROS

En venta de 10 a 12 y de 3 a 6 en la calle Carreras 100.

OLIMPIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

MAISON FRANCAISE

Huérfanos 1043|45. - Teléf. 5096.

Hoy, de 3 1|2 a 5 1|2

Durante el Five o Clock Tea la Orquesta **ROSSETTI** ejecutará el siguiente programa:

A la carta. Marcha.—Holzman.

Dans le nuaje. Vals.—Valdbeufel.

Cavallería Rusticana. Fantaisie.—Mascagni.

La voie des Clocles. Intermezzo.—Luigguinni.

Madame Buterfly. Fantaisie. — Puccini.

Je pense. Souvenir de Naple. — Tosti.

Manon. Fantaisie.—Massenet.

Cher Amour. Vals.—Casablanca.

Aída. Fantaisie.—Verdi.

Je veux Mourir. Melodie.—Tosti.

Manon Lescaut. Fantaisie.—Puccini.

Marechiare. Chanson.—Tosti.

El Soldadito. (Preferido por la "Goya").

OSTRAS OSTRAS OSTRAS

De los Criaderos Franco-Chilenos diariamente se reciben en "LA PLAYA"

También llegan erizos, congrio colorado, choros amarillos, choritos Quilmahues, locos, jaivas, corbinas, pejerreyes, pulpos, anguilas, truchas y toda clase de pescados y mariscos.

LANGOSTAS VIVAS DE JUAN FERNANDEZ Y PREPARADAS A PUNTO DE SERVIR. CAMARONES DEL RIO ACONCAGUA Y DE MAR.

NOTA.—Venta de ostras por cajones.—Embarcaciones propias en varios puertos de la costa y pescadores que sólo pescan para nuestra casa. Servicio a la carta.

RESTAURANT y SALON de OSTRAS "LA PLAYA"

MONJITAS 826 — **TORT Hnos.** — TELÉFONO 1250

11-d

MAIZ

de la nueva cosecha tenemos encargo de comprar

Ed. A. VIGNEAUX & Co.

Morandé 237 - Casilla 2287

2610-12-d

QUESO

Buena clase. $ 1.50 el kilo vende:

BODEGA JUAN ANTILLO

San Pablo 3160.—Teléfonos: Inglés 34, Yungay; Nacional 223

2389-11-d

CHICHA CRUDA

de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el

Bar y Restaurant "Monte-Carlo"

Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente. 2206-2-e

Departamento de Idiomas

Las clases de Inglés están a cargo de los distinguidos gentlemen J. D. WARD y E. BRENCHLEY

Las de Francés a cargo del renombrado profesor

SEÑOR E. BICHET

INSTITUTO ZANELLI

Altos de la Bolsa de Comercio

BANDERA 75, Oficinas 327 a 335.

2616-15-d

SASTRERIA L'AVENC

SAN ANTONIO 334

Recibió el surtido de casimires ingleses para invierno.

Precios económicos

2461-30-d

GABINETES DE CORTINA DE ACERO Y ROBLE AMERICANO IMPORTADOS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR

Acabamos de recibir una nueva partida de estos gabinetes protegedores de su máquina de escribir, teniendo uno en su oficina, tendrá segura su máquina del robo, polvo, y en cualquier momento podrá dejar su correspondencia privada, en la seguridad que nadie se impondrá de su contenido.

LOS OFRECEMOS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sociedad M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO, ESTADO ESQUINA DE AGUSTINAS.

2475-13-d

LO QUE ES LA MODA EN SOBRETODOS

RECIBIO

LA CASA ESCOCESA

Tenemos el Surtido más Selecto y Elegante

EN PLAZA

INCLUYENDO

BLANKET-CLOTHS
GABARDINAS
COVERTS
CHEVIOTS
CASIMIRES, etc.

APROVECHE USTED, SEÑOR, LA PRIMERA ELECCION

John Melrose & Co.

137 :: AHUMADA :: 137

TELEFONO 1905 — CASILLA 243

2476-11-d

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las escuelas fiscales: 100,000 pizarrillas de piedra; 1,000 tinas para el agua, y 3,000 cajitas de tiza de color, según modelos que los interesados pueden ver en los Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 6 de Abril próximo a las 3 P. M. en dicha Sección, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

12-d

OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)

Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

ALMACENES

Arriéndanse dos magníficos almacenes recientemente concluídos en Delicias esquina República, con pieza habitación, patio y demás servicios.

Tratar y llaves:

DELICIAS 2278

De 10 a 12 M. y de 3 a 7 P. M.

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON HALL
DORMITORIO COMEDOR
LAMPARAS DE ESCRITORIO
PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

ESTENSO SURTIDO EN ESTILOS I PRECIOS

EN LA EMP ELECTRICA CHILENO-ALEMANA

SANTIAGO - Stº DOMINGO 1050

ANTIGUA SASTRERIA

Ex-BRILLAUD

DE F. D. RAMIREZ

Pone a disposición de su clientela y de toda persona que vista con seriedad y elegancia su mercadería importada de London en su nuevo local:

MONEDA 1042

NOTA.—Recibe hechuras. Precios módicos.

2419-11-d

Avise Ud. en

LA NACION

GANADEROS

ARTURO IZQUIERDO C. comunica a su clientela que no trabajando ya con la "Sociedad Feria Izquierdo", particularmente recibe órdenes para la compra-venta de ganados y beneficio de animales en el Matadero, únicamente por cuenta ajena.

02432-11-d

CEMENTO MELON

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia número 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338, Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS. — BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851. —BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
GUSTAVO VIVES, Teatinos 58.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora, de **$ 29.00 m|c. los tres sacos (igual a un barril)**, puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día **$ 26.65**, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento «EL MELON» Bandera núm. 185

PERCY IPSEN,
Gerente.

2474-11-d

ALHAMBRA

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE: DOS UNICAS REPRISES DE LA GRANDIOSA VISTA EN SERIES QUE AVASALLARA SANTIAGO:

LAS SIETE PERLAS

Estrenada ayer con gran éxito, los episodios 1, 2 y 3. Interpretado por MOLLIE KING y GREIGTON HALE.

Los episodios siguientes se estrenarán cada Miércoles y no se repetirán. Lea Ud. el folletín que publica "LA NACION".

En la noche: Fuera de programa, estreno en Chile: La preciosa película de 1,000 metros, revista de los festejos del Centenario de Maipo. (No son planchas). Recepción a la Delegación Argentina en Juncal. La llegada a Los Andes. En los campos de Maipo. El Te-Deum en la iglesia de Maipú. La revista militar. Desfile de los Boy-Scouts. Entrega del estandarte obsequiado al Ejército por las damas de la capital. Los banquetes. Fiestas populares. En la Escuela Militar. EN VALPARAISO: Recepción en el Palacio de Gobierno. En el monumento Blanco Encalada. Brillante fiesta en el Sporting Club de Viña del Mar. Despedida de la Embajada.

ALHAMBRA

Mañana Viernes sinfónico de moda. En especial, 6 1|4:

El Secreto de la Condesa
"PATHE"

Noche, 9.20. Estreno FOX:
MILAGRO DE AMOR
y 1.a audición de la gran fantasía
"OTELLO" (Verdi)

Domingo:
"PATHE"
Estreno colosal. Localidades numeradas.

La Mujer Desconocida
el famoso drama de KISTE MAEKERS.
Interpretación:
HUGUETTE DUFFLOS
De la Comedia Francesa.

TEATRO VICTORIA

Hoy inauguración de las secciones especiales en días de trabajo, a las 6 1|2, todos los Martes, Jueves, Sábados, Domingos y festivos.

Hoy en especial:
EL RAID DE LOS DIRIGIBLES
Noche: 9 1|2:
EL SECRETO DE LA CONDESA

2481-11-d

TEATRO COMEDIA
Hoy Jueves 11 de Abril a las 9 1/4 P. M.
DEBUT LA GOYA, creadora de la tonadilla
LA GIOCONDA, danza ina clásica
Palcos, $ 35. Plateas, $ 6.

Hoy TARDE y NOCHE :: SETIEMBRE
CENTENARIO DE MAIPO
Se empezará con esta vista de actualidad.
Y el drama
La Voz de la Ley

Mañana, tarde y noche y matinée Domingo
CAMPEONATO
CHAPLIN
MAX LINDER

DOMINGO, TARDE Platea 1.50
Resurrección
NOCHE, Ultima vez Platea 3.00. Balcón 1.00
20,000 leguas de viaje submarino

Actualidades Chilenas
Las grandes fiestas del Centenario de la Batalla de Maipo
Unica película completa de las fiestas oficiales
HOY =:= UNION CENTRAL =:- Especial y Noche

HOY - T. Novedades, Cuoto 257, Día de Moda - Estreno de la vista patriótica impresionada durante la celebración y en recuerdo de
EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE MAIPÚ
CONTIENE TODOS LOS ACTOS OFICIALES Y LOS FESTEJOS POPULARES

TEATROS

Teatro Santiago

"El Barbero"

Anoche se cantó con éxito por la compañía lírica la popular partitura de Rossini, interviniendo en su interpretación la soprano ligera Gabriela Bernard, ya repuesta de su enfermedad, el tenor Pedro Tabanelli, el barítono Arturo Freixas y el bajo Nicolino.

La señora Bernard cantó con bastante acierto su parte de Rosina, y fué muy aplaudida; Tabanelli presentó un correcto Conde de Almaviva y bien Freixas en el Fígaro y Nicolino en el maestro Basilio, quienes, junto con Alegiani, gracioso en el Bartolo, hicieron mucho por el buen resultado de la obra. Coros discretos y orquesta correcta.

Esta noche se cantará la hermosa ópera en tres actos del maestro Pietro Mascagni, "Iris", una de las obras que mayor aceptación tiene en nuestro público, la que será cantada por la soprano Elisa Mattinzoli, el tenor Pietro Novi, el barítono Jose Vela y el bajo Antonio Dragoni.

La obra será presentada después de cuidadoso ensayo.

Mañana se repite "Madama Butterfly", de Puccini, éxito de Elisa Mattinzoli y Pedro Tabanelli.

Próximamente "Andrea Chenier" y "Carmen".

Aida Arce

Ya saben nuestros lectores que, para el Viernes 19 del presente mes, tiene anunciado su debut en el teatro Santiago la compañía de opereta castellana que encabeza la notable tiple cantante chilena, Aída Arce, conjunto que acaba de realizar dos brillantes jiras por las Repúblicas del Brasil y Argentina, cuya prensa les dedica calurosos elogios.

Aída Arce es oriunda de Valparaíso, y como la de otros muchos artistas chilenos, toda su carrera se ha desenvuelto en escenarios extranjeros, donde ha conseguido una situación expectable. Trae consigo un conjunto selecto y homogéneo, y cuenta con un extenso repertorio, lo que le augura una buena temporada.

Teatro de la Comedia

Anoche puso término a su brillante y corta temporada, en el Teatro de la Comedia, la compañía chilena Báguena Bührle.

Pocas veces un conjunto, llamado por prejuicios muy comunes entre nosotros, a ser recibido con frialdad y poca benevolencia, ha podido imponerse en forma más simpática y definitiva. La compañía chilena abandona el teatro de la Comedia, después de sólo 7 días de actuación, únicamente porque contratos anteriores obligan a dejar el teatro a la Goya; pero podía haber permanecido en la capital todo el tiempo que hubiese querido, a sabiendas de que el éxito de una larga temporada estaba asegurado.

La función de despedida fué dedicada anoche al beneficio de los primeros actores Enrique Báguena y Arturo Bührle. Ambos actores han tenido una labor constante y pesada durante la temporada a que se ha puesto término y siempre han sabido triunfar en sus roles, cualquiera que haya sido el carácter del papel que tuvieran a su cargo.

Para no citar más que algunas interpretaciones, haremos mención de las de "Los payasos se van", "La silla vacía", "Los Copihues" e "Isabel Sandoval: (Modas)", obras todas en las que los dos excelentes actores chilenos han podido demostrar que su talento se adapta tan bien a los papeles cómicos como a los serios, a los de carácter como a los de galán.

No dejaremos de hacer mención, al despedir hoy a la Compañía Nacional, de los demás elementos que la componen, entre los cuales se destacan la característica señora Puelma, la primera dama, señorita Pilar Mata y la característica, señorita Puente. Los galanes Pedro Sienna y Alejandro Flores, son dos interesantes figuras de la Compañía Chilena. Ambos, muy jóvenes aún, tienen un brillante porvenir en perspectiva.

La Compañía Báguena-Bührle parte a Valparaíso. Deseamos su pronto regreso, para que se establezca por largo tiempo en Santiago y pueda darnos a conocer muchas obras nacionales que esperan el "Levántate y anda".

La Goya y la Gioconda

El debut de esta noche

En el teatro de la Comedia se presentarán hoy al público santiaguino estas dos interesantes artistas peninsulares, que han recorrido muchos escenarios conquistándose una fama bien cimentada.

La Goya es la gran tonadillera del día, la que ha rehabilitado el decantado género del couplet. La Gioconda es una encantadora muchacha que sólo cuenta con 16 años. Recién salida de las Monjas ha pasado a los escenarios, en donde se está ganando un envidiable renombre como intérprete de danzas clásicas.

Seguramente esta noche el Comedia se verá muy concurrido.

Teatro San Martín

Beneficio de Rogel Retes

El primer actor y director de la compañía Pepita Sirvent, Rogel Retes, da esta noche su función de honor y beneficio. Retes es un artista joven que se ha labrado una situación expectable en el teatro, mediante una labor tesonera; cuenta entre el público con las mayores simpatías conquistadas como autor de reconocidos méritos y como actor de gracia natural.

La obra escogida para el beneficio, es la bonita zarzuela en dos actos "La Moza de Mulas", que por primera vez se hará completa. Además, habrá un acto de concierto y tomarán parte en la función, el tenor lírico señor Fareu y el tenor cómico, Alfredo Hernández.

—Mañana se estrena la revista local con tipos del barrio, "33", original de Rogel Retes, y para la cual el escenógrafo Pedro Durán, está terminando las decoraciones apropiadas.

Bernardo Jambrina

Una información privada da como fallecido en España al actor y poeta gallego don Bernardo Jambrina. Según parece, Jambrina fué víctima de un accidente automovilístico ocurrido en Avilés, donde actuaba últimamente con su compañía.

En Santiago, Jambrina era conocido más que por sus versos, por

Bernardo Jambrina

sus interpretaciones. Ello no quiere decir que fueran mejores las segundas que los primeros, sino que más fácil es adquirir notoriedad desde un escenario, aún cuando se hagan interpretaciones que no sobrepasan el nivel de la discreción común, que desde las páginas de un libro de versos.

Jambrina, después de dos temporadas, que realizó en algunos teatros de la capital, Santiago, Comedia y Politeama, adicionando como novedad unas recitaciones poéticas al final del espectáculo teatral, pasó al Perú para, seguir por la costa del Pacífico hasta España, en donde se encontraba actualmente.

Entre nosotros deja numerosos amigos y buenos recuerdos de sus temporadas.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos
DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

El directorio del "Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Conservatorio Nacional de Música", hizo entrega a los miembros de la delegación argentina, venida a ésta, con motivo de las fiestas de Maipo, de un ejemplar de la hermosa marcha "Gloria al 5 de Abril", de la que es autor el presidente de dicho Centro, el maestro señor Aníbal Aracena Infanta, quien la escribió con ocasión del Centenario de Maipo.

Entre las contestaciones que el Centro ha recibido, damos a la publicidad la enviada por el general señor Uriburu:

"Señores directores del Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Conservatorio Nacional de Música. —Presente. — Es con un verdadero placer que acuso recibo a la atenta de usted adjuntándome dos ejemplares de la marcha "Gloria al 5 de Abril", y muy reconocido a esta gentileza, hago mis augurios de que sus ecos llevarán a mi pueblo un motivo más de amistad y afecto.

Saludo a los señores directores con mi consideración distinguida. —(Firmado). — **J. L. Uriburu, general".**

La exclusión de Wagner
EN EL COLON DE BUENOS AIRES

Las odiosidades de la guerra han transcendido con toda su fuerza y en toda su amplitud, aún a los países sud-americanos. El arte y la música, en particular, no se han escapado a sus estragos y así es como, en el mismo Buenos Aires, se ha negado cabida en el repertorio lírico del Colón, en la futura temporada, a las producciones melodramáticas del alemán Ricardo Wagner.

La Asociación Wagneriana de la antedicha ciudad no ha permanecido muda, sin embargo, ante la determinación que dejamos anotada, y ha enviado al Intendente Municipal la nota que a continuación transcribimos:

"La Asociación Wagneriana de Buenos Aires no es exclusivista; amparada por el nombre de un innovador genial, sabe que el arte no es patrimonio de un hombre, y anhela que en las temporadas de la primera escena lírica, de nuestra capital, impere un amplio eclecticismo; pero, como Ricardo Wagner ocupa el primer sitio en la historia del teatro musical, tanto por la transcendencia innovadora como por la belleza de sus obras, considera que en un teatro de primer orden como lo es el Colón, no debe excluirse las obras de aquél.

La Asociación Wagneriana de Buenos Aires se permite solicitar del señor Intendente, quiera introducir en la licitación del teatro Colón, una cláusula por la cual la próxima empresa arrendataria se obligue a incluir en cada temporada dos obras de Wagner, como mínimum.

Un legado del maestro Felipe Pedrell

El autor de "Los Pirineos", don Felipe Pedrell, sin disputa la primera figura de la música española, ha donado sus obras al "Institut d'Estudis Catalans" de Barcelona. Es una suma de admirables energías de inextinguibles entusiasmos, de erudición, y talento, lo que está contenido en ese legado que representa el trabajo del maestro durante décadas, sus empeños más tesoneros y sus triunfos más resonantes.

Nueva opereta de Franz Lehar

"Donde canta la alondra..."

En Budapest se ha estrenado recientemente la última obra teatral de Franz Lehar, el afortunado autor de "La viuda alegre". Se titula la nueva opereta "Donde canta la alondra"... y, según parece, no ha de eclipsar a ninguna de sus hermanas mayores. A estar a lo que se afirma, el poco interés del libreto ha menoscabado el éxito rotundo de la obra en cuestión. Poco antes de su estreno, Lehar, relató a un periodista el carácter de "Donde canta la alondra"...

Circos

Circo Cubano de Fieras.—En vista del éxito obtenido por este conjunto de variedades, la empresa del Pabellón Delicias ha acordado prolongar la temporada, cuya terminación se anunció para ayer, hasta el Domingo próximo.

La función de hoy se hará con los números que más aceptación han tenido, tanto del personal artístico como de la colección de fieras y demás animales amaestrados.

Cinematógrafos

Teatro Royal.—Hoy en este teatro se pasa en la especial, la cinta titulada "La Ralea, interesante y hermosa obra de Emilio Zola.

En la noche, en función completa, va la producción de la casa Vitagraph, titulada "Barbarie", drama social y guerrero en 18 partes.

Teatro Iris.—Castro 130.— Hoy especial a las 6.15, el estreno moralizador titulado "El premio de la constancia", drama en 20 partes.

En la función nocturna se estrena el drama social titulado "El latigazo".

Para mañana se anuncia el estreno en el barrio, titulado "Dante en el infierno", película que por irse fuera de Santiago se exhibirá por última vez.

Teatro Dieciocho.— Hoy se estrenan en este teatro dos películas que a juzgar por el argumento prometen ser de éxito En la vermouth, "La ley del amor", producción americana donde se manifiesta la influencia del amor en ciertos espíritus inquietos y apocados.

En la nocturna irá la "Muerte del cisne". Esta es una cinta de arte donde se admiran bellos paisajes y hermosas danzas clásicas.

La empresa anuncia para mañana el estreno titulado "20,000 leguas de viaje submarino.

"Resurrección", de Tolstoy se estrenará el Domingo en tarde y noche.

Teatro Alameda. — Hoy en la especial tiene anunciado en programa el drama social "El costo de una esposa reconquistada". En la nocturna un nuevo estreno.

Mañana gran novedad.

Teatro Delicias.—Hoy se empieza a reprisar la obra de Eddie Polo, "Libertad", en sus tres primeras series. Mañana rudoso estreno.

American Cinema.—Esta noche se estrenará en este teatro la última obra de Ince, el autor de "Civilización", en su nueva producción "El raid de los dirigibles".

Teatro Atenas.—Como de costumbre, hoy Jueves dedicado a las vistas Fox. En esta ocasión será el estreno de "La diablilla". Acompañará una buena orquesta.

Mañana estreno de "El infierno del Dante".

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO
Temporada de Otoño
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
HOY JUEVES 11 DE ABRIL DE 1918
A las 9 P. M.
Estreno de la notable ópera en tres actos del maestro Pietro Mascagni
IRIS
cantada por Elisa Mattinzoli, Pedro Novi, José Vela, Anita Alegiani y Antonio Dragoni.
Precios, los de costumbre.
Véase programas.
Mañana MADAME BUTTERFLY.
Próximamente Andrea Chenier y Carmen.
Viernes 19 debut de AIDA ARCE.

TEATRO ROYAL
HOY Jueves 11 de Abril de 1918. HOY
Vermouth de moda:
LA RALEA
de Emilio Zola, drama en 14 actos.
NOCHE:
El grandioso drama en 18 actos
BARBARIE
de la casa Vitapraph.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN
Septiembre: Especial y Noche: La voz de la ley.
Carmen: El muerto vivo. Cinema Kana.
Selecta: La fortuna imprevista.
Gran Circo: El que roba a un ladrón.
Coliseo Nacional: Las minas de Golconda.
Cine Mundial: Esposa reconquistada.
Novedades: Oro puro.
Alameda: Especial: Esposa reconquistada.
Dieciocho: La ley del amor. La muerte del cisne.
Iris: Especial: el premio de la constancia.

TEATRO SAN MARTIN
Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Variedades
Pepita Sirvent
Primer actor: Rogel Retes
HOY JUEVES 11, HOY
Grandiosa función de gala en honor y beneficio del primer actor y director
ROGEL RETES
1.o y 2.o Estreno en el barrio. Se hará completa la zarzuela en 2 actos
LA MOZA DE MULAS
3.o Gran acto de concierto.
Precios por función completa:
Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50; Galería, $ 0.60
Pueden reservarse localidades en el día.
Mañana estreno de la revista local con tipos del barrio: 33, de Rogel Retes.

J. Denis Lay Dentista AHUMAD A68

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Regresó. Bandera 537. Teléfono 770.

Cinematografía nacional.—

Se ha dado principio en esta ciudad a la impresión de una cinta cinematográfica llamada a despertar interés; pues será la primera de índole cómica y cuyo argumento se desarrolla en esta capital, dentro de un marco de elegancia y de belleza artística propias del ambiente de gran ciudad con hermosos alrededores.

El título de la película es "Los percances de Angelito" y será interpretada por artistas experimentados en el cine, dirigidos por el actor señor Ross.

Para impresionar la obra ha habido que vencer la dificultad más grande que se presenta a la cinematografía, cual es tomar salas interiores con luz perfecta. Después de varios ensayos y mediante la concesión de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Santiago se adoptará series de ampolletas Phillips medio watt de mil y tres mil bujías, que reúnen condiciones de potencia, fijeza y nitidez necesarias, tomando corriente de las cajas de empalmes, pues los medidores no soportarían tanto amperaje.

La iniciativa privada va lentamente desenvolviendo un programa patriótico muy plausible, sobre todo si las films muestran a nacionales y extranjeros las bellezas o ciudades del país, como se trata en la cinta de que damos cuenta.

El Centenario de Maipo.—Esta noche se estrenará en los teatros Cine Alhambra y Unión Central, la película de actualidad, de las recientes grandes fiestas celebradas con motivo del centenario de la batalla de Maipo.

Esta cinta contiene casi todos los detalles de las fiestas oficiales, desde la recepción de la Embajada argentina en Juncal, hasta las fiestas de Valparaíso.

Prestan especial atractivo a la film, la visita de los delegados a la Escuela Militar, y la revista de las tropas y Té Deum en los campos de Maipo.

Esta cinta ha sido filmada por la Chile Film, editora de las películas "Agonía de Arauco" y "Hombre de Acero".

"Hipócritas".—A los juicios publicados sobre esta película, próxima a estrenarse, debemos agregar el de "La Prensa" de Buenos Aires:

"Trátase de una hermosa producción, dividida en un prólogo y varios actos.

La sociedad moderna, el amor, la política, el matrimonio, la vida toda, en sus diversas manifestaciones, están presentadas tal cual la verdad las ve.

El éxito obtenido por esta cinta parece haber inducido a varios escritores norte-americanos a dedicar sus actividades a este género de labores.

La película que nos ocupa es una crítica acerva y severa a las costumbres de la época, hecha en forma clara, con abierta franqueza y decisión.

Cine Alhambra.—En vista del éxito alcanzado ayer por la película "Las 7 perlas", la empresa de este teatro ha decidido repetir hoy en especial y nocturna los tres episodios titulados: "El collar del sultán", "La cuerda siniestra" y "La gota de ácido".

Fuera de programa se estrenará en la función nocturna la película nacional de palpitante actualidad, de 1,000 metros de longitud, titulada: "Revista de los festejos del Centenario de Maipo".

Los diferentes cuadros de esta film se titulan: Recepción a la Delegación argentina en el Juncal.— La llegada a Los Andes.—En los campos de Maipo. —El Té Deum en la iglesia de Maipo. —La revista militar.—Desfile de los boy-scouts.— Entrega del estandarte obsequiado al Ejército por las damas de la capital.—Los banquetes.— Fiestas populares.—En la Escuela Militar.— En Valparaíso: Recepción en el palacio de gobierno.—En el monumento Blanco Encalada.—Brillante fiesta en el Sporting Club de Viña del Mar.—Despedida de la Embajada.

La empresa nos encarga hacer presente que no obstante de ser este teatro el primero de Chile que exhibe esta film, no aumenta los precios corrientes de las localidades.

Teatro Septiembre.—Hoy tarde y noche, se empezará con la película de actualidad "Centenario de Maipo", tomado por la Chile Film. Comprende toda la fiesta y se dará la buena vista americana "La voz de la ley".

El Domingo noche se dará por última vez la vista "20,000 leguas de viaje submarino".

Garden Theatre.—Las 7 perlas.—En las funciones especial y nocturna de este teatro serán estrenadas las series 1, 2 y 3, 1.a función de la serie Pathé, titulada: "Las 7 perlas". Los roles de protagonistas los desempeñan Mollie King y Creichton Hale.

El argumento desarrolla una emocionante novela de aventuras, en las cuales existe un "personaje enigmático", que excita la curiosidad del espectador.

La empresa del teatro nos comunica que ha obtenido de la Cinema Teatro, empresa propietaria de la vista la exclusividad de ella en el barrio.

Teatro Electra. — Hoy estreno del buen drama editado por la casa Essanay, "Oro puro", en 24 partes.

Mañana segundo gran concierto Vergara, orquesta 16 profesores y la vista de "El centenario de la batalla de Maipo".

Teatro Novedades.—Hoy día de moda, programa patriótico. Estreno de la película impresionada en los recientes festejos y titulada: El centenario de la batalla de Maipo", en la que figuran todos los actos oficiales. Terminará la función con la vista muy cómica "El submarino pirata", por Cid-Chaplin.

ROX

Raúl Ansel, 82 kilos, que se medirá el Sábado 13 con Calvin Respress en un encuentro a 10 rounds en el Circo Sport

La pelea de hoy: Gallieri versus Lucione.—Hoy tendrá lugar bajo la carpa del Circo Sport, San Diego esquina Aconcagua, la pelea a 10 rounds entre los pugilistas Carlos Lucione y Lorenzo Gallieri.

Carlos Lucione, después de su pelea con Ramírez, se ha sometido a un nuevo y severo entrenamiento, a cargo de Juan Budinich, quien se ha manifestado en forma satisfactoria del estado de su pupilo.

Del resultado de esta pelea podremos sacar alguna consecuencia referente a las peleas que sostendrá con Arancibia y Murray.

Gallieri, bajo la inmediata dirección de Heriberto Rojas, Respress y Donoso, ha progresado, según se nos dice, en una forma visible.

Ambos dan ya por descontado su triunfo, lo que constituye un buen augurio de que la pelea será fuerte. Habrá además dos buenos preliminares: el primero a cargo de Roberts y Soto, y el segundo entre Floridor Pino, de Pellegrini, y Manuel Fuentes, del Gimnasio Tallman.

Floridor Pino en sus peleas, primero con Beiza, a quien puso fuera de combate al segundo round, y después con Aguilar a quien también derrotó al primer round, ha dejado muy buena impresión en el público.

Heriberto Rojas-Dave Mills. — De acuerdo con el contrato firmado ante notario entre los representantes de estos boxeadores y la empresa Verdugo, hoy, los hermanos Verdugo han hecho entrega al presidente de la Federación de Box de Chile, señor Macekkna, de la suma de 12 mil pesos, monto del premio que se disputarán en el encuentro del 20.

La empresa para dar mayor facilidad al público y para que todos puedan concurrir a este importante match, ha acordado que los precios sean populares. Además ha hecho gestiones ante la Empresa de Tranvías para que ésta triplique el servicio de carros el día del match; igualmente varios auto-buses harán el recorrido hasta el mismo Stadium, situado en la Pila del Ganzo.

Las entradas para este match han sido puestas hoy en venta donde Tarsetti Hermanos, Confitería Palet y en Puente 602 esquina de Santo Domingo.

Los diarios de provincias nos informan que existe un enorme entusiasmo para asistir a este encuentro. Desde Concepción y Valparaíso se ha hecho algunos pedidos de localidades, especialmente de ring.

LAS RECETAS EN LA
Farmacia "LA HUMANITARIA"
son preparadas por Farmacéuticos tituladas y con larga práctica, usando siempre drogas frescas y de la mejor calidad. Añada a esto el que
SUS PRECIOS SON 50% MENOS
que en cualquier otro establecimiento y forzosamente será nuestro cliente.
CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER DESPACHAR SUS RECETAS
La más alta garantía de seriedad y competencia hallará en la
Farmacia "LA HUMANITARIA"
268 - AHUMADA - 268. (Entre Huérfanos y Agustinas)
TELEFONO 843 CASILLA 3071
2479-13-d

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 83. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 628.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Auguste Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3694. Teléfono 980.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1229-31-c

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 1-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bérquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Gorbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 776. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Regresó. Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2894.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 3894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249, 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 657
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental, Moneda 1588.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1275.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Dr. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1282.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Concreto armado
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 219 y 220 de 4 a 6 P. M.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1503. Casilla 4491.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina, Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 873.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-f

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996. 2463-10-d

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Consultorio médico para señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 316. Consultas 2 a 4.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 7 AL 14 DE ABRIL DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 86.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

4.a Comisaría, Botica La Anglo-Belga, San Diego 2002.
5.a Comisaría, Botica Rey Indio, San Pablo 2594.
6.a Comisaría, Botica La Corona, San Diego 99.
8.a Comisaría, Botica Caupolicán, Bascuñán Guerrero 1001.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Aguilera, Independencia 1386; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278; Jeremías Aguilera, Girardi 55.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde de Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Natalia Ferrux L., Brasil 692; Rosario Alvarez, Camilo Hneríquez 857; Demofila Berríos I., Nataniel 1273.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Ibáñez 456; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Lidubina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses, R. Huemul 2110; Ana Salcedo V., Serrano 620; Laura Ortiz A., San Francisco 1657; Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974; Filomena Fuentes, Grajales 1981; Gregoria Fuentes, Loreto 213.

Dispensario municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 11 M. Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario sanitario municipal nocturno dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del tercer juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52, Teléfono 1487.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Avenida Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

LEA UD. :: ::
La Nación

FALSIFICACION DEL TANGO TRISTE

La falsificación hecha de esta genial composición del maestro Javier Rengifo por la Casa GRIMM & KERN me obligó a solicitar de la JUSTICIA CRIMINAL el allanamiento de todas las casas de música de todo el país, habiendo secuestrado una gran cantidad de ejemplares del

Tango Triste cantado por la tonadillera PAQUITA ESCRIBANO

LA GRAN EXPOSICION MUSICAL, Ahumada 369

DE J. A. YANTORNO

Ha sido la única Casa Editora que en Chile ha iniciado entre los autores nacionales la valorización efectiva de sus composiciones, pagando crecidas sumas por los derechos musicales o literarios, entre otros, a los siguientes autores: señor Javier Rengifo, señor Aníbal Aracena Infanta, señor Próspero Bisquert, señor Luis Sandoval, señor Luis Torta, etc., etc., por esto perseguiré a los falsificadores sin contemplación alguna.

J. A. YANTORNO :: 369 - AHUMADA - 369

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 58 extraordinaria en 10 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bulnes, Claro Solar, Echenique, Escobar, Feliú, Figueroa, Guarello, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés y Yáñez, y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña una solicitud en que la Junta de Vecinos de Tacna pide autorización para arrendar a don Domingo Abruzesse y don Donato Martino el fundo que posee en Piedra Blanca.

2.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto de presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1918.

Y con los cuatro restantes devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de gastos públicos para el presente año, en la parte correspondiente a los Ministerios de Justicia, Guerra, Marina y Ferrocarriles.

3.o De dos solicitudes.

La primera de don Pedro I. Guerrero C., sargento primero del regimiento de infantería número 4, Rancagua, en que pide se le conceda abono de tiempo.

Y la segunda, de don Esteban Salazar P., sargento primero de Ejército, que presta actualmente sus servicios en el departamento de Administración Militar del Ministerio de Guerra, sobre abono de servicios.

Solicitudes particulares

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Según acuerdo anterior, en las sesiones de los Miércoles debe destinarse media hora, de seis y media a siete, al despacho de solicitudes particulares; pero como algunos senadores forman parte de la Comisión Mixta, la cual se reune a las seis y media, es difícil que hoy se celebre esta sesión secreta.

Por esto haría indicación para que, si no hay hoy sesión secreta, se destine media hora de la sesión de mañana, de seis a seis y media, al despacho de solicitudes particulares, porque hay una serie de solicitudes que tienen preferencia acordada y que no han podido ser tratadas hasta ahora.

El señor CHARME (presidente).—Terminados los incidentes.

Como la indicación del señor senador por Aconcagua no ha merecido observaciones, si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

—Aprobada.

Comisión Mixta de presupuestos

El señor CHARME (presidente).—En la sesión de ayer el honorable senador por Coquimbo, señor Gática, hizo renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de presupuestos.

Si no hay oposición, se dará por aceptada esta renuncia.

—Aceptada.

Propongo en su reemplazo al H. Senador por Tarapacá, señor Alessandri.

—Queda nombrado.

Premios del profesorado

El señor CHARME (presidente).—Quedó acordado ayer tratar desde hoy, en el tiempo sobrante de la primera hora del suplemento para pago de premios al profesorado.

—Se dió lectura al siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.—Concédese un suplemento de trescientos mil pesos ($ 300,000) al ítem 1868, partida 12 del presupuesto de Instrucción Pública vigente, que consulta fondos para pagar a los rectores y profesores de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, los premios que hayan devengado durante el año 1916, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879 y en el decreto reglamentario número 320, de 5 de Febrero de 1916, pudiendo invertirse hasta la suma de ochenta y ocho mil pesos ($ 88,000) en el pago de los premios devengados con anterioridad al año 1916, y hasta la cantidad de dos mil pesos ($ 2,000) en el pago de los premios por obras otorgados en el mismo año por el Consejo de Instrucción Pública".

El señor CHARME (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor BULNES. — Desearía, para abreviar el debate, que el señor senador por Linares, que ha tomado parte en este asunto y que es miembro de la Comisión Informante, dijera lo que tiene que decir sobre este particular, y yo contestaré en seguida a su señoría, si es necesario.

El señor ECHENIQUE. — La Comisión presentó ya su informe, y yo estaba en la creencia de que el señor senador por Malleco iba a rebatir este informe.

El señor BULNES. — ¿Por qué su señoría no da las razones de su oposición, para contestarle yo en seguida?

El señor ECHENIQUE. — Pediría que se leyera el informe de la Comisión, porque en él está expresada mi opinión sobre el particular.

El señor BULNES. — Ya ha sido leído, señor senador.

El señor ECHENIQUE. — Yo no tengo nada que agregar a lo que dice el informe.

El señor BULNES. — En ese caso haré uso de la palabra antes de su señoría.

La materia en debate abraza dos puntos. Uno de ellos es saber si el profesorado de instrucción secundaria y superior tiene derecho a premios desde el primer año de servicio, o si solamente lo tiene después de los seis años, es decir, si la una cuarenta avas partes que indica la ley del año 79 debe entenderse que se paga desde el primer año que ha empezado a trabajar, o si se paga al séptimo año.

Sobre este punto hay jurisprudencias administrativas confusas; confusión que nace de la historia misma de la ley de 9 de Enero de 1879.

Cuando esta ley se presentó al Congreso, en la Cámara de Diputados se le dió una inteligencia que llamaré liberal, inteligencia favorable al profesorado. Empleo la palabra liberal, no en el sentido político, sino en el sentido económico.

Esa historia no vale la pena hacerla aquí, porque es larga, pero puedo referir en resumen a mis honorables colegas lo que pasó.

El señor Miguel Luis Amunátegui, pidió que se concediera al profesorado un aumento en su sueldo anual por cada año de servicio para estimular su celo y su contracción a la enseñanza y para que se fueran perfeccionando en su carrera. La idea fué acogida por don Guillermo Matta que era entonces diputado y dijo: "esta idea ha sido contemplada en la comisión que ha estudiado este asunto y le ha dado tal redacción. La redacción que le dió don Guillermo Matta fué aceptada por el señor Amunátegui y en esa inteligencia se sancionó la ley.

Vino al Senado este asunto y aquí, el señor senador don Alejandro Reyes, pidió una aclaración y preguntó: ¿Cómo se va a entender ésto? ¿Los profesores tendrán derecho a premios desde el primer año de servicio o solamente a contar desde el séptimo año? Le contestó el señor Amunátegui que había sido el patrocinante y campeón de esta reforma en la Cámara de Diputados,

"Comprendo, señor, que debe recibir ese aumento de seis cuarentavas partes, a contar desde que comienza a servir, porque esa ha sido la práctica que se ha observado siempre".

Este era el sentido en que el señor Amunátegui interpretaba el artículo aprobado por la H. Cámara de Diputados. Y adviértase que quien le daba esta interpretación había sido el autor y adalid de esa reforma en esa Cámara.

Agregó el señor Amunátegui que en otra sesión presentaría los antecedentes que hubiera al respecto. Llevó esos antecedentes y de ellos consta que el año 1845 se dictó un decreto, que lleva la firma del señor Irarrázaval, a la sazón vice-Presidente de la República, estableciendo que el aumento de los sueldos del profesorado debía computarse sólo a partir del sexto año de servicios.

No se dijo más y puede sostenerse que el Senado al aprobar el artículo lo hizo en concepto de ese antecedente presentado por Amunátegui.

Y lo curioso es que el Senado votó el proyecto aceptando la redacción que le había dado la Cámara de Diputados. De estos antecedentes nació la duda sobre la inteligencia de la ley, duda que todavía subsiste.

Los que defienden la interpretación restrictiva se fundan en la discusión habida en el Senado: los que defienden la tesis opuesta en la historia de la ley en la Cámara de Diputados. En una palabra el niño nació contrahecho y ha vivido como niño enfermo, en perpetua riña y contradicción.

Lo repito, el artículo en cuestión no fué modificado por la Cámara de Senadores a pesar de que parece que entendió votar otra cosa, y de ahí nace la confusión que ha habido en esta materia.

El Presidente señor Santa María interpretó la ley en el sentido que debía pagarse a los profesores una cuarentava parte del sueldo después de seis años de servicios, lo que hizo que varios profesores se presentaran a la justicia sosteniendo que aquella interpretación era errónea, pues tenían derecho a gozar de aumento desde el primer año de servicios.

La reclamación se falló favorablemente a los profesores en primera instancia y en la Corte Suprema. El juez de primera instancia adujo que el premio al profesorado se había establecido para impulsar y mantener el celo de los profesores, su amor por la enseñanza, que era estímulo para su carrera y que esto no se concilia interpretando la ley en el sentido que lo había hecho el Presidente de la República.

La Corte Suprema confirmó esta sentencia. Entonces el Presidente Balmaceda, sucesor del señor Santa María, dictó un decreto diciendo: Habiéndose resuelto tal cosa por los Tribunales de Justicia y debiendo el Gobierno acatar sus fallos, debe entenderse que los profesores tienen derecho a una cuarentava parte de su sueldo desde que empiezan a prestar sus servicios.

Esta situación se mantuvo durante diecisiete años y ese sobresueldo pasó a ser parte del pequeño y restrinjido presupuesto de los profesores nacionales. Al fin de los 17 años un nuevo Gobierno interpretó la ley de distinto modo.

En resumen, han intervenido en esta cuestión una serie de Presidentes, entre los cuales la han interpretado en el sentido restrictivo los señores Santa María, Riesco, don Pedro Montt y en el sentido liberal los señores Balmaceda, don Jorge Montt, el vice-Presidente don Emiliano Figueroa y el actual Presidente de la República.

Lo que rije en la actualidad es el decreto dictado por el señor Sanfuentes que establece que la cuarentava parte se debe pagar desde el primer año que un profesor presta sus servicios.

Y lo que corta toda discusión, porque en realidad estamos empeñados en un debate que no debiera tener lugar, es el ítem del presupuesto de Instrucción Pública del año 1917 que dice como sigue:

Item 1868. Para pagar a los rectores y profesores de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, los premios que hayan devengado durante el año 1916, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879 y en el decreto reglamentario No. 320 de 5 de Febrero de 1916, debiendo pagarse tantas cuarenta avas completas como años de servicio se hayan cumplido en 1916."

El presupuesto de 1917 para el cumplimiento del cual se pidió el suplemento que origina este debate expresa lo mismo.

De manera que la ley de presupuestos que es ley como cualquiera otra, con la única diferencia de que su plazo es limitado, establece el derecho de los profesores para cobrar sus sueldos en conformidad al decreto supremo No. 320 del Excmo. señor Sanfuentes fechado en el año 1916.

¿Qué dice ese decreto?

"Los premios que en conformidad al art. 44 de la ley de 19 de Enero de 1879, corresponden a los rectores y profesores de establecimientos de instrucción secundaria y superior, se pagarán anualmente con relación al sueldo percibido en el año anterior a razón de seis cuarenta avas partes del sueldo después de cumplidos seis años de servicios, siete después de siete años y así sucesivamente."

De manera, lo repito, que este asunto en realidad está fuera de discusión. Comprendería que tuviera lugar si se tratara de incorporar una explicación análoga en la ley de presupuestos vigentes; pero en ningún caso la interpretación restrictiva puede regir para alterar derechos adquiridos por el profesorado que ha servido en los años 1916 y 1917. Esos profesores estarían perfectamente habilitados, en caso de una resolución negativa del Congreso, para presentarse a la justicia reclamando el pago de los sueldos que les acuerda la ley de presupuesto, en virtud de la cual ellos han prestado sus servicios, y todavía podrían agregar: si la ley nos hubiera negado ese derecho habríamos abandonado nuestra triste carrera para buscar otro campo de actividad.

Esto hubieran podido decirlo con justicia, porque el profesorado ha sido mal tratado en el último tiempo: porque siendo la carrera más noble y digna que puede ejercer un hombre, se ha convertido para el profesor en una carrera poco estimada y poco querida, en razón de esto que le está sucediendo, y el que de año en año se alteren contra ellos, y sólo contra ellos, las condiciones de su vida. La carrera de un hombre que no tiene la seguridad del sueldo indispensable para la subsistencia modesta no es carrera, no tiene aliciente alguno. Hay que dar fijeza y estabilidad al emolumento de los profesores. Así lo exije la más elemental equidad.

Otro punto que trata extensamente el informe de que trato es el relativo a la acumulación de sueldos.

Esa acumulación consiste en lo siguiente:

Cuando un profesor sirve la cátedra de aritmética, pongamos por caso, en un establecimiento del Estado, como el Instituto Nacional, y se le confía la misma clase de aritmética en otra sección del mismo colegio o en otro establecimiento fiscal, como por ejemplo, el Internado Barros Arana, los sueldos que gana en ambas clases del mismo ramo o asignatura se aprecian como uno solo y los premios se le pagan en relación con su remuneración total.

Esta práctica está sancionada por varios decretos supremos. El gobierno de don Jorge Montt fué más lejos todavía en favor del profesorado por cuanto estableció que la acumulación se podría hacer aún sobre asignaturas distintas.

Después se ha reaccionado en esta materia, y se ha querido proceder con el criterio que inspira el informe de la Comisión Permanente de Presupuestos, que yo combato.

No se niega que el profesor es dueño de su saber, de su ilustración, que ha adquirido con el estudio. Se acepta por razones que no discuto que el Gobierno, le limite esa propiedad suya, de sus conocimientos, diciéndole: usted no puede enseñar sino cinco horas diarias como máximum, es decir treinta horas semanales, si se excede en este punto no recibirá remuneración por el exceso.

Aquí viene la cuestión que se relaciona con la acumulación de los sueldos.

El profesor que enseña aritmética, como ejemplo, en el establecimiento A, patio tal, y que entra a desempeñar el mismo ramo en el patio cual o en el establecimiento B, ¿hace dos clases o hace una dividida en dos secciones?

Si es una, fluye de suyo el derecho de acumular sus sueldos y gratificaciones.

Yo creo que para el Estado, todos los niños que se educan en los establecimientos públicos de enseñanza son iguales, y le es indiferente que un profesor desempeñe la misma asignatura en patios o establecimientos diversos. Esta es la inteligencia que se le ha dado en la práctica con la sanción del Tribunal de Cuentas y del propio Gobierno actual, que no es pródigo en generosidad con los dineros públicos; lo digo en su honor.

Esto se hace, y dispénseme la Cámara la insistencia: se hace porque es necesario para estimular el celo del profesor, para hacerle amar su carrera, porque no hay ninguna misión que requiera una consagración mayor que la del profesorado y porque es menester que el profesor dedique toda su vida si es posible a la enseñanza de una asignatura. Al Estado no le importa que el profesor desempeñe su noble tarea en varios establecimientos a la vez. No le importa saber que murallas escuchan sus lecciones ni si los niños que las reciben vienen del barrio tal o cual. Lo que le importa es que el profesor se especialice para dar una buena enseñanza, tanto más que lo que el profesor percibe por esta segunda asignatura deja de percibirlo otro, con lo cual el gasto es el mismo y tiene mejor servicio.

Este punto está resuelto también por el decreto supremo que lleva la firma del señor Sanfuentes, en esta forma:

"Si un profesor desempeña sucesiva o simultáneamente la misma asignatura en diversos establecimientos, se considerarán para el efecto de los premios como un solo empleo los servicios prestados en todos los establecimientos".

Este decreto es el que está incorporado a las leyes de presupuestos de los años de 1916 y 1917 por medio del ítem a que ya he dado lectura. De manera que el decreto reglamentario en referencia forma parte de una ley de la República como es la ley de presupuestos, y debe, por lo tanto, surtir todos sus efectos durante el plazo de su vigencia.

En consecuencia, la cuestión queda reducida a lo siguiente: los profesores piden que se les pague sus premios correspondientes al año 1917 en la forma que expresa la ley de presupuestos de 1917. El Gobierno presentó al Congreso un mensaje solicitando la autorización necesaria para hacer esos pagos en la forma solicitada. Ese mensaje ha dado origen al informe de la Comisión Permanente que ya conoce el Senado, informe en que se expresa que la interpretación que el Gobierno ha dado a la ley no es la verdadera.

Yo creo que esas razones podrían ser aceptables si se tratara de dictar una nueva ley; si se tratara de redactar la glosa del ítem correspondiente para el presupuesto del año en curso; pero ellas no pueden hacerse valer para dar a la ley efectos retroactivos sobre derechos ya adquiridos, como que se trata de premios que han sido devengados.

De manera que hay dos interpretaciones que dar a la ley de 1879; una amplia y la otra restrictiva: la interpretación amplia es favorable al profesorado; favorece el anhelo legítimo de los hombres que se dedican a la más alta y a la más noble de las misiones que puede desempeñar un ciudadano. La restrictiva crea al profesorado una situación desesperante, nunca más injusta que hoy, desde que es general el convencimiento de que está mal pagado y de que debe ser mejor retribuído. Esta idea está expresada en distintos mensajes enviados por el Gobierno al Congreso, y en uno de ellos, que lleva la firma del señor Barros Luco, se llega a decir que los profesores están reducidos a la condición de jornaleros. Un diputado ha presentado también un proyecto sobre la misma materia fundado en la necesidad de formar carrera a los que se dedican a la enseñanza, de dar al profesor el prestigio y el honor que le corresponden para que pueda desempeñar debidamente su misión.

Y cuando ésta necesidad está reconocida por todos ¿sería propio que el Senado diera a la ley de 1879 una interpretación restrictiva, que hiciera arrancar del profesorado a los hombres más aptos y preparados para que fueran a buscar en otras carreras el aliciente y el estímulo que se les niega en la enseñanza?

Desde la fundación de la República todos los Gobiernos han tenido en vista la necesidad de formar un buen profesorado, porque todos han comprendido que no puede haber República, que no puede haber democracia sana y honrada sin instrucción, que es el fundamento de todas las cosas. Estoy casi al decir que la instrucción es la divinidad peruana, el Dios-Sol, que lo crea todo; que lo ilumina todo.

Esta ha sido la noción de todos los Gobiernos de la República. Quiero leer unas palabras de un decreto supremo del año 1834, que lleva las firmas del Presidente Prieto y de don Joaquín Tocornal. Cuando la República apenas nacía aquellos hombres que amaban la instrucción por instinto, se preocupaban ya de este problema y le daban toda la importancia que tiene. Ese decreto fué mucho más generoso con los profesores que lo que han sido los Gobiernos de los últimos tiempos. El párrafo a que me refiero dice:

"Deseando el Gobierno crear un estímulo que sin ser gravoso a las escasas rentas del Instituto Nacional, anime el celo de sus profesores, sirva de premio a sus servicios, y les inciline a permanecer en el establecimiento, perfeccionándose con la enseñanza en los mismos estudios que profesan; vistos los informes de la Junta Directora de Estudios, he venido en acordar y decreto."

El decreto establece para los profesores, ventajas mucho mayor que las de que hoy gozan: al fin de los diez años de servicio, les concedía derecho a un sobre sueldo de diez por ciento, al fin de quince años a uno de veinte por ciento y a los treinta años a la jubilación con sueldo íntegro, y todavía a los que habían servido diez años, el Estado les educaba gratuitamente sus hijos, en las becas que en aquel tiempo tenía el Instituto Nacional. ¡Habría retrocedido el país a la época anterior a 1834

Yo invoco este recuerdo honroso las viejas tradiciones de la República, para pedir al Senado que no destruyamos esta obra, que no hagamos del profesorado una carrera maldita y odiada, y que por el contrario, le creemos el estímulo que debe tener en todo país que ama la cultura y la civilización.

El señor CHARME (Presidente). — Como ha llegado la hora, quedará pendiente la discusión del proyecto.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó por falta de número.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández don Belfor y Alamos

Se abrió la sesión a las 4 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

—Se dió cuenta de un telegrama de la Cámara de Diputados de Bolivia en que felicita a la Cámara de Diputados de Chile con motivo del aniversario de la batalla de Maipo.

—Se acordó contestarla.

Ferrocarril de San Pedro a Quinteros

—Continuó la discusión del proyecto que modifica la ley de 1912 sobre concesión del puerto de Quinteros y ferrocarril de San Pedro a Quinteros.

—Sin debate se dió por aprobado en general.

—Por 32 votos contra 4 se dió por aprobado el artículo 1.o que autoriza la construcción del ferrocarril de una trocha de 1.66 y el empalme de San Pedro a Quinteros, en la misma forma del H. Senado.

Durante la discusión atacaron el proyecto los señores Palacios, Robles y lo defendieron los señores Gumucio, Herrera Lira, Lezaeta y Ruiz.

—Después de un breve debate se aprobó el artículo 2.o rechazándose las indicaciones del señor Robles para limitar a 20 años la garantía, a 5o|o el tipo de interés, y a obligar al personal a transportar la correspondencia gratis, y a rebajar en un 10 o|o la carga fiscal.

—La indicación del señor Robles para suprimir del proyecto la concesión del puerto de Quinteros fué igualmente rechazada.

—Quedó despachado el proyecto.

Presupuestos

—Continuó la discusión de las indicaciones hechas sobre el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y se aprobó la del señor Valdivieso Blanco para dar una subvención al Cónsul de Chile en Nueva York y una del señor Fernández don Exequiel, para dar una subvención para casa al Ministro de Chile en Ecuador.

Las demás indicaciones fueron rechazadas.

Por no haber otro presupuesto que tratar se levantó la sesión a las 5.55 P. M.

TRATAMIENTO de la CALVICIE

CASPA, CAIDA DEL PELO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURAS

Unico procedimiento totalmente vegetal e inofensivo

MONEDA NUM. 875

Santiago. — Casilla Núm. 2426

Consultas, de 9 a 12 A. M. y de 1 a 6 P. M.

-: REUMATISMO :-

LA SANGRE?

Licor de los Arabes

Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, sarpullidos, etc.

CIGARRILLOS "Maryland Cabinet"

Son los mejores

2423-9-e

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)

Pídase en el centro a BANDERA 176

Reparto inmediato a domicilio

ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul

NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

COCINAS A GAS

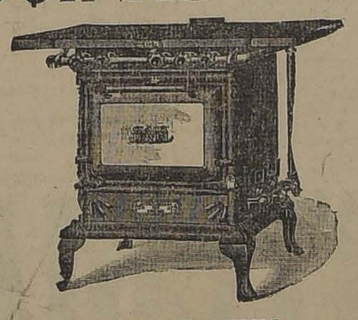

ULTIMO SISTEMA

Las más cómodas y económicas

Hay de todos tamaños y de horno doble sencillo

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170

Teléf. Ing. 598-560

Arados "Ames" 19

Arados "Ames" 19½

Arados "Avery" 19

Arados "Avery" 19½

REPUESTOS DE TODOS NUMEROS.

SULFATO DE COBRE.

FORMALINA DE 40%.

COYUNDAS DE CAÑAMO.

CUARTAS PARA CARRETAS.

SAL EN PIEDRAS.

GRASA DE PINO.

ACEITES LUBRICANTES

PALAS "MONO", ETC.

POR MAYOR Y POR PEQUEÑAS PARTIDAS

— OFRECE —

ARTURO SOTA

Rosas 961. - Casilla 538.

2611-11-d

CALDERO DE 30 HP. MOTOR FIJO DE 25 HP.

Tecle, cadenas de fierro, roldanas dobles, cables de cordel de 1 1|4", mamparas, materiales y muebles usados. Se venden baratos.

MONEDA 2239

2369-13-d

Sastrería LONDON HOUSE

AGUSTINAS 1153, ESQ. GALERIA ALESSANDRI

Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.

M. STAROSELSKY Y CIA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La lucha continúa activa en el frente occidental

LAS TROPAS ALEMANAS EXTIENDEN SUS ATAQUES DESDE WYTSCHAETE, AL SUR DE BELGICA, HASTA EL CANAL DE LA BASSEE. — UN DESPACHO DE LONDRES ADMITE QUE LOS ALEMANES HICIERON RETROCEDER LA LINEA INGLESA EN LAS CRESTAS DE WYTSCHAETE, MESSINES Y PLOEGSTEERT, Y AFIRMA QUE EN OTROS PUNTOS HAN SIDO RECHAZADOS GRANDES ATAQUES DEL ENEMIGO. — MAS AL SUR DE ARMENTIERES Y LA BASSEE, LA LUCHA HA SEGUIDO DESARROLLANDOSE VIOLENTA, CON EXITOS ALTERNATIVOS PARA AMBOS BANDOS.

LA 55.a DIVISION INGLESA RECUPERA LA ALDEA DE GIVENCHY, 5 MILLAS AL ESTE DE BETHUNE.

LAS OPERACIONES ADQUIRIERON GRAN ACTIVIDAD ENTRE ARRAS Y MONTDIDIER, PERO EN ESTOS SECTORES LA SITUACION NO SUFRIO MODIFICACIONES.

LOS FRANCESES SE REPLEGARON A LA RIBERA OCCIDENTAL DEL AILLETE. —COUCY-LE-CHATEAU Y VARIAS OTRAS LOCALIDADES DE LA MISMA REGION QUEDAN EN PODER DE LOS ALEMANES.

RUSIA Y UKRAINA HAN INICIADO NEGOCIACIONES DE PAZ.

TROTZKY ES NOMBRADO MINISTRO DE GUERRA Y MARINA DE RUSIA.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA EN SEGUNDA LECTURA LA REFORMA DE LA LEY SOBRE CONSCRIPCION OBLIGATORIA.

EN GRAN BRETAÑA SE DISCUTE SOBRE LA CONVENIENCIA DE EXTENDER LA CONSCRIPCION A IRLANDA.

BOLO BAJA CONTINUA HACIENDO REVELACIONES IMPORTANTES AL SUBSTITUTO DEL PROCURADOR DE LA REPUBLICA.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El ataque al frente portugués

Las pérdidas alemanas. — "Le Journal" dice que los alemanes sufrieron desde el 31 de Marzo al 1 de Abril, 250,000 muertos. — Apreciaciones de los diarios parisienses

PARIS 10. — Los críticos militares estiman que el avance efectuado por el príncipe Rupprecht de Baviera, ha sido operado en un frente demasiado estrecho para que sea posible encaminar adelante a las tropas alemanas. Estas han penetrado unos dos o tres kilómetros en el centro del sector portugués y la ganancia es realmente mínima, en relación con la violencia del ataque y el número de fuerzas comprometidas.

Sería absolutamente prematuro ver en esto una amenaza para Béthune, primer objetivo que podría tener una verdadera ofensiva alemana en esa región.

En la región de los bajos del bosque de Coucy, en donde los franceses efectuaron un repliegue estratégico, el enemigo fué muy castigado y quedó casi completamente inactivo. Después, nuestra artillería efectuó un fuego de concentración contra las agrupaciones de tropas alemanas.

Los franceses están ahora situados en una línea muy fuerte, apoyada por el canal del Oise. El enemigo, sin embargo, se encuentra en medio de los pantanos.

Las pérdidas sufridas por el enemigo, lejos de estar equilibradas con las nuestras, son inmensamente superiores.

Los críticos militares alemanes consagran sus artículos a demostrar que todas las empresas locales se han efectuado con gran éxito y que la situación del conjunto del frente es mucho más satisfactoria para ellos que para los aliados. Se ve claramente que las operaciones recientes se han efectuado para animar la moral del pueblo alemán, que se encuentra muy descorazonado.

M. Barrés, en un artículo que publica en "L'Echo de París", examina la magnitud de las pérdidas sufridas por los alemanes en el curso de las últimas operaciones. Según dice, todos los documentos confirman que las destrucciones causadas por las ametralladoras y la artillería aliadas en las filas enemigas, son enormes. M. Barrés cree ver un gesto de desaliento en los alemanes que comparan los gastos con las ganancias adquiridas. Al mismo tiempo opina que el Alto Comando alemán, al pedir que no se sigan publicando las listas de las pérdidas, ha dado una prueba de que éstas son enormes y por lo tanto pueden tener una influencia perniciosa en la opinión alemana.

Las declaraciones prestadas por los heridos franceses se refieren especialmente a que los alemanes han sido extremadamente castigados; un número prodigioso de cadáveres de soldados alemanes se ha encontrado en los territorios que han reconquistado gracias a los contra-ataques.

Se han dado a la publicidad las declaraciones hechas por un oficial de cazadores franceses. En síntesis, estas declaraciones dicen:

"Delante de un pequeño puesto, dos oficiales y sus camaradas contaron 200 cadáveres alemanes, es decir, 10 veces su propio efectivo".

Un oficial alemán prisionero, al conversar con un oficial británico, le declaró textualmente :"Tendremos necesidad de todos los terrenos que hemos ganado para enterrar nuestros cadáveres".

El corresponsal de guerra de "Le Journal" en los ejércitos franceses, dice que la cifra registrada en el Cuartel General sobre las pérdidas sufridas por los alemanes desde el 31 de Marzo hasta el 4 de Abril, alcanza a 250,000 muertos.

Los últimos ataques alemanes en el frente de Francia

El avance entre Armentieres y La Bassée. — Comentarios de París

PARIS 10. — La última jornada ha pasado relativamente en calma.

Ningún combate de infantería se ha efectuado en el frente del Somme, pero las baterías han estado muy activas.

En la orilla izquierda del Oise, obligamos a los alemanes a evacuar la saliente pronunciada que formaba nuestra línea entre Chauny, Anizy y Coucy le Chateu, y nos mantuvimos en contacto con el enemigo, a quien le infligimos serias pérdidas.

En el canal del Oise, en donde ha terminado el movimiento de repliegue, pues nuestras tropas se han constituído en posiciones de defensas extremadamente fuertes, el enemigo parece haber abandonado sus esfuerzos ofensivos, pues ha llevado sus acciones vigorosamente a su extrema derecha, entre el canal de La Bassée y Armentiéres, sobre un frente de 20 kilómetros.

Después del empleo de obuses tóxicos, los alemanes se lanzaron al asalto sobre las trincheras sostenidas por los anglo-franceses. La lucha se prosiguió severamente durante toda la jornada.

En la noche la situación era la siguiente:

Los británicos se mantenían en sus líneas hasta Fleurbay, después seguían hacia el oeste, por el río Lys. Pero el centro anglo-portugués cedió a la violencia del ataque. El frente se mostraba después escalonado por Laventie, Neuve Chapelle y Richebourg Saint Waast.

Los combates continuaron siempre muy reñidos y sería prematuro hacer deducciones de un resultado probable.

Se opera en un frente de menos extensión, con la idea de limpiar el frente de Amiens, en el cual los alemanes se encuentran sólidamente establecidos.

El esfuerzo enemigo tiende verdaderamente a dividir las reservas francesas, pero el Estado Mayor ya tomó sus disposiciones para hacer fracasar la maniobra.

LAS ULTIMAS REVELACIONES DIPLOMATICAS

Comentarios de "L'Homme Libre"

PARIS, 10.— "L'Homme Libre" al contestar los últimos incidentes diplomáticos dice:

"Al contestar el Emperador de Austria a su primer Ministro Conde de Czernin está de acuerdo en que su ministro renunció dos veces a reconocer la justicia de las reparaciones que Francia espera de esta guerra. El derrumbamiento de del conde de Czernin será una victoria de Francia, igualmente como las obtenidas en los combates, en los cuales la energía de nuestros poilus pone en jaque a la artillería pesada y las hordas germánicas. No fué efectivamente Alemania la beneficiada, pues la confesión del Emperador Carlos se opone al Kaiser, y contra la ciega testarudez del militarismo prusiano proclama a la faz del mundo la justicia de nuestra causa, la criminal locura de los dirigentes infernales de Berlín, y la sublime pureza de los fines de la Entente. Esto es un signo de victoria".

Los bombardeos de París por los alemanes

El objetivo de esta acción

PARIS, 10.—De la lectura detenida de los diarios alemanes, el lector se forma el convencimiento de que el bombardeo de París se ha efectuado para satisfacer y alzar la opinión pública de Alemania más que para dañar la moral de los parisienses.

Los lectores franceses y neutrales que conocen en la verdad de las cosas no han podido dar crédito a las publicaciones alemanas sobre los resultados obtenidos por el bombardeo de París. Las últimas informaciones llegadas de Munich dicen que el 2 de Abril la población de París tomaba su desayuno en la estación del metropolitano para salir de la capital: "Das Berliner Tageblatt" anunció que las clases medias y obreras de París se encontraban excitadas y que la situación actual no podía durar mucho tiempo sin provocar una enorme explosión de descontento, tanto más cuanto que los eternos discursos del premier Clemenceau que estaban destinados a calmar el espíritu público no podían producir los antiguos efectos.

Sin embargo nos hemos dado cuenta de que el primer Ministro ha realizado eficazmente su programa habló y procedió enérgicamente. Cuando los diarios alemanes escriben que la guerra se terminará más pronto que lo que se espera, es completamente seguro que no conocen a los parisienses.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.—(Oficial). —En el frente a cargo de las tropas francesas, el enemigo ha efectuado una serie de acciones, en varios puntos de la línea.

En las regiones de Hangard y Sauterne los alemanes iniciaron anoche un potente ataque, seguido de acciones muy vivas, por la posesión de la aldea que pasó de varias veces de poder de uno al poder de otros.

Más o menos a las tres de la mañana nos hicimos dueños de la aldea y del cementerio.

La tentativa del enemigo de desalojarnos del bosque situado al oeste de Noyon fracasó completamente, después de un sangriento combate. Al oeste de Noyon quebrantamos los esfuerzos enemigos, que acrecentó sus pérdidas sin obtener resultados positivos. Nos apoderamos de numerosos prisioneros y de dos ametralladoras.

Una incursión a las líneas enemigas efectuadas por nuestras tropas nos dió algunos prisioneros.

Ha habido una gran actividad de las artillerías a la orilla izquierda del Mosa, en el bosque de Apremont y Flirey.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 10. (Oficial. Rush bulletin). — Durante la última jornada se desarrollaron vivísimos duelos de artillería en diversos puntos del frente de batalla.

Al sur del Oise, las tropas del general von Schoeller Wichisra atacaron nuevamente al enemigo.

Entre el Oise y Folembray, nuestras tropas avanzaron a través del Aillette y marcharon hasta el canal del Oise al Aisne, se apoderaron, después de una tremenda lucha, de los bosques situados al este de Guny, que el enemigo defendió con pertinacia extraordinaria.

Atacando por el este y por el norte, nos apoderamos de las escarpadas laderas situadas al este de Coucy le Chateau y tomamos por asalto las posiciones fortificadas que tenía allí el enemigo.

Ocupamos Quecy y Landricourt. Coucy le Chateau cayó en nuestro poder esta mañana, al romper el alba.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 10 (Oficial de la noche. Retrasado). — Al norte del canal de La Bassée penetramos en las posiciones anglo - portuguesas.

A ambos lados del Somme hubo anoche violentos duelos de artillería.

Al sur del Oise arrojamos al enemigo hacia su retaguardia, a través del canal del Oise al Aisne y entre Coucy le Chateau y Brancourt.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 10 (Flash bulletin). —Oficialmente se anuncia que la lucha continúa con gran violencia al norte de La Bassée.

Nuestras tropas recuperaron la aldea de Givenchy.

La lucha se extiende con vigor creciente hacia el norte.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 10 (Oficial. Vía Londres). — Ayer atacamos las líneas anglo-portuguesas entre Armentiéres y el canal de La Bassée, e hicimos más de 6,000 prisioneros y nos apoderamos de 100 cañones.

LOS ALIADOS RECUPERAN GIVENCHY

Información de la Agencia Reuter

LONDRES 10. — El corresponsal de la Agencia Reuter ante el ejército británico en Francia, telegrafía:

"Hoy los alemanes hicieron manifiestamente un nuevo esfuerzo desesperado para romper nuestras líneas.

"Los nuestros llevaron a efecto un contraataque magnífico en las proximidades de Givenchy, y con impetuosidad irresistible arrojaron a los alemanes hacia su retaguardia, conquistando completamente la aldea. Hicimos aproximadamente 800 prisioneros.

"Las pérdidas de los portugueses fueron graves durante la primera face de la batalla; pero opusieron una resistencia muy firme hasta el momento en que fueron obligadas a retirarse bajo el peso del número".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 10 (Oficial). — En el sur en Givenchy, en donde el enemigo había penetrado, nos apoderamos de las posiciones que estaban en poder de los alemanes.

Más tarde, por medio de un contra-ataque, que fué coronado por el éxito, y ejecutado por la 55.a división, nos apoderamos de 750 prisioneros y de algunas otras posiciones de la región.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 10 (Oficial). — Durante el último mes de Marzo, en el frente occidental, el enemigo perdió 23 globos cautivos y 348 aeroplanos, de los cuales 158 cayeron dentro de nuestras líneas; los otros fueron observados cuando caían dentro de las posicioens enemigas.

"Los alemanes perdieron 11 globos y 81 aeroplanos".

EL BOMBARDEO DE ARRAS

PARIS 10. — Los alemanes están bombardeando Arrás y regiones circunvecinas desde el 21 de Marzo.

La población ha evacuado las comunas que rodean la plaza.

M. POINCARE EN EL FRENTE

PARIS 10. — El Presidente Poincaré visitó a las tropas que luchan en la región de La Faloise.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10. (Oficial).—Al norte del canal de La Basée, se combate encarnizadamente, la lucha continuó durante toda la noche.

Nuestras tropas mantienen la línea de los ríos Luce y Lys.

Las partidas que han cruzado el río frente a Estaires y Bac Saint Maur se encuentran empeñadas en una viva lucha.

La aldea de Givenchy que habíamos perdido en encuentros anteriores la recuperamos hoy por medio de varios afortunados contraataques efectuados por la 55.a división. Tomamos 750 soldados prisioneros.

Hoy en la madrugada, el enemigo abrió un violento bombardeo contra nuestras posiciones situadas al oriente y al norte de Armentiéres, hasta Ipres.

Al sur del Somme se han desarrollado varios combates locales. En los demás puntos del frente la situación no ha cambiado.

SE HABRIAN PRODUCIDO MOTINES ENTRE LAS TROPAS ALEMANAS

Información holandesa

AMSTERDAM, 10.— El diario "Telegraaf" dice que entre las tropas alemanas acantonadas en Berverloo se suscitaron algunos motines cuando se les ordenó dirigirse al frente occidental.

Tres oficiales fueron muertos y muchos resultaron heridos. El disturbio fué reprimido enérgicamente y los más responsables arrestados.

LOS COMBATES AL SUR DE ARMENTIERES

Contra-ataques británicos

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 10.—Los británicos atacaron hoy en la mañana enérgicamente en su nueva línea situada al sur de Armentieres. Después de un encarnizado y violento combate se apoderaron de unos de los cerros situados en las inmediaciones de Givenchy.

En el extremo norte del frente se han verificado vigorosos contra-ataques de las tropas británicas contra las posiciones alemanas. La mitad del terreno perdido por los aliados ayer fué recuperado por ataques efectuados entre Croix de Bac y Bac Saint Maur.

INFORME SEMANAL DEL GENERAL MAURICE

La arremetida alemana en las cercanías de Armentieres.—La posibilidad de la pérdida de Armentieres

LONDRES 10.—El general Maurice, del Ministerio de Guerra, ha publicado el siguiente informe semanal:

"En un ataque efectuado ayer en la mañana el enemigo, consiguió penetrar en la primera línea británica, en las trincheras situadas al sur del Lys. El ataque se extendió también desde Armentieres a Messines.

"En el ataque emprendido hoy en la tarde el enemigo fué rechazado y no consiguió posesionarse de posición alguna.

"En los combates de ayer, los alemanes avanzaron su centro en una profundidad de 5,500 yardas. Con seguridad nosotros habremos perdido algunos cañones

"Debido a la considerable profundidad del avance alemán es también seguro que un considerable número de cañones portugueses deben de haberse perdido, así mismo el enemigo ha tomado algunos prisioneros.

"En la retirada de la línea francesa en el Aillette, dos batallones fueron cortados del grueso del ejército; dos mil soldados fueron hechos prisioneros en esta ocasión.

"La última lucha demuestra que el enemigo ha emprendido un nuevo capítulo en su ofensiva. Parece que ahora pretende aniquilar a los británicos mientras que sus primeros propósitos fueron los de separar a los ingleses de los franceses.

"Como fracasaran en sus propósitos, los teutones atacan ahora en todas las partes donde creen haber encontrado un sitio débil o favorable para sus propósitos.

Las fuerzas que salvaron a Amiens

Información de "The Daily Mail"

LONDRES, 10. — "The Daily Mail" publica la siguiente información:

"La valiente defensa efectuada por el improvisado ejército del general Carey impidió que los alemanes consiguieran llegar a Amiens en los primeros días de su ofensiva.

"Este ejército estaba encargado de mantener un estrecho pero importante sector del frente contra los furiosos asaltos de las tropas alemanas. Cuando recibieron la orden de retirarse lo hicieron lentamente, permitiendo así que las demás tropas pudieran replegarse en orden y que se salvara la artillería.

"El sector defendido por estas tropas abarcaba desde el Somme hasta el Luce."

PARIS BAJO EL BOMBARDEO

Los colegios reabren sus puertas

PARIS, 10.—A pesar del bombardeo de que es objeto esta capital por la artillería de largo alcance alemana, los colegios se han abierto nuevamente.

La temperatura es de 8o bajo cero.

En las cercanías de los colegios se han construído espaciosos cobertizos, adonde los niños pueden ser llevados en caso de bombardeo.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 10. (Oficial).— La noche se caracterizó por una serie de acciones locales que el enemigo emprendió en varios puntos del frente.

En la región de Haugard con Santerre, los prusianos ayer en la tarde atacaron nuestras posiciones. Su ataque fué precedido de un violento fuego de artillería.

En Chauny se desarrolló una violenta lucha por la posesión de esta aldea, la que cambió de manos varias veces.

Como a las tres de la madrugada, los franceses contraatacaron y se apoderaron del pequeño pueblo como asi mismo del cementerio.

Simultaneamente los alemanes efectuaron un ataque al oeste con el intento de desalojarnos del bosque pero fueron rechazados.

Al oeste de Noyon, el enemigo no fué más afortunado en sus intentos.

En la región de Suzoy detuvimos todos los esfuerzos elemanes, haciéndoles aumentar sus pérdidas y sin que lograran ventaja alguna.

Al noroeste de Mont Renaud una partida de reconocimiento francesa se apoderó de dos ametralladoras.

A la izquierda del Oise y en la región del canal ha habido intermitente fuego de artillería.

Al noroeste de Rheims nuestros exploradores penetraron en las líneas alemanas haciendo algunos soldados prisioneros.

En la derecha del Meusa y en el Woevre ambas artillerías han desplegado gran actividad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.—(Oficial).— Como consecuencia de la neblina que reinó esta mañana, los aviadores han estado inactivos. Más tarde el tiempo se aclaró y nuestros aviones efectuaron algunas operaciones de reconocimientos en el frente de batalla. Bombardearon a las tropas asaltantes por medio de sus ametralladoras. Cinco aparatos enemigos fueron derribados; dos de nuestras máquinas faltan.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 10.—(Oficial).— En la región al norte de Montditier y en la región del canal del Oise la lucha de las artillerías se ha mantenido bastante violenta.

Ninguna acción de infantería de importancia se ha ejecutado en este sector.

Durante los combates locales de las noches pasadas nos hemos apoderado de una treintena de prisioneros.

En el resto del frente ha habido calma.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ARRAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO

PARIS, 10.—El pueblo de Arras ha sido evacuado por sus habitantes.

Los empleados de la Municipalidad encargados de los archivos y que soportaron durante 3 años el bombardeo de la ciudad, fueron muertos por una granada precisamente en el momento en que se"—

COUCY-LE CHATEAU

Fotografía de las ruinas de Coucy, tomada meses atrás, durante una visita del Subsecretario de Bellas Artes al frente de batalla. Los murallones que se ven en pié son los únicos que escaparon a la destrucción sistemática realizada por los alemanes antes de su retirada de Abril, en su propósito de limpiar el terreno de accidentes aprovechables por el enemigo.

LA SITUACION GENERAL EN EL FRENTE DE FRANCIA

Los ataques alemanes contra Coucy. — Los objetivos de estos ataques.—La paralización de la ofensiva.—Consideraciones de la prensa parisién.

PARIS, 10.—Todos los comentarios se fijan ahora en los movimientos ejecutados por los alemanes en la región de Coucy, cuyas utilidades inmediatas no son sensibles. Quizás el comando enemigo no tiene la idea de obtener ganancias materiales en esta región, y sólo piensa llevar al comando francés a emplear sus reservas en ese lado, en vista de que una contra-ofensiva de los aliados sería grave.

Todas las versiones están de acuerdo en asegurar que los alemanes intentan desviar nuestra atención hacia otra parte.

Se comprende entonces que nuestro Estado Mayor haya preferido hacer pagar caro al enemigo sus intentos y mantenerse en una línea de defensas cuidadosamente elegida de ntemano.

El corresponsal de "Le Journal" en el frente de batalla definió muy claramente el asunto táctico presentado al comando francés.

Si desde hace 17 días combatimos en casi todas partes uno contra tres y si abandonamos algunas aldeas, es porque sabemos apretar el freno de nuestro ardor y de nuestra fuerza. No todo es fuerza en la guera; es también un arma la inteligencia. La última palabra será del que conserva más tiempo sus reservas frescas y no las compromete sino en el golpe decisivo. Por el momento todo nuestro esfuerzo tiende a sostener al boche sin agotarnos. Defendemos con encarnizamiento solamente los puntos esenciales y proporcionarnos los sacrificios a los resultados. De esta manera en el frente más o menos fijado, los alemanes no podrán llegar a la línea formada por el borde sur del Canal del Oise y los valles que corren de Noyon a Lassigny, y que pasan por Montdidier al oeste del Aure, en esta región nos mantenemos decididos a sostener una lucha encarnizada.

En cuanto a las fluctuaciones de la línea, éstas son solamente locales. La refriega actual, y en la cual se arreglará la suerte de la guerra, durará visiblemente algunas semanas.

Nuestros jefes están bien decididos a no pagar una sola vida humana por laureles que no tengan efectos. En todas partes en donde tenemos que mantenernos nos mantenemos magníficamente.

"Le Petit Journal" considera significativo el paro de la embestida, a pesar de la afirmación alemana de que la ofensiva será prolongada a todo trance y que grandes acontecimientos se preparan para el futuro.

Según el diario aludido, el paro de la ofensiva no tiene otra causa que la falta absoluta de confianza en la conclusión final de la batalla iniciada. Actualmente se reflejan las mismas ideas tanto en los círculos políticos como en los militares de Alemania.

"Le Petit Journal" subraya el hecho de que los gobernantes de Berlín usan ahora otro lenguaje del que usaban en los principios de la embestida, cuando creían tener la victoria decisiva que buscaban en sus manos. Esto está demostrado por los radiogramas alemanes, que hacen recaer sobre el Presidente Wilson la hecatombe actual.

Vendemos Máquinas de Escribir

REMINGTON

Vendemos cintas, papel blanco o carbón, etc., etc., para Máquina de Escribir

REMINGTON

y otras marcas.

Componemos Máquina de Escribir

REMINGTON

Garantizamos satisfacción.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Morrison y Cía.

AHUMADA 65 AL 77. Casilla 212

SANTIAGO

LOTERIAS

A SORTEARSE EN ABRIL

DIA 16: DE $ 100,000 ARGENTINOS

El billete ENTERO a $ 24 arg., 40 chilenos o 53 francos
El QUINTO de billete, $ 6 arg., 10 chilenos o 14 francos

DIAS 23 Y 30: DE $ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO

El billete ENTERO a $ 19 arg., 30 chilenos o 42 francos
El QUINTO de billete, a $ 5 arg., 8 chilenos u 11 francos.

Las remesas en pago de los billetes de lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS, letra bancaria, en nacionales, billetes de lotería premiados; enviando en VALOR DECLARADO e dinero efectivo en billetes chilenos tomando un giro en la Casa E. Turri de Santiago Pasaje Balmaceda número 10.

Los billetes se remiten a cualquier parte de Chile bajo carta certificada y a VUELTA DE CORREO.

El importe del pedido para algún sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato.

Correspondencia, giros y órdenes, dirigir a

E. TURRI - Galería Güemes

BUENOS AIRES

2425-11-4

MADERAS WILLIAMSON & Co.
Avenida Irarrázaval número 407
1.o-f

La nueva ley de conscripción obligatoria

Declaraciones de Lord Curzon en la Cámara de los Lores

LONDRES, 10.— En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Lores, el Ministro Lord Edward Curzon hizo una declaración análoga a la que hizo el primer Ministro en la Cámara de los Comunes.

Lord Curzon, al referirse a la reciente ofensiva alemana, dijo:

"El Gabinete de Gran Bretaña tomó inmediatas medidas para reemplazar las pérdidas y los refuerzos fueron enviados a través del Canal de la Mancha a razón de 30,000 hombres por día. Durante esos envíos no hubo que lamentar ningún muerto.

"En los primeros días de la gran batalla sufrimos pérdidas considerables de materiales y de artillería, pero estas cifras están muy lejos de ser las que han anunciado los alemanes. Estas pérdidas fueron reemplazadas inmediatamente y con creces, lo que constituye una excelente reserva de guerra.

"Fuera de estas medidas, adoptamos algunas otras: nos dirigimos inmediatamente a la India y a las colonias autónomas. De todas ellas recibimos contestaciones vibrantes y alentadoras. Hicimos también un llamado a nuestra potente aliada de allende el Océano. El Presidente Wilson contestó inmediatamente, con un apresuramiento generoso, que nos reconfortó el corazón. El número de combatientes prometidos por los Estados Unidos sobre pasó en gran número a lo que esperábamos.

"La Cámara no exigirá de mí las cifras de los contingentes que esperamos de América; pero los refuerzos mensuales de infantería y de ametralladoras con los que podemos contar ahora y por muchos meses más, y para los cuales no es posible garantizar los transportes, se elevan ellos sólo a una cifra que por su naturaleza constituye un ejército de poder formidable.

LOS PREPARATIVOS BELICOS EN EL FRENTE DEL OESTE
Lo que dice el corresponsal de "La Gazeta de Francfort"

LONDRES, 10.—El corresponsal de guerra del diario "La Gazeta de Francfort" en una de sus últimas correspondencias sobre los últimos acontecimientos de frente occidental dice:

"Ha pasado ya la época de los golpes sorpresivos en el frente del oeste. Los franco-ingleses han enviado un considerable número de artillería al campo de batalla. El enemigo se ha mostrado muy activo; debe estar convencido de que la operación no será tan rápida ni tan fácil."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.—(Oficial).—Durante la noche, los combates empeñados al norte del canal de La Bassee continuaron con gran encarnizamiento.

Mantenemos la línea que pasa por los ríos Lawe y Lys y estamos empeñados en rudos combates en los pasos de Bac Saint-Maur y Estaires.

En la noche y en la mañana el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones al este y al norte de Armentieres, y el canal de Ypres a Comines.

En el frente británico al sur del río Somme los combates locales han continuado durante la noche.

LAS DIFICULTADES QUE TUVO QUE VENCER EL GENERALISIMO FRANCES

PARIS, 10.—Un despacho llegado de Basilea dice:

"La Gazeta de Francfort" al hablar de las dificultades repentinas que tuvo que vencer el general Foch cuando se hizo cargo de los ejércitos aliados en Francia, dice:

"Las medidas tomadas por el general Foch tendieron a detener el ataque alemán bastante tiempo para que Amiens no cayese, y para que los ejércitos ingleses se instalaran frente a este punto, mientras los ejércitos franceses impedían a los alemanes prosegnir su avance de Montdidier y Noyon".

LAS TROPAS PORTUGUESAS SOSTUVIERON TODO EL PESO DEL ATAQUE ALEMAN

Declaraciones del general Maurice

LONDRES 10. — En su declaración semanal publicada hoy, el general Maurice hizo, además, las siguientes declaraciones:

"En la lucha de ayer, los alemanes trasladaron la escena a la región situada entre Armentiéres y Bethune.

El ataque principal tuvo su centro en el sector defendido por las tropas portuguesas, las que tenían a cada flanco una división británica. La carga del golpe cayó sobre los portugueses.

El terreno en que se libró la lucha es enteramente liso, es una llanura de aluvión, pero la saliente que quedó en nuestra línea la expone a un ataque ya sea del lado de

Coucy-Le Chateu

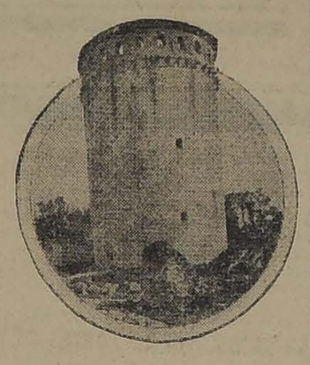

Torreón del antiguo castillo de los señores de Coucy, construído en el siglo XII y restaurado hace pocos años. Fué destruído por los alemanes, junto con todas las demás murallas del castillo que quedaban en pié, antes de la retirada de Abril de 1917. Media 55 metros de alto por 33 de diámetro

Bethune por el sur o Armentiéres por el norte.

El hecho de que nuestras tropas hayan vuelto a apoderarse de Givenchy, reviste gran importancia, pues constituye esta aldea una importante llave de los caminos que conducen a Bethune.

LOS ALEMANES EFECTUAN UN ATAQUE EN LAS VECINDADES DE HANGARD EN SANTERRE

PARIS 10. — Oficialmente se anuncia que los alemanes anoche llevaron a cabo un fuerte ataque cerca de Hangard en Santerre. Un contra-ataque francés impidió a los enemigos efectuar avance alguno.

Al oeste de Castel, y al oeste de Noyon, los esfuerzos del enemigo para avanzar fracasaron.

En Hangard en Santerre se libró una encarnizada lucha. Este punto cambió de dueño varias veces, pero en la mañana quedó en nuestro poder, como asimismo el cementerio que se encuentra próximo a él.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.—(Oficial).—Después de un violento bombardeo, fuerzas importantes del enemigo atacaron a los ingleses y a los portugueses que tienen sus posiciones en el Canal de La Basee y en Armentieres.

Favorecidos por una espesa neblina el enemigo se logró abrir paso en las posiciones de los aliados en las cercanías de Neuve Chapele, en Fauquissart y en la granja de La Cordonnerie.

Después de una lucha severa de toda la jornada, el enemigo rechazó a los portugueses hacia el centro y a los ingleses sobre los flancos de la línea que pasa a la orilla del río Lys, entre el Estuario y Saint Maure.

Hemos mantenido nuestras posiciones a ambos flancos de los alrededores de Givenchy y en Fleurbal.

Una lucha violenta se desarrolló en estos dos puntos, pero el enemigo fué rechazado.

El enemigo se apoderó de Richebourg, Saint Vaas y Laventie.

Una lucha severa continúa en el conjunto de ese frente.

Al sur de Arras solamente se han efectuado pequeños encuentros en donde hemos hecho algunos prisioneros.

Con motivo de la neblina, las operaciones aéreas se han limitado en extremo. Un globo cautivo del enemigo fué derribado.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.— (Oficial). — El enemigo inició esta mañana un nuevo ataque entre el Lys y Armentiéres y en el canal de Ipres a Comines. La lucha ha sido violenta durante todo el día en este sector, así mismo como en todo el frente del ataque de ayer al norte del canal La Bassee y al norte de Armentiéres.

El enemigo rechazó nuestras tropas a las líneas que pasan por las crestas de Wytschaete, Messines y Ploegsteert.

Los contingentes de infantería alemana que se habían abierto camino en Messines fueron arrojados esta mañana por nuestros contra-ataques.

Al sur de Armentiéres, después de una lucha prolongada el enemigo se estableció en la orilla izquierda del río Lys, en ciertos puntos al este de Estaires, y en la vecindad de Ba-Saint-Mauro.

El enemigo atravesó igualmente el río Lawe a las tres de esta mañana. Un contraataque efectuado nuestras tropas lo obligó a evacuar la aldea y a atravesar, nuevamente el río. Nuestras posiciones entre Estaires y Givenchy están mantenidas fuertemente.

En el resto del frente el día ha pasado en relativa calma.

CANAS

Hé aquí cómo se expresa un caballero de Victoria sobre la loción anti-canosa SIN-SAN

"Victoria, Marzo 27 de 1918.—Con esta fecha remito a Ud. giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción Sin San, pues estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes.

Saluda a Ud. Atte.—(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto)."

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco, 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM

San Antonio 220, Casilla 1609, Santiago.

LOS ALEMANES INTENTARIAN APODERARSE DE LAS HULLERAS DE FRANCIA

LONDRES, 10.— El Ministro de Correos y Telégrafos, Mr. Illingsworth, en una reciente reunión efectuada hace poco por representantes de la banca y del comercio, describió en términos emocionantes el carácter desesperado de la lucha inicua de los alemanes por apoderarse de las cuancas hulleras de Francia.

La guerra germano-americana

LOS ALEMANES HACEN PRISIONEROS A UN AVIADOR NORTE-AMERICANO

AMSTERDAM 10. — Una declaración semi-oficial alemana declara que el Domingo fué derribado y hecho prisionero el primer aviador norte-americano.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRARRESTAR LOS ESFUERZOS ALEMANES
Comentarios de "The Manchester Guardian"

LONDRES 10. — "The Manchester Guardian" trae la siguiente información:

"La resolución alemana era sucumbir o triunfar en la presente ofensiva. Esta resolución fué adoptada antes de que los hombres entre 40 y 50 años fueran llamados al servicio.

En seguida manifiesta el artículo de "The Manchester Guardian" la creencia de que el auxilio norte-americano contribuirá a cargar la balanza hacia el lado de los aliados, asimismo cree imposible que el elevar la edad del reclutamiento a 50 años contribuirá a la solución del problema militar".

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 10 (Oficial). — Ambas artillerías se han contrabatido vivamente entre el Astico y el Brenta. Nuestras baterías efectuaron concentraciones de sus fuegos en la Giudicaria, en Reggia, al noroeste del Monte Grappa, y en la cuenca del Asiago.

Las patrullas enemigas fueron afrontadas por las patrullas aliadas, las que se apoderaron de algunos prisioneros y dispersaron los destacamentos enemigos.

En Caposile, una de nuestras patrullas asaltó y aniquiló un pequeño puesto avanzado del enemigo y regresó sin haber sufrido ninguna pérdida y trayendo algunos prisioneros.

Dos órdenes del dia del Generalisimo italiano

Homenaje a los aliados

ROMA 9. — El general Díaz ha firmado dos órdenes del día para el Ejército. La primera de ellas dice:

"A los catorce días de ásperas batallas, el enemigo se ha visto obligado, por el estado de su situación interna, a buscar a cualquier precio una rápida solución del conflicto. La sangre de los soldados ha corrido profusamente y la firmeza y el estoico heroísmo de los aliados rompió el ataque desesperado de los germanos.

"De igual modo, hace cuatro meses la virtud de los soldados de Italia se interpuso en el camino que llevaba el enemigo, camino hacia nuestra patria. Los italianos, realizando prodigios de abnegación, tenacidad y valor, demostraban al mundo entero que la confianza italiana en la victoria era inquebrantable, y que la resistencia de nuestra gente no estaba disminuída.

"En los cruentos campos de Francia, en los Alpes, como en los ríos de Italia, los aliados han contenido y dominado el ímpetu de los adversarios. Toda tentativa alemana ha sido vana. Todos los esfuerzos futuros están destinados a fracasar.

"El ataque, a causa de su violencia y de su rapidez, tuvo un éxito momentáneo.

"En esta hora solemne de la lucha heroica, en que combatimos por una causa común, Italia sigue con profunda confianza y con admiración a los anglo-franceses en su épico gesto.

"Hay una nueva razón para tener fe y seguridad. Hay un nuevo argumento para tener la certidumbre de que todos combaten por los pueblos libres.

"Las voces de paz injusta y avasalladora no son escuchadas.

"Aquí se repite como siempre: "De aquí no se pasa".

La segunda orden del día del general Díaz dice así:

"Durante estos días, en que la colaboración de todos los aliados es más intensa, mientras son más íntimas las simpatías que unen a los aliados, el Ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Baker, visita nuestro frente para traer a los soldados italianos, en nombre de la Nación y del Ejército norteamericanos, un mensaje de fraternidad y de fe.

"Italia ha sido saludada con particular simpatía, con un noble gesto, por la potente República de Norte América, cuando, conciente de los sacrificios y de los sufrimientos de este país, ha querido espontáneamente participar con sus poderosas e inacabables fuerzas y riquezas de la gloriosa lucha. Esto ha comprometido nuestra gratitud profunda.

"Seguro de ser intérprete del ejército combatiente, me es permitido saludar al representante del joven ejército norteamericano, que noblemente ha intervenido en la gran batalla de Francia, y que está listo para intervenir en todas partes en donde se lucha por la libertad y la justicia.

"Deseo participar con todo el más alto sentimiento de mi alma italiana de la vibrante y segura confianza en los altos ideales por que combaten los aliados".

La resistencia en Serbia y Montenegro

Declaraciones de un diputado serbio

ROMA 10. — Un diputado serbio llegado de Stuptchina, en la isla de Corfú, dice que en Serbia la población se defiende intensamente por medio de guerrillas.

Se han formado numerosas bandas en las cuales se han enrolado serbios y montenegrinos. Las pequeñas guarniciones austriacas han debido ser reforzadas a fin de no exponerlas a masacres. La agitación ha cundido especialmente en las vecindades de Cettigne, y de la Alta Albania.

PROCESO CONTRA UN OBISPO POR PREDICAR IDEAS DERROTISTAS

ROMA 10. — Se ha iniciado un proceso contra monseñor Angelo Cambiaso, obispo de Albernga, y contra su secretario. Se le acusa de haber distribuído entre los fieles una pastoral en la cual se contenían ideas "derrotistas".

La situación en Rusia

Las negociaciones de paz ruso-ukranianas

PETROGRAD, 10.—Las negociaciones de paz entre Rusia y la Rada Ukraniana empezaron en Smolensk.

LOS GERMANO-UKRANIANOS OCUPAN KHARKOFF

PETROGRAD, 10.—El Gobierno ha sido informado de que las tropas germano-ukranianas ocuparon la localidad de Kharkoff.

LOS ALEMANES EVACUARAN LOS TERRITORIOS OCUPADOS EN RUSIA DESPUES DE LA PAZ

MOSCOU 10. — El Departamento de Relaciones Exteriores anuncia:

"Los alemanes evacuarán todo el territorio que han ocupado recientemente aumentando en cierta proporción el que habían tomado antes de las negociaciones de Brest Litovsk."

El desembarco japonés en Vladivostock

Protesta de los Soviets de Siberia

MOSCOU, 10.—El Comité que representa a los Soviets de la Siberia ha enviado su protesta al Cónsul japonés de Vladivostock por el desembarco de tropas en territorio ruso.

Copias de esa misma protesta han sido enviadas a los demás cónsules.

La protesta dice que la indignación que sentía todo el pueblo ruso ha ido en aumento debido a la declaración del Ministro de Estado, quien negó que los japoneses pretendieran dañar a Rusia.

Agrega la nota que el desembarco de los japoneses en Vladivostock significa una intromisión en los asuntos internos de la Rusia.

El asesinato de algunos japoneses en Vladivostock se debe al carácter provocativo de ellos y no puede afectarle responsabilidad alguna a las autoridades legales.

Esta intromisión, agrega la nota, en los asuntos de Rusia, amenaza a la cordialidad de las relaciones entre ambos países.

El documento al mismo tiempo expresa las profundas simpatías que existen en Rusia por las clases obreras del Japón y otros países, las que, indudablemente, se unirán para exigirle al Gobierno del Japón que retire sus tropas del territorio ruso.

El problema de las subsistencias

Declaraciones de un miembro del Comité nacional ruso de alimentos. La existencia de la Rusia europea depende de la Siberia

MOSCOU 10. — En la sesión celebrada anoche por el Comité Central Ejecutivo de los Soldados Obreros Brukhanoff, miembro del Departamento Nacional de Alimentos, dijo:

"Nosotros no debemos albergar ilusiones de poder vencer el hambre y de evitar que se extienda a todas las clases del pueblo, si no tomamos medidas para evitar sus causas, que son principalmente la desorganización en los transportes y la falta de elementos. Sólo así se explica que, habiendo gran cantidad de trigo en Siberia y en el norte del Cáucaso, en la región del Don, en la mayoría de las ciudades de Rusia el pueblo se esté muriendo de hambre.

En Siberia solamente se encuentran 150.000,000 de "poods" de trigo, 5.000,000 en la región del Don y otras cantidades importantes en diversos centros agrícolas del país. Como se ve, falta sólo organizar en una forma regular el transporte del cereal.

Agregó que, en vez de 35.000,000 de "poods" que se necesitan mensualmente para que el pueblo se encuentre sometido a una ración casi de hambre, se puede disponer sólo de 15 millones.

El Gobierno se ha apropiado de 1,500 millones de rublos con el objeto de destinarlos a la compra de cereales y los artículos manufacturados serán cambiados por trigo.

600 wagones cargados de artículos de diversas clases han sido enviados a Siberia y a la región del Don. Entre estos artículos hay cuero, zapatos, botas y el resto lo forman diversos abjetos de metal.

De Petrograd se envían diariamente a Siberia 35 carros cargados de artículos manufacturados con el objeto de cambiarlos por trigo. Se ha demostrado que éste es el mejor método para obtener subsistencias.

Se agrega que el poner al ferrocarril transiberiano en condiciones de trasladar carga a las diversas ciudades del país, es hoy uno de los puntos más importantes sometidos a la resolución del Gobierno. Toda la existencia de la Rusia europea depende en la actualidad de la Siberia. La mayoría de las 4,000 locomotoras que poseía Rusia antes del avance alemán, se encuentran en la actualidad descompuestas. Más de 1,000 hay en reparación y este número aumenta diariamente, debido a que las fábricas efectúan las composturas oportunamente.

LLEGA A PEKIN UNA DELEGACION MILITAR JAPONESA

PEKIN, 10.—La misión militar japonesa llegó a esta capital con el objeto de discutir con las autoridades militares chinas la situación que se ha creado a ambos países con respecto de los últimos acontecimientos de Siberia.

UN DOCUMENTO RUSO SOBRE LAS INTENCIONES JAPONESAS EN LA SIBERIA

MOSCOU, 10.—El Gobierno ha dado a la publicidad un documento fechado en Julio de 1916 y procedente del embajador ruso en Tokio. Según este documento, el Japón desearía desde hace tiempo participar de las concesiones mineras de las regiones del pacífico de Siberia.

Arturo Renard

Depositario Fábricas de la Habana

Santiago- Valparaíso - Antofagasta

LAS CONDICIONES DE PAZ PROPUESTAS POR FINLANDIA A RUSIA

PETROGRAD, 10.—Los Comisarios de Finlandia han propuesto las siguientes condiciones para la celebración de la paz:

"La Asamblea decidirá las leyes fundamentales de la República, y elegirá el gobierno por el plazo de tres años. El ex-primer Ministro Seyn será nombrado Presidente de la República e introducirá reformas sociales y agrarias. No existirá ejército. Sólo se equiparán tres mil hombres para la seguridad de las fronteras. Las fortalezas serán desmanteladas".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10 —(Oficial).— En el frente de la Mesopotamia la aviación británica bombardeó los campamentos enemigos situados al sudoeste de Demishissar.

"Los enemigos se dan cuenta ahora que se encuentran en el frente del Oeste con una superioridad numérica, que nunca más logrará alcanzar. Se ha lanzado entonces en esta batalla para obtener un fin decisivo.

"Los alemanes, por consiguiente, proseguirán en sus empeños de obtener ventajas con un desprecio despiadado por la vida de sus soldados.

"Esta crisis puede durar semanas y aún meses.

"Por eso que el Gobierno no se ha contentado con las medidas ya tomadas y hé aquí por qué propongo la ley de los nuevos efectivos."

LOS ALEMANES ACUPAN A KHARKOV
Trotzky ha sido nombrado Ministro de Guerra y Marina.—La nueva bandera rusa

LONDRES, 10. — La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"El gobierno anuncia que se le ha informado que los alemanes y ukrainanos han ocupado a Kharkov.

El diario "Izvestia" anuncia que el gobierno ha consentido en el nombramiento del conde le Mirbach, Ministro de Alemania en Grecia como Embajador en Rusia.

Las negociaciones de paz de la Rada con Ukraina han sido abiertas.

Trotzky ha sido nombrado Ministro de Guerra y Marina.

La bandera nacional rusa será de aquí en adelante de color rojo con la siguiente inscripción: "Rossiskay Sotzialyiticheskaya Federativnaya Sovietskaya República".

Esta inscripción fué decidida por una resolución que fué aprobada por unanimidad por el Comité Ejecutivo Central de los Soviets.

El presidente Sverdloff, al proponer la resolución dijo:

"Es una cuestión de carácter imperativo el decidir la cuestión sobre la bandera inmediatamente. Esto debe comunicarse a nuestras Embajadas en Berlín y Viena, que tienen todas el tricolor aún.

La América Latina ante la guerra

EL ARRENDAMIENTO DE BARCOS EX-ALEMANES
Suma entregada por Francia al Brasil

RIO DE JANEIRO 9. — Se ha iniciado la ejecución del convenio franco - brasileño sobre arrendamiento de los vapores alemanes que fueron requisados por el Gobierno del Brasil.

Francia puso a disposición del Brasil la suma de 110.000,000 de francos por importe de flete y compra de café.

DECLARACION DEL MINISTRO DE MARINA

RIO DE JANEIRO 9.— El Ministro de Marina declaró que todos los oficiales y marineros del Brasil estaban deseosos de ver el pabellón nacional flameando al lado de los aliados.

Economía y finanzas en la guerra

MANIFESTACION DE PROTESTA EN HOLANDA POR LA FALTA DE VIVERES

AMSTERDAM, 10. — En varias ciudades de Holanda se han efectuado manifestaciones de protesta por la carestía de la vida.

LA DISCUSION DEL TRATADO ECONOMICO ENTRE ALEMANIA Y HOLANDA

AMSTERDAM, 10.— "Handels blad" anuncia que las discusiones preliminares del nuevo tratado económico entre Alemania y Holanda han proseguido desde hace varios días.

LA CELEBRACION DE LA PAZ ALEMANA-RUMANA

AMSTERDAM, 10. — Anuncian de Berlín que el Canciller Von Hertling partirá en breve a Bucarest con el objeto de concluir la paz con Rumania.

PARA ENCARAR LA SITUACION ECONOMICA DESPUES DE LA GUERRA
Reunión de banqueros y financistas italianos

ROMA 10. — Los gastos de guerra durante diez meses de neutralidad y 33 de guerra, ascienden a 35,500.000,000 de liras.

El Ministro del Tesoro, señor Nitti, ha convocado a los directores del Banco Italiano, del Disconto, de la Banca Comerciale, del Crédito Italiano y del Banco de Roma, para invitarlos a constituirse en un sindicato a fin de mitigar las dificultades de la situación después de la guerra y desarrollar una acción armónica con el objeto de proveer a las necesidades del país. Los directores aceptaron la invitación del Gobierno y pidieron que se asociaran también otras instituciones de crédito.

COMPRAS DE TRIGO DE INGLATERRA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 10. — La comisión inglesa de compras ha adquirido 500,000 toneladas de trigo. (Agencia Americana).

CONTRATO SOBRE ABASTECIMIENTOS ENTRE UKRAINA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

AMSTERDAM, 10.— Un despacho llegado de Kieff anuncia que los delegados ukranianos y austro-alemanes firmaron un contrato de abastecimientos por la cantidad de 60 millones de pesos de cereales, que deberán ser entregadas entre los meses de Abril y Julio.

El escándalo Bolo-Bajá

BOLO CONTINUA HACIENDO REVELACIONES

PARIS 10. — El sustituto del procurador de la República, M. Jousselin, ha continuado recibiendo las revelaciones de Bolo Bajá.

La guerra en el Mar

MOVIMIENTO MARITIMO DE GRAN BRETAÑA EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 10.— Durante la última semana han llegado a los puertos británicos 2,534 buques y han salido 2,495. Han sido hundidos 4 buques mercantes británicos de un tonelaje mayor a 1,600 toneladas y 2 de un tonelaje inferior. 2 pesqueros han sido también echados a pique.

11 buques mercantes fueron atacados sin éxito por el enemigo.

LOS ALEMANES INTERCEPTAN LAS COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10. — La prensa anuncia que los alemanes han interceptado las comunicaciones radiográficas del extremo norte del territorio. (Agencia Americana).

RUMORES SOBRE LA ESCUADRA BRASILEÑA
Desmentido del Ministro de Marina del Brasil

RIO DE JANEIRO, 10.— El Ministro de Marina ha desmentido los rumores alarmantes que los elementos germanófilos han hecho circular sobre la marina de guerra, especial sobre los barcos que van a ir a Europa a compartir la suerte de las marinas en guerra.

El Ministro ha declarado que todo va bien y en perfecta calma. "Tanto nuestros oficiales como nuestros marineros se sienten satisfechos y ansiosos de ver a nuestro pabellón tremolar entre las demás naciones aliadas. El trabajo más arduo ha sido el de despedir a los oficiales y marineros que quieren marchar para la guerra, pues todas las tripulaciones ya han sido completadas". (Agencia Americana).

LLEGADA DEL VAPOR "MUCURAY" A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 10.— Hoy llegó a este puerto el vapor "Mucuray", que salió de Rio de Janeiro el 30 de Octubre con 38,000 sacos de café con destino al Havre. En San Vicente permaneció 35 días y luego siguió viaje a Lisboa, de donde se dirigió al Havre. En este puerto hizo provisión de carbón y partió luego en compañía de otros buques y convoyado por 36 unidades de la marina de guerra de los aliados, hasta Leixoes. (Agencia Americana).

Las discusiones sobre paz

LAS ULTIMAS REVELACIONES DIPLOMATICAS
Impresión que causan en Suiza

PETROGRAD, 10.— El diario "Investia" ha recibido una información de Moscou según la cual el Gobierno había aprobado el nombramiento de Mirniach, como embajador de Alemania en Rusia.

EL PREMIER AUSTRIACO HABRIA SOSTENIDO SUS DECLARACIONES
El Gobierno de Austria no trataría jamás con el Gabinete Clemenceau

AMSTERDAM, 10.— Según las informaciones publicadas por la "Gazeta de Colonia" y que se dicen adquiridas de buena fuente, el Conde de Czernin habría mantenido todas sus declaraciones en la controversia con M. Clemenceau. Según el mismo diario el Gobierno habría declarado que jamás podría negociar con el Gabinete de M. Clemenceau, aunque se tratase de la liquidación de la guerra.

M. RIBOT DECLARA QUE NO HA TENIDO PARTICIPACION ALGUNA EN LAS GESTIONES SOBRE PAZ DENUNCIADAS POR EL CONDE DE CZERNIN

PARIS, 10.—M. Ribot manifestó que cuando el se halló a la cabeza del gobierno jamás sostuvo con Czernin conferencias o conversaciones, ya fuera directa o indirectamente, por medio de un intermediario neutral y que no tuvo iniciativa alguna en procedimientos de esa naturaleza.

LA DELEGACION AUSTRIACA SE REUNIRA EL 20 DE ABRIL

AMSTERDAM, 10.—La delegación austriaca se reunirá el 20 de Abril. Se anuncia que el primer Ministro, Conde de Czernin, pronunciará un extenso discurso-exposición de la situación actual.

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES
Comentarios de la prensa londinense.—Elogios al premier

LONDRES, 10. — "The Daily Mail", al comentar el discurso de Lloyd George, dice:

"El discurso fué pronunciado en un tono de verdadera sinceridad en la sustancia y en el tono. La nación está con él hasta el último hombre, sobre todo en lo que refiere a que sufrirá cualquier sacrificio antes de sufrir una derrota. Las declaraciones y proposiciones deben ser miradas desde este punto de vista.

"The Daily Telegraph" se declara completamente partidario de las vigorosas medidas de previsión tomadas por el Gobierno ante la situación.

"Tenemos las reservas suficientemente importantes para poder dar los efectivos exigidos para el largo tiempo de las operaciones activas. En estas circunstancias el país entero no vacilará en cumplir con su deber, hacia el mismo, hacia sus aliados y hacia su gran causa."

"The Morning Post" dice:

"Aunque el primer Ministro Lloyd George no ha dado a conocer lo que ha costado conseguir los refuerzos. Suponemos que las medidas adoptadas han sido convenientemente discutidas.

"Estamos convencidos que el país que ya ha soportado una carga pesada, durante cuatro años, aceptará una carga más pesada, para apoyar a esos ejércitos que luchan por su propia existencia."

"The Daily News" dice:

"Estamos convencidos de que la situación de Francia será completamente restablecida, pero es necesario hacer todos los sacrificios tendientes a conseguir ese resultado.

"Cualquiera que sean las medidas necesarias para adelantar el fin de la guerra deben ser tomadas."

"The Times" dice textualmente:

"Sin esperar que le sean conferidos nuevos poderes el Gobierno hizo pleno uso de los que ya posee para tomar las medidas impuestas por la situación.

"La discusión de ayer demuestra plenamente que el parlamento aceptaba el proyecto del Gobierno en grandes líneas. Es necesario ahora que el Gobierno sea investido sin tardanza de los nuevos poderes que necesita."

LAS ACUSACIONES DEL CONDE DE CZERNIN CONTRA M. CLEMENCEAU

PARIS, 10.— "Le Jornal de Debats" dice lo siguiente al referirse a las explicaciones dadas por el conde de Czernin:

"El Conde de Czernin creyó vengarse de la decepción que sufrió por el fracaso de los debates, en los cuales se había alucinado por las tentativas de conseguir una paz separada, acusando a M. Clemenceau.

Informaciones generales

LA RESISTENCIA IRLANDESA A LA CONSCRIPCION OBLIGATORIA

LONDRES, 10.—Durante el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el primer Ministro Mr. Lloyd George, los diputados irlandeses efectuaron contínuas interrupciones.

Era una cosa evidente que el proyecto de ley sobre la conscripción militar obligatoria en Irlanda encontraría una tenaz resistencia de parte de los representantes irlandeses y también de parte de otros círculos.

ALEJANDRO DE GRECIA AGRADECE A FRANCIA UNA CONDECORACION

PARIS 10. — El Rey de Grecia, Alejandro I ha dirigido al Presidente Poincaré un telegrama en que le expresa sus agradecimientos por la Gran Cruz de la Legión de Honor y le envía sus votos por la victoria de las armas francesas.

El Japón mandará 200.000 soldados a China

Nuevas exigencias del gobierno del Mikado a China. Probable alianza financiera entre ambos países

PEKIN, 10.— Se informa semi-oficialmente que el Japón a propuesto a la China enviar 200,000 soldados para que junto con otros 200 mil soldados chinos contribuyan a restablecer el orden en toda la China y proteger sus fronteras.

El Japón enviará tropas a las provincias de Shantung y Fukien, con el objeto de protejer los intereses japoneses. También se dice que el Japón ha presentado a la China una nueva serie de exigencias, entre las que solicita el completo control de las finanzas. Asimismo deberán ser reconocidos en forma especial los intereses que el Japón tiene en la Mongolia.

Se dice que estas proposiciones han sido hechas por el barón Sakatani, nuevo consejero financiero de China. El barón Hayashi celebró una conferencia con el presidente y el premier. Se cree que se trata de la discusión de un plan de reorganización de la circulación monetaria en China y la formación de una alianza chino-japonesa, a cuyo objeto se debería la presencia en Pekin de Sakatani, jefe de los banqueros japoneses.

La reforma al proyecto de ley del servicio obligatorio

Los diarios de Londres aceptan el proyecto del premier

LONDRES 10. — La mayoría de los diarios matutinos de esta capital aceptan los principios sustantados por Lloyd George en su proyecto de reforma de la ley del servicio militar obligatorio; pero todos declaran también que es necesario obrar con precaución.

LA CAMPAÑA CONTRA EL DERROTISMO EN FRANCIA

Enérgicas medidas adoptadas

PARIS, 10.—Se toman vigorosas medidas contra todos los derrotistas, para evitar que sigan haciendo propaganda y contagiando al pueblo con el pesimismo.

Ayer un sastre ruso fué arrestado y condenado a seis semanas de prisión por haber protestado contra Rusia y Rumania en un café.

Broutchoux, ex-secretario de la unión radical de mineros, ha sido arrestado también por sorprenderle hablando contra la guerra mien-

LOTERIA ARGENTINA

Sorteo de 100,000 nacionales

Cuando usted desee comprar billetes de la Lotería Nacional Argentina, haga con toda confianza sus pedidos a la agencia chilena de Leonidas Rojas, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos

16 de Abril: sorteo de 100 mil nacionales: El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos o $ 10 chilenos o 14 francos.

23 y 30 de Abril: Sorteos de 80,000 nacionales: El billete entero vale: $ 19 argentinos o $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos o $ 9 chilenos o 11 francos.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,000 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada, a

LEONIDAS ROJAS

Casilla 1047. — Corriente 435. Buenos Aires

2295-18-d

ACCESORIOS
PARA
- Automóviles -

CHARME Hnos.
DELICIAS esq. DIECIOCHO
TELÉFONO 1615

- Automóviles -
SCRIPPS-BOOTH

OCASION

Se necesita socio capitalista para darle más impulso a negocio establecido de venta de maquinarias usadas (Feria). Tiene extenso local y taller mecánico y fundición para reparaciones.

En especial se aceptaría socio con Garage, pues estos dos negocios tienen entre sí analogía.

Dirigirse: **GALVEZ 2159.**

241-11-d

tras estaba en un campo de entrenamiento.

Las ganancias de los alemanes efectuadas hoy, relacionadas con las de ayer, han colocado a Armentieres en una pronunciada saliente. La ciudad no es en la actualidad sino un conjunto de ruinas y el apoderarse de ella no tendría importancia vital alguna.

No hemos perdido aún a Armentieres y, esperamos que esto no acontezca; pero podría suceder.

LA NECESIDAD DE AUMENTAR LOS EFECTIVOS

Declaraciones de Sir Aukland Geddes

LONDRES, 10.— Sir Aukland Geddes, hablando en la Cámara de Comercio, insistió en los grandes sacrificios que eran necesarios para normalizar la cuestión de los efectivos, indispensable en la batalla actual. "Si los alemanes, dijo Sir Aukland Geddes, se empeñan en ocupar los puertos franceses del estrecho, necesitamos un ejército para defender este territorio".

LA DICUSION DEL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA IRLANDA

LONDRES, 10.— En la sesión de la Cámara de los Comunes se promovió hoy un debate después de la segunda lectura del proyecto de los efectivos.

Durante la discusión el representante del Gabinete en el Congreso, Mr. Bonar Law, dió a entender que si la Cámara no aprobaba la ley de servicio militar obligatorio para Irlanda en los términos propuestos por el Gobierno, el Gabinete presentaría su dimisión.

LA CONSCRIPCION OBLIGATORIA EN IRLANDA

Observaciones de "The Morning Post"

LONDRES 10.— "The Morning Post" cree que el intentar implantar por la fuerza la conscripción en Irlanda sin el consentimiento voluntario de la mayoría de los irlandeses, ocupará una gran cantidad de tropas que Gran Bretaña necesita para otros fines.

La ayuda de Nueva Zelandia a Gran Bretaña

Acuerdo adoptado por el Parlamento neo-zelandés

LONDRES, 10.— Se ha recibido informaciones de Wellington, Nueva Zelandia, en las que se anuncia que reunido en sesión extraordinaria el Parlamento neo-zelandés, decidió por unanimidad que, en contestación al llamado recientemente hecho por Lloyd George para ayudar a Gran Bretaña en la guerra, el gobierno de Nueva Zelandia debía hacer todo lo posible para ayudar en forma efectiva al gobierno imperial británico.

La reforma de la ley de conscripción opligatoria

Comentarios de diarios ingleses

LONDRES, 10.— "The Moning Post" hablando de la reforma a la ley de conscripción militar que acaba de aprobar la Cámara de los Comunes, dice:

"Todos deben de regocijarse que el premier y sus colegas hayan resuelto proceder en forma enérgica y justa contra Irlanda, pero agrega: la proposición introduce medidas como la del "Home Rule" que en la situación actual puede estimarse como de poco sabia y de injusta, pues intenta reconciliar a algo que se ha convertido en irreconciliable".

"The Daily Express" hace los siguientes comentarios:

"El premier está proclamando en la actualidad sin duda alguna la opinión dominante en Gran Bretaña, cuando declaró:

"Es intolerable que ustedes los irlandeses sigan tranquilamente prosperando cuando todos los hombres de Inglaterra han sido movilizados."

MUERTE DEL CORONEL FLEMING

BUENOS AIRES, 10.— Ha muerto en los campos de batalla de Francia el Coronel Fleming, persona muy conocida en la Argentina en donde residió muchos años.

La Cámara de los Comunes aprueba en segunda lectura la ley conscripción

LONDRES, 10.— La Cámara de los Comunes aprobó por 232 votos contra 100 la segunda lectura del proyecto de ley sobre conscripción militar obligatoria extensiva a Irlanda.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10.— **El incidente del aumento de las tarifas ferroviarias.**—Se ha producido un serio incidente entre la Dirección de los Ferrocarriles en vista de la negativa del Gobierno de autorizar el aumento de tarifas.

Hay diversas opiniones en la apreciación de este asunto. Unos estiman que la Dirección de los Ferrocarriles debe desconocer la competencia del Gobierno de intervenir en este asunto y otros creen que debe acatarse la resolución gubernativa, desistiendo de sostener una polémica.

El Ministerio de Obras Públicas insistió en su resolución ante las empresas y les indicó la conveniencia de suprimir los carteles en los que se anunciaban los aumentos de las tarifas.

Se posterga el viaje del Embajador Naón.—El Embajador en los Estados Unidos, don Rómulo Naón, ha decidido postergar su viaje a los Estados Uidos hasta el próximo mes de Mayo.

Los perjuicios ocasionados al comercio por las huelgas ferroviarias.—El Comité Nacional de Comercio ha dirigido una nota al Ministro de Obras Públicas, en la cual denuncia a la Federación Obrera Ferocarrilera de recrudecer la campaña a fin de provocar descontento entre los obreros ferroviarios para producir nuevas huelgas en toda la República, con el solo objeto de obtener mayores ventajas que las que ya les han sido concedidas.

La nota del Comité Nacional hace ver al Ministro de Obras los enormes perjuicios que ocasiona al comercio la paralización del tráfico ferroviario.

Inauguración de un polígono de Tiro al Blanco en Bahía Blanca.—Esta noche se dirige a Bahía Blanca el Ministro de la Guerra, don Egidio Mardones, quien asistirá a la inauguración del nuevo polígono de Tiro al Blanco construído en ese puerto.

Reunión de la representación parlamentaria radical.—Los diputados radicales reunidos recientemente acordaron designar al diputado don Víctor Molina, presidente del grupo político.

Al mismo tiempo discutieron sobre la forma como eligirán la mesa de la Cámara íntegramente radical o siguiendo la representación de los partidos. En este último caso, la representación radical acordó votar por don Ernesto Padilla como vice-presidente de la Cámara.

Interventor en Córdoba.—El Presidente Irigoyen designará hoy al Interventor que irá a la provincia de Córdoba con el objeto de poner término a las dificultades suscitadas en la Universidad con la huelga de los Estudiantes.

El Presidente Irigoyen se ha propuesto al mismo tiempo introducir algunas reformas en los planes de estudios del establecimiento.

Las placas conmemorativas del centenario de la batalla de Maipo.—La comisión organizadora de los festejos en celebración del centenario de la batalla de Maipo inició la distribución de las plaquetas conmemorativas, entre las personas que forman la comisión.

En homenaje del senador Dávila.— El 15 del presente mes se efectuará en el Ateneo Hispano-Americano una gran velada literaria en homenaje del senador don Rodolfo Dávila, falleció recientemente.

Hará el elogio del extinto el publicista don José Citriniti.

Para contrarrestar la carestía del carbón.—Con el objeto de contrarrestar la carestía del carbón el Ministerio de Agricultura resolvió vender mensualmente a la Compañía Alemana de Electricidad 3,500 toneladas de petróleo de Rivadavia.

Jefe de la comisión naval en Londres.— Un telegrama llegado de Londres anuncia que el capitán de navío don Enrique Moreno asumió la jefatura de la Comisión Naval en Londres. Esta comisión partirá dentro de pocos días con destino a Escocia en donde visitará los astilleros, a invitación especial de Almirantazgo.—(Agencia Americana).

FAMILIA INGLESA

desea arrendar un chalet o casa-quinta en Vicuña Mackenna, Pedro Valdivia o Providencia. Dirigirse:

Casilla 956, Pte.

2489-13 d

LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

EXPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL AL GOBIERNO

Refuta los cargos de la Comisión Cuevas-Puelma

En oficio sección 1.a, número 424, de 30 de Abril de 1917, el Director de Artillería, refiriéndose a la Sección Torpedos, dice:

" ..... y **como son cada día mayores las necesidades de dicha Sección** por el desarrollo que va tomando, **es indispensable salir del marco estrecho en que hoy se encuentra, en lo referente al personal de cubierta y de máquinas de la Armada,** ya que en el curso del presente año sin duda se instalarán dos nuevos talleres:— el de confección de cargas y el laboratorio de pruebas.

"Me permito además recordar a V. S. que al estallar la guerra europea, y con motivo de la crisis de 1914, la Sección fué obligada por la Dirección del Personal a encuadrarse dentro de un gasto mensual de $ 4,402.50, para lo cual y a fin de no despedir al personal que era escasísimo, éste se avino a seguir sirviendo con plazas inferiores, en las que han permanecido hasta la fecha".

Termina esta nota, firmada por el Almirante Cuevas, solicitando encarecidamente que se pusiera en vigencia para la Sección un plan de dotación que consulta un aumento de dos plazas y el cambio de varias otras por superiores, todo con un mayor gasto de $ 23,660 anuales.

El 14 de Octubre de 1915 el Director de Artillería, Almirante Cuevas, envió al del Personal una nota **pidiendo aumento de personal para la Sección Armas de Guerra.** Esta nota número 957, Sección 1.a, deja constancia de la creación de nuevos sub-departamentos: Inspección de cierros, Inspección de montajes, Taller de proyectiles, Taller de disparadores eléctricos y tubos de ejercicios; y termina así:

" Los aumentos que US. notará " obedecen a las siguientes consideraciones: en la relación B se demuestra que con el personal actual se necesitan por lo menos 7 " meses para confeccionar las municiones que consumen hoy los buques en servicio activo disparando con sólo una banda y los fuertes en actual servicio. La relación C. demuestra que es necesario 6 meses para confeccionar el consumo anual para toda la Escuadra y Fuertes doblando el personal correspondiente. La relación B que se necesita por lo menos 9 meses para completar una dotación de cargas de combate sin tomar en cuenta las vainillas y con un personal doble que el actual.

"La relación E. dmuestra que se necesitan a lo menos dos años para alistar la existencia de vainillas que tiene el Departamento sin recorrer y fuera del consumo del año que entregan los buques: 2 años si el personal correspondiente se aumenta a de 7 a 12. Finalmente la relación F. demuestra que se necesitan 742 1|2 días hábiles para cargar y alistar la existencia de granadas que hay en el Departamento.

"En vista de estas consideraciones, ruego a US considerar la importancia que reviste la necesidad de aumentar el personal en la forma indicada. Saluda a US.—(Firmado.— **A. Cuevas".**

El aumento pedido por el Almirante Cuevas significaba 56 hombres y un mayor gasto de $ 183,960 y aunque no se modificó el plan gran parte de este personal quedó al servicio de la Sección en calidad de "en depósito".

Confecha 10 de Mayo de 1917 el mismo Director de Artillería, Almirante Cuevas, presentó a la Dirección del personal **un nuevo proyecto de dotación para la Sección Armas de Guerra,** que constituye un aumento de 82 hombres y un mayor gasto de $ 229,500.

El 30 de Abril de 1917, en oficio Sección 1.a, número 435, el Director de Artillería decía lo siguiente:

" Siendo de indispensable necesidad los servicios de una persona para " que atienda la vigilancia, atención " y disciplina en las oficinas de esta Dirección, por tener sus departamentos en altos y bajos en un edificio particular, ruego a US. " se sirva tener a bien disponer **"se destine desde luego a un sargento primero de armas**... Saluda a US.— (Firmado).— **A Cuevas".**

Este sargento primero de armas significa un mayor gasto en tierra de $ 2,100.

El Director de Artillería, Almirante Cuevas, en oficio número 656, Sección 1.a, de fecha 13 de Julio de 1917, solicitó del señor Director del Personal **el aumento de la dotación de la Sección Armas de Guerra** en tres mecánicos primeros para dedicarlos al torneo de proyectiles y termina su nota así: "A este respecto debo manifestar a US. que sin el trabajo de estos tornos la transformación de proyectiles demorará lo menos ocho años. Por otra parte hay cuatro mecánicos en Talcahuano ocupados en los trabajos de la artillería del "O'Higgins" y luego habrá que mandar más personal para efectuar trabajos en los fuertes de Talcahuano y Arica.... Saluda a US.— (Firmado).— **A. Cuevas".**

Este personal ocasionó un aumento de $ 7,200 **en sueldos pagados en tierra.**

El 24 de Diciembre de 1917 el mismo Director decía al del Personal en oficio número 1009: "Habiéndose aumentado considerablemente los servicios eléctricos en el Grupo..... con motivo de las recientes instalaciones del control del SubGrupo..... que requieren una inmediata y constante atención, ruego a US. se sirva, si lo tiene a bien, destinar a la citada repartición **en calidad de depósito a un maquinista o mecánico electricista, por ser de urgente necesidad.** Saluda a US.— (Firmado.— **A. Cuevas".**

En consecuencia, se le destinó un maquinista con un mayor gasto en servicio de tierra de $ 3,600.

Por oficio número 73, de 8 de Febrero de 1918 el mismo Director de Artillería, Almirante Cuevas, pide que se aumente la **dotación de la Sección Armas de Guerra en dos mecánicos y en dos cabos fogoneros,** ocasionando un mayor gasto en tierra de $ 6,900.

En oficio número 120, de 27 de Febrero de este año, el mismo Director Almirante Cuevas, pidió para el Taller de Proyectiles de ejercicios un aumento de:

6.—Seis mecánicos segundos.
2.—Dos fogoneros.
1.—Un maquinista 1.o.
2.—Dos mecánicos segundos.
1.—Un sargento 2.o fogonero.
3.—Tres cabos primeros fogoneros.

Este personal significa un mayor gasto en sueldos de $ 27,720.

Las citas anteriores referentes a una sola repartición de tierra, dan seguramente una idea de por qué los servicios de tierra absorben desde hace algún tiempo una parte tan considerable del personal, pues lo ocurrido con la Dirección de Artillería, no es el único caso en la Armada.

Además, hay otra circunstancia principalísima que hace variar considerablemente el porcentaje del personal en tierra y a flote: si se desarman algunos buques, su personal es licenciado y el total de la gente a flote disminuye. Pero el desarme de esos buques no trae la supresión ni aún disminución de las secciones de tierra; así ocurre que permanentemente hay algunos buques en desarme, pero el servicio de las reparticiones de tierra no varía con el arma de esos buques o el cambio por otro, y aunque el total del personal a flote ha debido experimentar grandes variaciones, el de tierra permanece igual.

Otra causa que ha elevado la cifra del personal en tierra la constituyen las escuelas de Torpedos y de Mecánicos y servicio radiotelegráfico. La primera funciona en tierra por razones de economía y de buen servicio desde el año 1911. La segunda fué creada en el año 1915, y la necesidad de su existencia nadie puede ponerla en duda. Entre ámbas tenían en el mes de Febrero de 1917, un personal de planta y alumnos que se elevaba a 201 hombres, y el servicio radiotelgráfico ocupaba 48 hombres.

En la fecha precisa en que la Comisión tomó los datos apuntados, es decir, el 20 de Febrero de 1917, había los siguientes buques con dotación reducida o en desarme completo: "O'Higgins", "Zenteno", "Errázuriz", "Tomé", "Talcahuano", "Lynch" y cuatro destroyers. Si estos buques son puestos en servicio activo y tripulados con sus dotaciones reglamentarias, el personal a flote se aumentará en 1,662 hombres, sin que el personal de las secciones de tierra haya necesidad de aumentarlo en un solo hombre. En consecuencia, se tendría 4,059 hombres a flote y 1,279 en tierra, o sea menos del 24o|o en tierra. Como la comisión informante ha tomado varias veces el año 1898 como punto de comparación es oportuno recordar que en ese año **en que todos los buques estaban tripulados con sus dotaciones de guerra** y los servicios de tierra no podían ni remotamente compararse en importancia con los actuales, el personal a flote llegaba a 4,232 hombres y el que servía en tierra a 938, o sea, este último, era un 18.1o|o del total.

El año 1914 antes de la reducción del personal ya citado, había a flote 3.864 hombres y en tierra 1,073, lo que daba un porcentaje de 23o|o. Desde esa fecha hasta 1917 se desarmó varios buques y se redujo la dotación a todos, llegando en 1917 a 2,842 hombres. Ya se ha visto con el testimonio del Almirante Cuevas que ha sido indispensable aumentar el personal de tierra hasta llegar a 1,279, y cuando se apruebe el nuevo cuadro de dotaciones, si permanecen los buques en las mismas condiciones que hoy día, es decir, el "O'Higgins" y cuatro destroyers en desarmes, el "Errázuriz", "Lynch", "Tomé, el "Errázuriz", "Lynch", "Tomé", "Talcahuano" y torpederas con dotación reducida, el personal a flote será 3,403 hombres y el de tierra 1,449, o sea el 29o|o. Hay que advertir que estas dotaciones son reducidas y sólo alcanzan para cubrir la artillería de una banda. Pero si en vez de estas dotaciones reducidas se tripulan todos los buques con sus dotaciones de servicio activo o de guerra, el personal a flote se elevaría a 5,798 hombres y el de tierra quedaría siempre fijo en 1,449, representando un 20o|o del total.

Por los números anteriores puede verse que el personal en tierra ha aumentado desde el año 1898 al mes de Febrero de 1917 en 341 hombres (de los cuales 249 pertenecen como alumnos o instructores o dotación a las escuelas creadas y en servicio posteriormente a 1898). No parece un exceso si se considera todos los nuevos servicios establecidos entre esos dos fechas, y la ampliación que han tenido otros en ese mismo tiempo, y de lo cual es buena muestra la Sección Armas de Guerra, cuyas nuevas exigencias se han mostrado con los datos proporcionados por el Almirante Cuevas.

Los Vinos Atacama

SON HOY DIA LOS MEJORES

Ordenes a Teléfono 2963

AGUSTINAS 1077

2444-11-d

VALPARAISO

Renta aduanera. — En el mes de Marzo último las aduanas han recaudado las siguientes cantidades:

Derechos liquidados en moneda de 18 peniques, 1918. — Exportación, internación, ley 3066, id. leyes 980 y 2641, encomiendas postales, 10 por ciento adicional sobre alcoholes, almacenaje, faros y balizas, multas consulares, total liquidado en oro, $ 11.504,661.99.— Recargos: Sobre exportación, id. internación ley 3066, id. id. leyes 980 y 2641, id. encomiendas postales, id. 10 por ciento adicional sobre alcoholes, id. almacenaje, id. faros y balizas, id. multas consulares, total en billetes, 4 millones 27,602 pesos 47 centavos. Muellaje, descarga y movilización, moneda corriente, $ 132,056.23.

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18 peniques, resulta que en el mes de Marzo hubo un aumento, con relación al mismo mes del año 1917, ascendente a $ 640,039.01, correspondiendo a la exportación $ 536,564.78, a internación 111,807 pesos 86 centavos, a almacenaje $ 4,994.56 y a faros y balizas $ 23,583.72.

Y disminuyeron: encomiendas postales en $ 27,977.92, adicional sobre alcoholes en $ 2,095.71 y multas consulares en $ 6,858.28.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización, que se perciben en billetes, aumenta a 8,212 pesos 28 centavos.

Los siguientes cuadros demuestran los detalles de la renta computada en oro de 18 peniques, percibida por cada una de las aduanas en el mes de Marzo:

Derechos de exportación. (Salitre). 1918. — Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Los Andes, total I, $ 7.233,065.04. — Yodo: Iquique, Antofagasta, total II, $ 101,565.01.

El total de los derechos de exportación alcanzó a $ 7.334,640.05; habiéndose percibido en letras sobre Londres, £ 164,843.12.11, con un equivalente en oro de 2 millones 144,581 pesos 42 centavos; en oro efectivo $ 2.937,091.17, y en moneda corriente $ 2.252,967.46, con un recargo de $ 1.436,865.23.

Derechos de internación. Ley 3066, 1918. — Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Caldera, Huasco, Coquimbo, Los Andes, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Valdivia, Puerto Mont, Ancud, Punta Arenas, resguardos de fronteras, total I, 3 millones 921,280 pesos 93 centavos. Leyes 980 y 2641, 1918. — Antofagasta, total, $ 157,66.

En el primer trimestre del presente año las aduanas han recaudado las siguientes cantidades. Para hacer la comparación de esta renta se indican a continuación las percibidas en el mismo período del año 1917: Derechos liquidados en moneda de 18 peniques, 1918: exportación, internación ley 3066, id. leyes 980 y 2641, encomiendas postales, 10 por ciento adicional sobre alcoholes, almacenaje, faros y balizas, multas consulares, total en oro, $ 33.655,058,34. — 1917: $ 34.587,471.12. — Recargos: sobre exportación, id. internación ley 3066, id. id. leyes 980 y 2641, id. encomiendas postales, id. 10 por ciento adicional sobre alcoholes, id. almacenaje, id. faros y balizas, id. multas consulares, totall en billetes, $ 11.774,320.15 en 1918 y $ 15.085,766.63 en 1917. — Muellaje, descarga y movilización, moneda corriente, $ 429,738,98 en 1918 y $ 365,697.19 en 1917.

Comparando las cifras que representan el total liquidado en oro de 18 peniques, resulta que en el primer trimestre del presente año ha habido una disminución de $ 922,412.78, que corresponde en su casi totalidad a la exportación.

Los derechos de exportación percibidos por cada aduana en el primer trimestre, se indican a continuación: Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Los Andes, total: salitre, 20 millones 310,834 pesos 37 centavos; yodo, $ 254,823.04; bórax, 11,241 pesos 88 centavos.

Salitre.—Mercado flojo con poco interés por parte de los compradores.

Ordinario, Abril 10|6 nominales.
Ordinario, Mayo, 10|7 ventas.
Refinado, Abril y Mayo, 10|10 nominales.

Escuadra de evoluciones.— Pasado mañana zarpará de este puerto, con destino a Talcahuano, la escuadrilla de evoluciones que comanda en jefe el contralmirante don Agustín Fontaine. Está compuesta esta escuadra del acorazado "Capitán Prat" (buque insignia); cruceros "Esmeralda", "Blanco Encalada" y "Ministro Zenteno". Cazatorpederos "Condell" y "Lynch", y destructores "Merino Jarpa" y "Thompson".

La escuadra va a Talcahuano con el objeto de que algunos de los buques entren al dique y otros se dirigirán a Lota al tomar carbón.

Después que todas las naves hayan rellenado carboneras, la escuadra zarpará para el norte a realizar su primer período de ejercicios que terminará en Septiembre. El segundo período tendrá término en los puertos del sur, regresando en Diciembre al departamento.

Comida.— Mañana será ofrecida una comida en el Club Valparaíso al señor Guillermo R. Alvarez Mac. Auliffe, por un numeroso grupo de sus amigos, con motivo de su próximo enlace.

Matinée a bordo.— El capitán del buque alemán "Potosí", anclado en este puerto, ofrecerá una matinee el Lunes próximo en honor de los artistas de la primera compañía chilena de comedias, Báguena Bührle.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Taltal, de Arica, con surtido y consignados, a los señores González Sofía y Cía.

Vapor Esperanza y la chata Puro de arribada por mal tiempo, Cía. y de Fundición Schwager.

También entró el Arauco de Arica.

Ayer salieron:

Vapor Imperial, para Panamá y Colón e intermedios, y despachado por Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Coronel, para Arica e intermedios y despachado por los señores Etchegaray Onfray y Cía.

Vapor Aran, para Punta de Lobos y despachado por los señores Bórquez y Blanco y Cía.

Vapor Elena, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Henrick y Cía.

Remolcador Lagunas, llevado a remolque a la chata Porvenir, para San Antonio y despachados por los señores Escobar Cerda y Cía.

Hoy saldrán:

Vapor Sherman, para Nueva York y puertos del norte y despachado por los señores Wessel Duval y Cía.

Vapor Taltal, para Iquique e intermedios y despachado por los señores González Sorfía y Cía.

Vapor R. Orchard, para Antofagasta y Mejillones y despachado por el señor E. Court A.

Vapor Teja, para Valdivia e intermedios y despachado por el señor H. Gosch.

Mañana sale: Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores A. Riofrío y Cía.

El Sábado 13 salen: Vapor Chorrillos, para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Soffía y Cía.

Vapor Cachapoal, para Lota e intermedios y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Martes 16 salen:

Vapor Caupolicán, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Coleta Anita Rosa, para Talcahuano y Lebu y despacahda por el señor Manuel Ibáñez G.

El Sábado 20 salen:

Vapor Cachapoal, para Eten o intermedios y despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores E. Onfray y Cía.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Quilpué, de Colón, llegará Jueves 11, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Vindeggen, de Estados Unidos, llegará el Jueves 11, W. R. Grace y Cía.

Remolcador Lobo, de Lebu, llegará el Jueves 11, Fab. Cemento El Melón.

Velero Don Augusto, de Lebu, llegará el Jueves 11, Fáb. Cemento El Melón.

Vapor Chorrillos, de Antofagasta, llegará el Sábado 13, González Soffía y Cía.

Vapor Magallanes, de Iquique, llegará el Sábado 13, Duncan Fox y Cía.

Vapor Caupolicán, de Mejillones, llegará el Domingo 14, Wiegan y Cía.

Vapor Quito, de Iquique, llegará el Lunes 15, Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Fresia, de Iquique, llegará el Lunes 15, R. W. James y Cía.

Vapor Fresia, de Iquique, llegará el Lunes 15, Allardice y Cía.

Vapor Oak Branch, Liverpool, llegará el Lunes 15, Allardice y Cía.

Vapor Risoer, de Estados Unidos, llegará el Lunes 15, Gibbs y Cía.

Vapor Potrerillo, de Coronel, llegará el Jueves 11, Barrios y Cía.

Vapor Limarí, de Colón, llegará el Martes 26, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Palena, de Colón, llegará el Martes 16, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE.— Los tipógrafos.— Los tipógrafos de la ciudad se reunieron para echar las bases y fundar una sociedad tipográfica.

Foot-ball.— Se jugó un match de football entre los clubs Maestranza y Norte Americano, venciendo este por tres goals por ninguno.

El producto de las entradas fué para el Asilo de la Infancia.

Honroso reconocimiento.— Un grupo de caballeros presididos por el Intendente, señor Amengual, obsequiará medallas de oro y diplomas a los jóvenes Enrique Coo y Carlos Cáceres, que salvaron la vida a dos personas que se bañaban el 13 de Febrero en los baños "Gaviotas".

Elecciones Municipales. — Los partidos políticos activan con todo orden sus trabajos para la elección municipal.

CURICO

El puente Lontué.— El Domingo último se iniciaron los trabajos de reparación del puente carretero sobre el Lontué, en el camino Longitudinal.

Se ha hecho ya el desarme de la parte averiada y asimismo el acarreo de los materiales desde los Almacenes Fiscales de esta ciudad hasta el pie de la obra, imprimiéndoles a los trabajos gran actividad.

Las reparaciones quedarán terminadas talvez en los últimos días de la presente semana.

TALCA

Concertista chilena.— En la semana entrante llegará a esta ciudad la ya célebre concertista chilena, Esthercita Martínez Núñez, distinguida guitarrista que ha dado numerosas audiciones en los teatros de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y también en Curicó, donde fué objeto de ruidosas manifestaciones de simpatía de parte del público.

La señorita Martínez se exhibirá probablemente en el Teatro Pailet, dando a conocer los mejores trabajos de su repertorio e interpretando a los mejores autores clásicos.

MALLECO

TRAIGUEN.— Regreso.— Han regresado los scouts que fueron a Santiago para asistir a la concentración que se hizo con motivo del centenario de Maipo. Todos han vuelto en perfecto estado de salud, y sin ningún accidente que lamentar.

Las últimas fiestas.— El concierto organizado por el Liceo de Niñas a beneficio de algunas instituciones tuvo un éxito magnífico. Todos los números del programa fueron del agrado general y el público los aplaudió sinceramente. Prestaron su concurso desinteresado las señoritas Sara y Raquel Pleguezuelos, quienes obtuvieron felicitaciones por sus números de canto. La señorita Escobar estuvo muy feliz en su disertación patriótica; los niñitos Sauré hicieron un papel lucido.

La banda del Miraflores amenizó la fiesta.

Teatro Municipal.— Se dice que próximamente vendrá a este teatro la distinguida cantatriz señora Soffía del Campo de Aldunate y el señor de La Mura y otros personajes. Vienen en una jira artística con el objeto de beneficiar a ciertas instituciones. La sociedad podrá, pues, tener la ocasión de oir cantar a una de las mejores aficionadas que tenemos en la actualidad.

Viajeros.— Se han dirigido a Santiago el teniente coronel señor Luis Fitau y señora Emilia Valdés de Fitau.

A Santiago partió el teniente Rodolfo Villalón.

Regresó el teniente señor Oscar Hesse.

Han llegado de Concepción el señor Alcibíades Mosquera y señora Laura Gajardo de Mosquera.

Se encuentra en Santiago el señor Miguel Gaona.

Expresiones de agradecimiento por un obsequio.— La oficialidad del Miraflores ofreció a la señora Valdés de Fitau una medalla de oro como recuerdo y ella contestó agradeciendo por la siguiente comunicación:

"Traiguén, 7 de Abril de 1918.— Señores oficiales del regimiento Miraflores.— Muy estimados señores:

Próxima a partir, y deseando liquidar todas mis cuentas, necesito hacer la cancelación de una deuda que me liga amablemente a ustedes. Como el recuerdo de esta obligación es tan grato para mí, he querido pagarla a última hora para llevarme una impresión deliciosa.

La vez pasada, cuando ustedes pusieron en mis manos el obsequio hermoso que ya he tenido el gusto de lucir, me emocioné de tal manera, invadió mi cerebro tal cúmulo de ideas, que no hallé frases ni fórmula adecuada a la expresión de mis sentimientos. Talvez algunas lágrimas, al humedecer repentinamente mis ojos, pudieron revelar que yo comprendía la gentileza y el cariño de los donantes.

La medalla es de todo gusto: es oro, como la generosidad de ustedes; tiene brillantes como símbolo del lucimiento con que actúa la digna oficialidad; tiene rubíes, como el emblema de una sangre leal.

Estampo en estas líneas la constancia expresa de mi reconocimiento y hago votos por la dicha de esa juventud bizarra que sabe ser tan patriota como fina y sociable.

Si yo fuera una santa les impartiría una bendición especial; pero como me he considerado madre respecto de ustedes, me despido de todos así maternalmente, y les señalo un nuvo hogar en Santiago.

De ustedes Affma.— **Emilia de Fitau".**

VALDIVIA

José del Carmen Marín.— Este obrero, que había desaparecido de La Teja hace algunos días, fué encontrado en la cuesta de Soto en casa de don Roberto Vio, la Peña.

Actualmente se encuentra presto para ser puesto hoy a disposición del juzgado y averiguar las razones de su ausencia.

En seguida será puesto en libertad.

CHILOE

Importante negociación en Chiloé.— Las firmas Braun y Blanchard y Díaz Contardi, de Punta Arenas, han adquirido un gran predio de terrenos en la provincia de Chiloé, con el objeto de explotar la industria de la ganadería, explotar aserraderos de madera y establecer un astillero para construir buques en grande escala.

El valor de la negociación asciende a $ 7.050,000.

LLEGÓ

Novarsenobenzol Billon

SERIES COMPLETAS

Farmacia Central

ESTADO 349, al lado de la Casa GATH & CHAVES

TELÉFONO 1049 — CASILLA 2086

Seriedad - - Competencia - - Economía

2491-11-d

LA CONFERENCIA DE AYER

EN LA UNIVERSIDAD

INTERESANTE DISERTACION DEL DIRECTOR DEL CENSO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALGUNOS DATOS IMPORTANTES

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Universidad de Chile la conferencia que el Director del Censo de la República Argentina, don Alberto S. Martínez, ofreció al público de la capital. Versó ésta sobre los siguientes puntos: El último censo de la República Argentina; La Universidad de Chile y Los destinos de América después de la guerra.

El conferencista fué presentado al público asistente por el señor don Julio Philipi, en discurso de presentación que damos en seguida:

Señoras, señores:

Motivo de sincera satisfacción es para el que habla presentar a esta concurrencia la persona de nuestro distinguido huésped don Alberto Martínez, director del Censo de la República Argentina.

Hace mucho tiempo que conocía sus publicaciones y trabajos: su nombre está ligado estrechamente el progreso de la Estadística en la América Latina.

Por sus libros "Argentina en el Siglo XX", que lleva una introducción de Lavasseur, ha popularizado en el mundo los progresos económicos de su patria, y nadie mejor que el señor Martínez estaba llamado a prestar a su país este servicio por la intervención que ha tenido en los últimos censos que se han levantado en la Argentina.

En 1887 intervino en la formación del censo general de Buenos Aires. En 1895 dirigió el censo general argentino que se levantó en aquel año. En 1904 dirigió el censo municipal de Buenos Aires y en 1910 el que la misma ciudad levantó con motivo del Centenario.

En 1908 dirigió el censo especial agro-pecuario de la Argentina, trabajo de extraordinaria importancia, cuyos resultados vieron la luz en tres volúmenes publicados en español, francés y en inglés.

En 1910 dirigió el censo general de educación pública en Argentina, esto es, el de la población escolar entre los 6 y los 14 años.

Corona su trabajo el gran censo nacional argentino levantado en 1914, cuyos resultados llenarán once volúmenes, de los cuales sólo faltan por publicar el quinto, que trata de la agricultura, y el undécimo, que será un resumen general.

Ha cabido en suerte al señor Martínez dar su expresión numérica al portentoso desarrollo de la población y de la riqueza argentina. Con cuán intensa satisfacción habrá constatado los progresos de su patria, señalando el camino, que la Argentina ha recorrido en los últimos decenios, y esbozando las expectativas del brillante porvenir que la aguarda. Con cuánta satisfacción habrá constatado que la ciudad de Buenos Aires, que según el censo en que él mismo intervino en 1887 tenía 433 mil habitantes, había aumentado en 1914 el número de sus habitantes a la cifra de un millón quinientos mil!

El señor Martínez ha desempeñado la patriótica misión que le ha cabido, en una forma que ha prestigiado su nombre y el de la Argentina.

Su labor científica ha sido debidamente apreciada por los hombres que se dedican a los estudios estadísticos, como lo revela el alto honor de pertenecer al Instituto Internacional de Estadística de Londres.

Antes de terminar esta breve presentación, y para dar mayor realce a la labor del señor Martínez, deseo insistir por un momento en la importancia que en nuestros días tienen los trabajos estadísticos para el gobierno de un país.

La Estadística ha dejado de ser un mero elemento de información, sin más utilidad que la de satisfacer una curiosidad del espíritu. Es el instrumento que nos revela los progresos de un país. Ella nos proporciona los materiales indispensables para dar una acertada solución a los problemas demográficos, económicos, sociales y aún políticos ante los cuales nos coloca el progreso. Vana tarea sería dar sin su auxilio, solución científica a estos problemas, y cada día se diseña más la tendencia de buscar en la ciencia su solución, pues sólo ella puede dárnosla, conciente y segura, en las consecuencias del buen o mal acierto.

Modesta o de poco brillo es a veces la tarea de los hombres que dedican su actividad a esta clase de trabajos, pero no por esto deja de ser fructífera y eficaz.

El señor Martínez ha formado en las filas de estos hombres.

La forma en que bajo su inspiración se ha realizado el último censo en la Argentina, revela el adelanto de ese país, no sólo por las cifras que el mismo censo arroja, sino por la importancia que el país ha sabido dar a esta operación.

Comprendo que satisfaga las más altas aspiraciones científicas y patrióticas de un hombre cooperar en una obra semejante y dedicar su vida a ella, como lo ha hecho el señor Martínez.

Tenemos esta tarde la suerte de oír desarrollar a él mismo las ideas en que ha inspirado su trabajo.

Ocuparon los asientos de honor el Ministro de Instrucción señor Aguirre, Ministro argentino señor Gómez, Rector de la Universidad señor Amunátegui y otras distinguidas personalidades.

El conferencista empezó por agradecer los conceptos emitidos por el señor Philipi, conceptos honrosos que dijo eran el reflejo de la grande y generosa hospitalidad chilena.

Habló, en seguida, de la Universidad de Chile, después de conceptuar la tribuna de esta casa, como una de las más prestigiosas y encumbradas de la América.

Hizo a continuación un bosquejo de la Universidad desde los tiempos de su fundación decretada por el Presidente general Bulnes hasta la fecha, reseñando la labor y personalidad de sus principales rectores, tales como don Andrés Bello, Jorge Baney, Barros Arana y Amunátegui Solar.

Durante este tiempo, dijo, esta Universidad fué un faro levantado en medio de la densa obscuridad que envolvía a la América, para alumbrar con luz brillante no sólo el camino que debía recorrer Chile sino también el que debían andar las demás naciones del continente.

Dió a conocer cuanta influencia tuvo en la formación de las más altas personalidades chilenas, pensadores, jurisconsultos, codificadores, publicistas, literatos, estadistas, diplomáticos, etc.

Acto continuo, entró a tratar de su tema el "Ultimo censo en la República Argentina".

Se extendió en algunas consideraciones acerca de la importancia que se dió a estas operaciones censales en la 4.a Conferencia Pan Americana.

Hizo después una reseña relativa a la historia del censo argentino, cuya primera iniciativa se debe a don Mariano Moreno y se remonta por lo tanto a los tiempos en que nació la nacionalidad.

A este respecto dió a conocer datos interesantes y de importancia.

Refirió cómo había sido este primer esfuerzo sólo un inventario muy sencillo y elemental.

El segundo censo en 1895, el primero fué en 1869, estuvo ya bajo su dirección, y fué bastante completo tanto por las numerosas materias que abarcó como por la extensión con que éstas fueron investigadas.

Inspirada en estos ejemplos propios de los censos anteriores, como en los que suministra Estados Unidos en sus censos de cada 10 años, la comisión del último censo consideró desde el primer momento que esta obra debía ser completa y debía registrar todas las manifestaciones importantes de la existencia nacional.

La ley que ordenó este censo lo caracterizó en sus alcances como censo de la riqueza, en primer término y en seguida de la población.

Abarcó, pues, además del empadronamiento de la población, un inventario completo de nuestras dos industrias madres: la ganadería y la agricultura. Además, se practicó un censo de la industria fabril, la cual, aún cuando no ha alcanzado el desenvolvimiento adquirido en otras naciones, marca un notable progreso relativo, realizado en poco tiempo.

Llevóse a cabo igualmente, un censo del comercio. Otro de los bienes que forman parte del dominio privado del Estado.

Los medios de transporte y de comunicación marítimos, fluviales y terrestres con que cuenta la República fueron también materia de una investigación especial.

El censo de la instrucción pública en todos sus grados y formas, fué objeto de una dedicación especial.

La comisión comprendió que, si a la Nación le interesaba verificar con exactitud y verdad el inventario de su riqueza material, debía preocuparle igualmente realizar el inventario de su cultura y de su riqueza moral.

Además de todos estos censos e investigaciones practicáronse otros sobre bancos y sociedades de crédito real y personal, sobre instituciones sociales, como beneficencia, cooperación, mutualidad, artes y ciencias, y valores mobiliarios.

La comisión reconoció desde luego, que para llevar a cabo este vasto plan de investigación censal debía contar con el concurso decidido de todos y de cada uno de los habitantes de la República.

Reconoció, igualmente la conveniencia de ser ilustrado y eficazmente asesorado por las instituciones sociales, comerciales o industriales, que conocen en cada caso la posibilidad de las investigaciones pertinentes y los medios prácticos de realizarlas.

No se despreció tampoco el concurso de los empleados públicos a los cuales se impuso el deber de colaborar sin derechos a distribución.

Expuesto el plan de ejecución se acometió una seria e incansable campaña de propaganda para llevar a toda la República el conocimiento del censo que no tenía móvil de imposición fiscal o de otro género.

Se tuvo como principal agente para esta campaña al correo.

Debido al concurso de éste se enviaron a todo el país dos millones de sobres con instrucciones y noticias sobre el censo; 1,800,000 ejemplares de la ley que lo ordenaba; 380,000 instrucciones para comisiones y empadronadores; 1,900,000 ejemplares del decreto fijando día para levantar el censo de la población y el censo agro-pecuario; 600 mil carteles con el decreto sobre censo de población y 470,000 sobre el censo agro-pecuario; 540,000 tarjetas con reproducciones del affiche que en número de 20,000 ejemplares se exhibió en todas las ciudades de la República.

El servicio que el telégrafo prestó al censo fué igualmente eficaz e irreemplazable, a tal punto que sin él, no se hubiera podido levantar el censo.

El personal docente de las escuelas primarias contribuyó también a esta propaganda y los diarios, el clero, etc.

Para correr con el levantamiento del censo se organizaron 1,825 comisarías, comisiones y sub-comisiones formadas por 10,533 miembros, en las que estaban representados todos los hombres de mayor prestigio de cada localidad, las masas intelectuales, los representantes del comercio y de las industrias, así como las clases conservadoras del país. El número de empadronadores encargados de practicar el censo sobre el terreno ascendió a 67,920 individuos.

Este censo levantado el 1.o de Junio de 1914 contó una población nominal de 7.905,502 habitantes, cifra que puede subirse a 8.094,084, tomando en cuenta a los que se encontraban fuera del país, a los que pudieron haber escapado al recuento y a los indígenas que no pudieron ser contados.

Sobre el censo de 1815 de 4.044,911 habitantes se observó un crecimiento absoluto de 4.049,173 habitantes.

El crecimiento inmigratorio está constituído, en los 19 años transcurridos entre las dos operaciones censales, por 3.4 por ciento mientras que el crecimiento vegetativo sólo representa 1.8 por ciento.

Hizo algunas consideraciones a este respecto sobre si prevalecerá la inmigración, y si terminada la guerra estos países verán derramarse sobre su territorio una poderosa corriente de masa humana ávida de paz. Expresó que por ahora todo esto era un enigma.

Esta cuestión la consideró de especial importancia, toda vez que si Chile y la Argentina no cuentan con la inmigración su crecimiento vegetativo las haría esperar de 40 a 46 años para duplicar su población.

Para contrarrestar este resultado tanto Chile como la República Argentina tienen abierto un ancho campo a su actividad y a sus esfuerzos. Tanto uno como otro país deben reducir el tipo de la mortalidad general que es elevado, y fomentar los nacimientos, apartando sobre todo a la primera infancia, de las causas productoras de muertes prematuras, a fin de que el saldo que arroje la cuenta corriente de la vida y de la muerte sea favorable a la primera.

En materia de instrucción pública y de cultura general de la población, el último censo de la República nos reservó una sorpresa desagradable, porque reveló que, si bien en los últimos 19 años habíamos realizado grandes progresos, recompensa legítima a los esfuerzos desarrollados, porque redujimos considerablemente el número de analfabetos; estamos aún muy lejos de ocupar el puesto que tienen las naciones más civilizadas de la tierra.

Tomando en cuenta la masa de la población general empadronada por el censo de 1914,—de 7 años para arriba—a fin de averiguar su grado de instrucción, resulta que un 35.1 por ciento es analfabeta.

Esta proporción de 35.1 de analfabetos por cien habitantes de más de 7 años de la población general, es muy inferior, es cierto, a la que exhiben 22 naciones o pueblos contemporáneos. En la América latina no existe ninguna nación que aventaje, bajo este punto de vista, y en el continente europeo muchos pueblos de existencia secular y de gloriosas tradiciones, ocupaban antes de la guerra un puesto muy inferior al de la República Argentina.

En materia de instrucción pública y de cultura general de la población, el censo contuvo otra revelación desagradable. El nos dijo que, en una población de 6 a 14 años de edad, compuesta de 1.485,783 niños, existían casi 500,000 que no recibían en ninguna forma los beneficios de la instrucción.

En una comparación dejó establecido el señor Martínez, según últimos datos que se le habían proporcionado, que Chile se encontraba en situación aún más desventajosa, según el libro el "Problema Nacional" del señor Darío Salas.

Después se refirió a la ganadería y constató la existencia de 26 millones de animales vacunos; 43 millones de lanares; 8 millones de caballares y otras especies, con un valor total de 3,203 millones de pesos moneda nacional. Si a este valor se agrega el de la tierra, el de las instalaciones fijas y el de las máquinas y útiles agrícolas, se tiene un total de 17,000 millones de pesos moneda nacional.

El censo de la industria fabril contuvo también revelaciones satisfactorias. El comprobó que existían en todo el territorio 48,779 establecimientos de este género, con un capital de 1,788 millones de pesos, ascendiendo el valor de la producción a 1,862 millones de pesos. El número de caballos de fuerza que emplean nuestras industrias sube a 679,000.

El inventario de los bienes que forman parte del dominio privado de la Nación fué también motivo de una preocupación especial. Este censo arrojó un total de 2,651 millones de pesos.

También practicóse un censo de los valores mobiliarios o sea de los títulos emitidos por las diversas sociedades anónimas que tienen existencia legal en la República, sean ellas nacionales o extranjeras. El monto de estos valores ascendió a 4,163 millones de pesos.

Muchos otros censos, hasta completar el número de 29, fueron levantados conjuntamente con el censo de población; pero renuncio a enumeraros los resultados que arrojaron, dice el señor Martínez, porque no me es permitido abusar por más tiempo de vuestra benévola atención. Basta, me parece, lo dicho, para que podáis apreciar la extensión que revistió la última operación censal practicada en la República Argentina.

Finalmente disertó sobre los "Los destinos de América después de la guerra" en forma que arrancó de la selecta concurrencia espontáneos y sinceros aplausos.

LICENCIAS JUDICIALES

El Ministerio de Justicia concedió un mes de licencia al médico legista de Los Andes, don Manuel F. Aguirre.

—Feriado y quince días al promotor fiscal de Santa Cruz, don Nepomuceno Urzúa.

—20 días al juez de Temuco, don Evaristo Soto.

—10 días al juez de La Victoria, don Julio Cordovez.

—Un mes al secretario judicial y conservador de minas de Ovalle, don Pedro Domínguez;

—Feriado al juez de Illapel, don Bonifacio Correa.

—Feriado al juez del tercer juzgado del crimen de Santiago, don Juan B. Ríos.

SOCIEDAD ANONIMA

Ha sido autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Sociedad Anónima Grace y Cía., (Chile), con una duración de 50 años, la que tendrá por objeto adquirir las sucursales establecidas por W. R. Grace y Cía., en Santiago, Concepción y Valdivia, para continuar sus operaciones comerciales.

El capital social es de 500,000 dollars.

CIUDADANIA CHILENA

Se concedió carta de ciudadanía chilena a Antonio Díaz Torres, natural de España, avecindado en Valparaíso.

AGENTES DE ADUANAS

Fueron reconocidos los señores Carlos González, Roque Vuscovic y Eduardo Araya Castro, como agentes autorizados para el despacho de mercaderías en las aduanas de Valparaíso, Antofagasta y Coquimbo, respectivamente.

NOMBRAMIENTOS DE ADUANAS

Archivero de la Superintendencia de Aduanas, fué nombrado el señor Ernesto Taiba, y administradores suplentes de las aduanas de Talcahuano y de Coquimbo, los señores Pedro Romero y Guillermo Arancibia, respectivamente.

LA RENUNCIA DEL ALMIRANTE CUEVAS Y DEL MINISTRO PUELMA

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer no se había recibido en el Ministerio de Marina la renuncia del almirante señor Cuevas y del Ministro señor Puelma, de los cargos que les confirió el Gobierno para investigar los denuncios en contra de la Armada.

Informados en fuente fidedigna, podemos decir que el último de los funcionarios nombrados no ha renunciado a esa comisión.

El señor Ministro de Marina nos manifestó anoche que ninguna de esas renuncias había llegado a su poder.

SOCIETE SCIENTIFIQUE DU CHILI

La primera sesión del año

Bajo la presidencia del doctor don Federico Puga Borne, celebró su primera sesión de conferencia esta Sociedad en el presente año.

El profesor Carlos E. Porter desarrolló su tema "Géneros monotípicos de la "Fauna Aracnológica de Chile". Después de una breve introducción trató sobre 36 géneros de araneidos chilenos que tienen una sola especie cada uno, insistiendo en el curioso género Mastophora, gastero cantoides (la famosa araña cabeza de gato), etc. Aludió también al gran trabajo del señor Puga Borne sobre el Latrodectus formidabilis.

El señor Thayer Ojeda (Luis), en su tema sobre etnología, estudió el posible origen de la población ibérica en España, antes de la llegada de los Celtas.

Se hizo cargo, en su disertación, de la leyenda que atribuye a Jubal hijo de Japhet, haber sido el primer poblador y cree haber encontrado la clave de este hecho que por otra parte confirman los restos de poblaciones semitas tan abundantes en España.

El conferencista explicó que todos los nombre de Patriarcas que se mueven, en el génesis de Moisés con períodos de vida hasta de 900 años, no son sino los nombres de las tribus o naciones que emigraban, irradiándose desde el foco asiático semita.

Jubal, no sería sino el nombre de una nación pre-semita que se radicó en las costas españolas muchos siglos antes que los celtas.

Hizo resaltar la identidad de numerosos nombres de la Armenia y de la Vasconia y recordó que la leyenda de Jenon, fundador de Jénona, no era sino el símbolo de un acontecimiento de la proto-historia española, en la cual también figura Héroules.

Ambos conferencistas fueron muy aplaudidos y felicitados por la concurrencia.

El presidente terminó anunciando que el Domingo 14 próximo, a las 5 P. M. se reuniría en la Biblioteca Nacional con las sociedades de Historia y Geografía y la Academia de la Lengua para honrar la memoria de uno de los más distinguidos presidentes de la Societé Scientifique du Chili, el notable jurisconsulto, recientemente fallecido, don Marcial Martínez.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

En la Dirección General de los Ferrocarriles se recibieron ayer telegramas en los que se da cuenta de dos choques ferroviarios ocurridos en la tercera zona de los ferrocarriles, debido a la imprudencia de un cambiador.

El primero se produjo a las 11.20 de antenoche. Al llegar el tren número 112 a Perquenco chocó con la máquina número 111 que se encontraba estacionada en ese punto. A consecuencias del choque ambas máquinas resultaron con desperfectos de más o menos consideración.

Debido a este accidente resultó herido de gravedad el palanquero Víctor Basualto y con contusiones leves el fogonero del tren número 112.

El choque se produjo debido a que el cambiador Dionisio Mardones, en los momentos que el tren 112 entraba a la estación, dió vuelta el cambio, echándolo por la misma línea donde se encontraba el tren 111.

Este individuo en cuanto se dió cuenta de lo ocurrido emprendió la fuga, sin ser habido.

Un segundo telegrama recibido en la Dirección de los Ferrocarriles dice que ayer a las seis cincuenta de la tarde, al llegar el tren número 112 a la estación de Coigüe, chocó con el tren número 208, resultando ambas locomotoras con desperfectos de alguna entidad.

Este accidente se produjo por haber entrado el tren 112 con bastante velocidad.

El Administrador de esa zona señor Sayago ha ordenado instruir el sumario correspondiente.

Empréstito para los servicios ferroviarios

Una importante firma norteamericana acredita ante nuestro Gobierno dos representantes para que lo gestionen

Oportunamente hemos dado cuenta de las gestiones iniciadas tanto por nuestro Gobierno como por la Empresa de los Ferrocarriles, para contratar en el extranjero o en el país, un empréstito por la suma de 20 millones de pesos oro que se necesitan para los diferentes servicios de esa repartición ferroviaria.

Como se sabe, este empréstito había sido lanzado por el Gobierno hace algún tiempo en Estados Unidos, negociación que fracasó a causa de la entrada de este país a la conflagración mundial.

En vista de este fracaso, el Gobierno resolvió que el empréstito se lanzara en el país, para lo cual autorizó a la Empresa, dándole amplias facultades para ello. La Empresa, por su parte, inició las gestiones del caso y procuró efectuar el negocio con la Caja de Crédito Hipotecario, dándole como garantías, en el caso de que el empréstito fuera aceptado por esta institución, los bienes que la Empresa posee.

Ultimamente el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles se encontraba empeñado en llegar a un feliz resultado en la negociación y las gestiones que se hacían sobre el particular se encontraban bastante adelantadas.

Hace pocos días se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación de Estados Unidos, en la que se le comunicaba que la importante firma de ese país "Transocean Finance and Commerce Corporation", había acreditado en Chile a dos conocidos caballeros para que iniciaran a su nombre las negociaciones del caso, destinadas a colocar el empréstito de los 20 millones de pesos oro.

El Ministerio de Relaciones transcribió al de Ferrocarriles esta comunicación, el que a su vez la comunicó a la Empresa para los fines a que haya lugar.

El Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, en su sesión de hoy, tratará este punto.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Comunicaciones a varios congresales

El Ministro de Instrucción, señor Aguirre Cerda, ha recibido de la Sociedad Nacional de Profesores la siguiente felicitación, con motivo de su reelección de diputado:

"El directorio de la Sociedad Nacional de Profesores tiene el honor de presentar a usted su más entusiasta felicitación por el éxito de las últimas elecciones, que vinieron a renovar a usted su investidura de diputado al Congreso Nacional. El profesorado todo mira con simpatía su presencia en la Cámara joven, en donde se hace indispensable la sólida preparación pedagógica de usted para la resolución de los múltiples problemas que vendrán a dar nuevo impulso a la educación de nuestra juventud.

Su designación para ocupar la cartera del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública fué acogida con unánime aplauso por el profesorado de todo el país, y poco después a este general aplauso viene a unirse la gratitud por la espléndida nota en que, a la vez que recomiendan rumbos definitivos para la educación, se reconoce implícitamente la función de transcendental importancia que están llamados a desempeñar nuestros educadores, para los cuales deja vislumbrar además, para una época no muy remota, un poco de más holgura económica social, más en armonía con su cultura e idoneidad.

Motivo de justo orgullo ha sido también para el profesorado nacional ver por primera vez a uno de sus colegas al frente de la dirección de nuestra enseñanza pública, y júbilo intenso experimenta al considerar que la labor del señor Ministro ha sido provechosa y encuadrada dentro de toda corrección.

Réstanos solo, señor director honorario, al elevar hasta usted esta modesta pero sincera felicitación, hacer votos fervientes por que su permanencia al frente del Ministerio que actualmente desempeña sea duradera para bien de la educación nacional y del personal que la sirva.

Con toda nuestra consideración nos repetimos como S. S. mas afmos.—(Firmados) **Darío E. Salas**, presidente.— **Julio Chavez y Ulises Vergara**, secretarios".

Felicitaciones análogas han recibido los diputados señores Enrique Oyarzún y Víctor Celis.

También dirigió la Sociedad Nacional de Profesores una comunicación a don Guillermo Subercaseaux, deplorando su eliminación del Congreso en el período legislativo que va a iniciarse.

MARTILLERO DE HACIENDA

Ha sido nombrado martillero de Hacienda de Santiago, don Alfonso Casanova Vicuña, actual martillero público.

BENEFICENCIA DE SANTIAGO

Los señores Carlos Aldunate Solar y Luis Devoto, han sido nombrados miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago, por un período reglamentario.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Fallecimiento de un estudiante

Pesar con que se recibe la noticia en los círculos estudiantiles

Ha dejado de existir, a consecuencia de un ataque de apendicitis, el estudiante del tercer año de ingeniería civil, de la Universidad de Chile, don Mario E. Vandevliet.

Señor Mario E. Vandevliet

Alumno aventajado desde los primeros estudios de humanidades hasta los cursos de enseñanza superior, demostró siempre una sólida inteligencia; y su carácter bondadoso y su sinceridad de amigo, lo hicieron captarse las simpatías de profesores y condiscípulos.

Contaba apenas diecinueve años y era uno de los estudiantes más sobresalientes de su curso.

Su muerte ha sido muy lamentada en los círculos estudiantiles.

Sus compañeros de estudio han acordado, como un homenaje póstumo a su memoria, concurrir en masa a los funerales, que tendrán lugar hoy a las 9 1|2 A. M.

El Centro de Estudiantes de Ingeniería, nos pide citar a sus socios, para hoy, a las 8 y media de la mañana, frente a la Universidad de Chile, a fin de dirigirse al Hospital del Salvador.

"UNION GRAFICA"

Ha aparecido el N.o 20 de esta publicación, órgano de los obreros de imprenta de Santiago y Valparaíso.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hoy Jueves, a las 6 y media P. M., celebrará sesión en su local de costumbre la Liga Contra la Tuberculosis.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber asuntos importantes de qué ocuparse.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de ayer

Como anunciamos oportunamente, ayer en la noche el señor Vicente Hernández, abrió sus cursos de biología e higiene. Se nota cada vez más afluencia de alumnos hasta el extremo de hacerse estrecha la amplia sala en que funcionan los cursos. La clase versó sobre el sumario dado ayer.

Cátedra de ciencias sociales. — 1.a Conferencia. — Hoy inicia sus clases don Pedro L. Loyola, con el siguiente tema: "Introducción: Los fenómenos sociales".

Damos a continuación el sumario:

1.o La realidad social y los ideales de reforma de la sociedad. Importancia de las ciencias sociales.

2.o La ciencia social tiene un objeto especial de estudio, los fenómenos sociales, y también un método de investigación que le es propio.

3.o Naturaleza de los hechos sociales. Son fenómenos de orden mental, pero que desbordan las conciencias individuales. La psicología no basta, por sí sola, para explicar el espíritu humano.

4. Las diversas especies de fenómenos sociales. Conveniencia científica de estudiarlos separadamente.

EDECAN DEL PRESIDENTE

Ayer se presentó el nuevo edecán del Presidente, capitán de corbeta señor Caballero, quien estará de semana desde el 22 al 29 del presente.

CLUB DE SEÑORAS

Hasta el 15 del presente, de 2 a 6 P. M., se recibirá la inscripción de alumnas para las clases de Historia Literaria, dicción francesa, declamación, francés, inglés, canto, piano, y labores de aguja. Consultar días y precios en el mismo Club.

PUERTO DE CHAÑARAL

Mensaje del Ministerio de Hacienda solicitando su habilitación como puerto mayor

El Ministerio de Hacienda ha elevado al Congreso Nacional un mensaje en que solicita se habilite como puerto mayor el menor de Chañaral, en atención a que su movimiento ha aumentado en los últimos años en forma tal, que las exportaciones, que en el año 1914 ascendían a $ 1.299,754, han llegado durante el año 1916 a $ 2 millones 218,169.

En el mismo espacio de tiempo el valor del comercio de cabotaje en dicho puerto casi se ha duplicado, pasando de $ 2.882,001 en 1914, a $ 7.121,807 en 1916.

Dice el citado mensaje que este gran aumento se ha debido principalmente al establecimiento en esa región de compañías nuevas, a las cuales es necesario otorgarles toda clase de facilidades para la movilización marítima de las mercaderías y productos nacionales y extranjeros, evitándoles las demoras y tramitaciones que es necesario efectuar en los puertos menores.

EL ARTISTA SEÑOR KURT ARNOLD

Poco antes de la guerra llegó a Chile el artista señor Kurt Arnold el cual se dedicó a trabajar en la Patagonia y luego se radicó en Punta Arenas en donde continuó perfeccionando su arte en la confección de retratos al relieve y tallados en madera.

Falta en sus obras tal vez un poco de delicadeza y de fino gusto artístico; pero ellas son en verdad de mérito indiscutible y significan un acentuado esfuerzo.

Hemos tenido oportunidad de ver un retrato al pirograbado en madera del capitán Eberhard, conocido explorador de los canales. Presenta bastante parecido y su ejecución es muy acertada.

Thompson Muebles Ltda.

DE BUENOS AIRES

EXPOSICION EN SANTIAGO

MUESTRAS de 200 cretonas distintas.

GENEROS de seda para tapizar y para cortinas, felpas, sedas, alfombras y papeles.

DIBUJOS y fotografías de muebles, decoraciones e instalaciones.

Visiten la Exposición en la GALERIA BEECHE No. 6

DONDE PUEDEN HACER SUS ENCARGOS

Thompson Muebles Ltda.

Agente: E. H. WILEMAN

2617-11-d

La conmemoración del Centenario DE MAIPO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PARTIO AYER DE LOS ANDES LA EMBAJADA ARGENTINA. —TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE CHILE AL DR. IRIGOYEN

A las diez de la mañana partió ayer de los Andes con rumbo a Buenos Aires la Embajada argentina que vino a las festividades del 5 de Abril.

Comunicaciones oficiales

El Presidente de Chile envió al de la República Argentina el siguiente telegrama:

Al Exmo. señor don Hipólito Irigoyen, Presidente de la República Argentina. — Buenos Aires.

Al ausentarse de esta capital el Exmo. señor Pueyrredón y la brillante delegación con que el Gobierno de V. E. ha querido asociarse a esta República en la conmemoración centenaria de glorias comunes, me es grato dar testimonio a V. E. del cumplido desempeño de su misión de fraternidad.

Dejan ganado el Exmo. señor Pueyrredón y cada uno de los miembros de la delegación el afecto del pueblo; y mi Gobierno agradece una vez más al de V. E. el envío de un representante que a su alto rango y condiciones personales añada el prestigio de sus vinculaciones con los próceres de la época que conmemoramos.

La presencia en Maipo de chilenos y argentinos, unidos hoy en la paz como hace un siglo lo estuvieron en la lucha por la libertad, es prenda segura de amistad indestructible.

Acepte V. E. mis votos por la felicidad personal de V. E. y por la constante prosperidad de la Nación argentina.— **Juan Luis Sanfuentes.**

Santiago, 10 de Abril de 1918.

De Los Andes

El Ministro señor Pereira recibió el telegrama que sigue:

"Excelentísimo señor Guillermo Pereira, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. — Santiago.

Abril, 10.— No quiero dejar el hospitalario territorio de Chile sin significar de nuevo a Vuestra Excelencia y por su intermedio a los demás miembros del Gabinete el íntimo reconocimiento por las múltiples atenciones que nos ha dispensado ese Gobierno y cuya espontánea gentileza obliga aún más nuestra gratitud. En nombre de la misión que tengo el honor de presidir presento a Vuestra Excelencia el testimonio sincero de nuestra alta consideración.— **Honorio Pueyrredón**, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina."

El Ministro de Relaciones contestó en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.—Mendoza.

Abril, 10.—Tengo el honor de acusar recibo del telegrama de Vuestra Excelencia fechado hoy en Los Andes. Durante la permanencia en Chile de la brillante delegación de la República Argentina que bajo la presidencia de Vuestra Excelencia ha venido a asociarse a la conmemoración del Centenario de Maipo, el pueblo y Gobierno de Chile no han hecho sino exteriorizar sus cordiales sentimientos para con la Nación Argentina y su sincero aprecio por la persona de Vuestra Excelencia y sus compañeros de delegación. Me es grato reiterar a Vuestra Excelencia y distinguidos acompañantes las seguridades de mi alta consideración, formulando una vez más mis mejores votos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y de la nación amiga y hermana que tan dignamente acaba de representar entre nosotros. — **Guillermo Pereira**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Telegrama del presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia

El presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia ha enviado a su colega de Chile el siguiente telegrama:

"La Paz, 5 de Abril de 1918.— Señor presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago.

Representando a la Cámara de Diputados de Bolivia, presento al pueblo chileno por intermedio de sus representantes el homenaje respetuoso por el glorioso aniversario de la victoria de Maipo, que fijó la independencia chilena y contribuyó eficazmente a la del continente. — **José Luis Teja Sorzano**, presidente."

Cambio de telegramas

Entre el Embajador señor Pueyrredón y el alcalde señor Besa, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Andes, 10 de Abril. — Señor alcalde José Víctor Besa. — Santiago. — En nombre de mi esposa, y el mío, propio, quiero enviar a usted y su distinguida esposa las expresiones afectuosas de nuestra mayor consideración. — H. Pueyrredón."

—"Señor H. Pueyrredón.—Buenos Aires. — Muchas gracias por su delicada atención. — Que V. E. y familia lleguen con toda felicidad a Buenos Aires, son los deseos de mi esposa y míos. José Víctor Besa".

Regreso de tropas

Ayer se embarcaron con destino a sus respectivas guarniciones, las tropas que vinieron de provincias a participar en los festejos del centenario de Maipo.

En diversos trenes partieron de esta capital los regimientos Dragones, Coraceros, Maipo y Yungay.

Dos placas de oro

El Gobierno hizo acuñar dos placas de oro, las que fueron obsequiadas al Presidente de la República Argentina, Exmo señor Irigoyen, y al Ministro de Relaciones Exmo señor Pueyrredón.

Dichas placas llevan grabadas en un lado el "Abrazo de Maipo" entre los generales San Martín y O'Higgins, y en el otro la siguiente inscripción: "Centenario de la Batalla de Maipo".

Sellos de correos conmemorativos

En la Imprenta y Litografía de la Penitenciaría de Santiago se imprimieron cien mil sellos de correos conmemorativos del Centenario de la Batalla de Maipo; pero a última hora se acordó no lanzarlos a la circulación.

LA LEY DE INDULTO

OBSERVACIONES QUE SE LE FORMULAN

NECESIDAD DE HACER ALGUNAS DISTINCIONES

CON EL DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA SEÑOR CAVADA

Se han formulado algunas observaciones al proyecto de indulto despachado ultimamente por el Congreso.

Se dice que la forma general en que él está concebido producirá algunos males.

Con el fin de saber lo que hay al respecto nos pusimos ayer al habla con el Director de la Penitenciaría, señor Cavada.

El referido funcionario nos dijo más o menos:

—Yo aplaudo sin reservas la noble iniciativa de los senadores señores Alessandri al patrocinar la ley de indulto que permitirá volver a la libertad a muchos infelices que vejetan desde hace tiempo en los sitios de reclusión.

Desgraciadamente la ley adolece de defectos que pueden tener bastante transcendencia.

La ley Alessandri conmuta la cuarta parte de la pena sin hacer distinción de delito, y aquí está lo grave.

En efecto, no existe peligro alguno en poner en libertad a individuos condenados, por abijeato por crímenes pasionales, etc.; pero no ocurre igual cosa con los reos por salteo y robo con homicidio.

Aquí en Santiago saldrían al mismo tiempo cincuenta individuos que están en estas condiciones.

La ley del año 10 no presentó estos inconvenientes porque el indulto estaba en relación con el tiempo que restaba por cumplir y no con la pena.

Así los agraciados iban saliendo en forma escalonada.

El peligro se agrava en la actualidad si se considera que los reos no cuentan en su gran parte con fondos de ahorro, debido a la escasez de trabajo que se ha dejado sentir en los últimos años.

En la Penitenciaría ha ocurrido el caso de que no tengan en qué ocuparse quinientas y hasta ochocientas personas.

¿Podría decirnos que número de reos serán favorecidos por la ley?

Este dato no puedo darlo aún con toda exactitud; pero creo que no es aventurado fijarlo en mil.

Del establecimiento de mi cargo saldrán doscientos, del Presidio, cien, de Talca doscientos y quinientos más o menos en el resto del país.

Yo estimo, agrega el señor Cavada que se haría un señalado favor a la colectividad, agitando en el Congreso una modificación a la ley recientemente despachada, en el sentido de privar de sus favores a los condenados por robo con homicidio.

Dr. GIANELLI

Estudios en Europa

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6

CARLOS DUVAL

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 57

Oficina N.° 11, interior edificio de la Bolsa

CASILLA 2266 TELÉFONO 1812

UN BUEN TRAJE

A precio ventajoso, o un sobretodo en el cual la elegancia esté de perfecto acuerdo con la economía, son prendas que pueden elegir nuestros clientes en el vasto surtido de nuestra **SASTRERIA**, efectuando una de las adquisiciones más oportunas para el Invierno que se aproxima.

Debemos afirmar que las calidades de los artículos, como regla general de nuestra Casa, son siempre superiores a los precios señalados.

TRAJE de casimir fantasía con forros de satín, gustos ingleses, corte y confección esmerados, a... $	98.00
TRAJE de casimir de gran fantasía, gustos nuevos, modelo americano de tres botones, a... $	125.00
TRAJE casimir fantasía, artículo muy fino, con forro de lana, confección irreprochable, a... $	150.00
SOBRETODO casimir fantasía, gran variedad de gustos, con medio forro, costuras sobrecargadas, corte amplio, a... $	95.00
SOBRETODO casimir fantasía, buena calidad, corte recto, con medio forro, a... $	130.00
SOBRETODO en casimir fantasía, forma raglan, muy buena terminación, desde... $	150.00
SOBRETODO casimir fantasía, artículo de mucho abrigo, corte de gran moda, con medio forro de seda, a... $	160.00
SOBRETODO confeccionado en rico casimir grueso, de mucho abrigo con botones a la vista, con forro de seda, a... $	200.00
ELEGANTE SOBRETODO de casimir negro o gris obscuro apropiado para teatro y soiré, todo forrado en seda, a... $	200.00
PANTALONES en rico casimir fantasía, corte de moda, a... $	28.50
AMBOS forma cazador para sport, confeccionado en casimir muy fuerte, apropiado, gustos ingleses, con pantalón de montar o pantalón recto con bajos a la inglesa, desde... $	130.00
SACOS de ratina con o sin cuello de terciopelo, forrado en tartán de lana, forma cruzado, en negro y azul marino, a... $	90.00

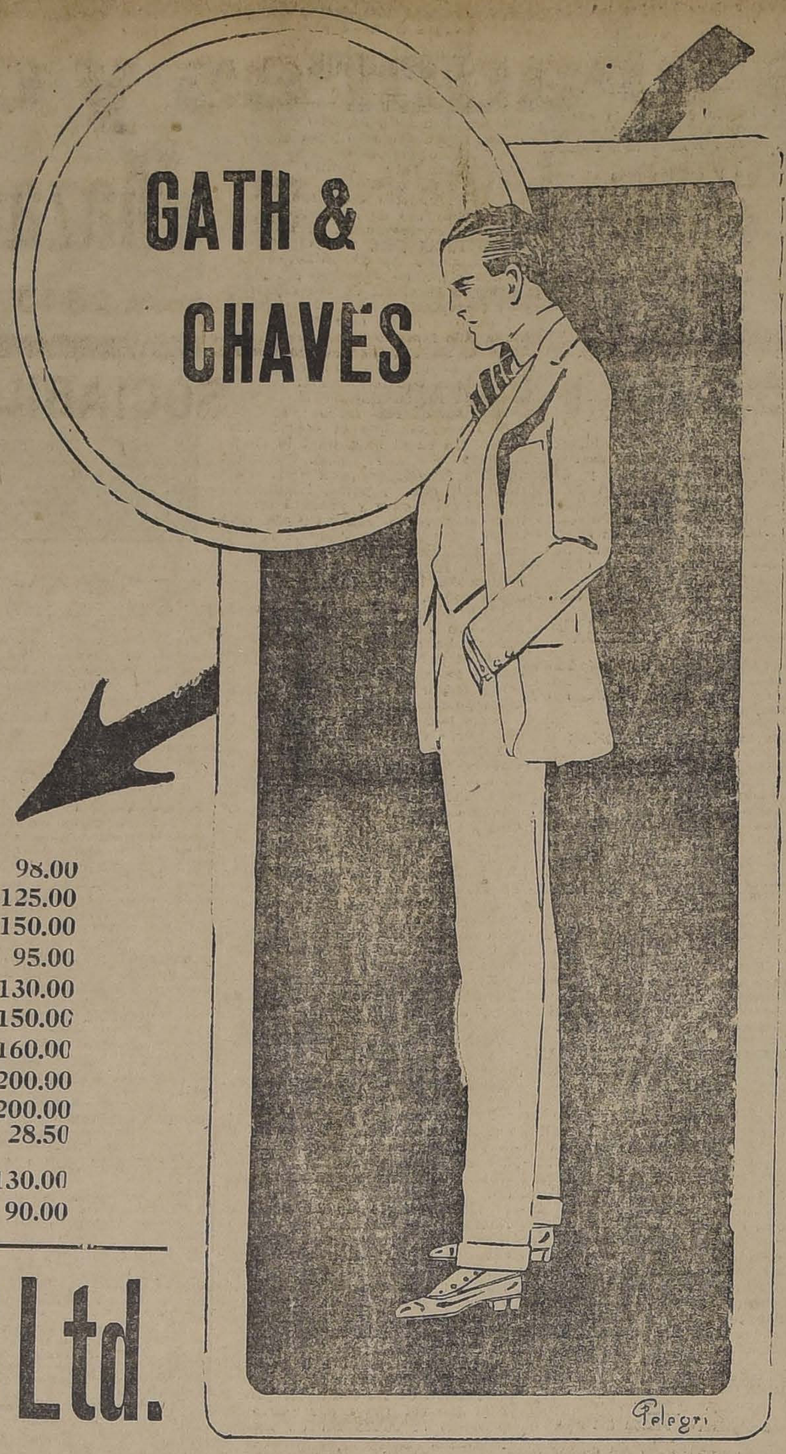

GATH & CHAVES Ltd.

Vida Estudiantil

Estudiantes Iquiqueños.—Se cita a todos los estudiantes Iquiqueños residentes en Santiago, a una reunión que tendrá lugar el Domingo 14 del presente, a las 10 A. M., en el Club de Estudiantes, con el fin de organizar un círculo y un hogar común.

Centro de Ex-Alumnos y Alumnos del Internado Barros Arana.—Ruégase a todos los ex-alumnos socios de este Centro y a los que no lo son, asistan a los funerales de nuestro amigo y compañero Mario E. Voudevliet, fallecido en esta capital, que se verificarán hoy.

Educación

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— El Consejo Directivo de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, en cumplimiento de acuerdos tomados por la Asamblea General de Delegados, nos pide citar a todos los miembros de la Agrupación de Santiago a una asamblea general que tendrá lugar el Sábado 13 del presente a las 2 P. M. en los salones de "El Mercurio". Dicha asamblea será con el objeto de elegir el nuevo directorio de la Agrupación.

Curso nocturno de inglés para principiantes.— En el Instituto Superior de Educación Física funcionará desde la próxima semana un curso nocturno de inglés, sólo para principiantes.

Las clases tendrán lugar los Lunes, Miércoles y Viernes de 8 1|2 a 9 1|2 P. M.

Las personas que se interesen por ingresar al curso pueden matricularse diariamente en la oficina del inspector general de 2 a 6 P. M.

Filosofía del Derecho.— Renunció el señor Oscar Felíu el profesorado de Filosofía del Derecho en el curso de Leyes de Valparaíso.

Facultad de Medicina. — Fué aceptada la renuncia que presentó el doctor don Lucio Córdova como secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Pruebas de bachilleres — El Ministerio de Instrucción Pública expidió un decreto por el cual se prorroga hasta el 15 del presente el plazo para rendir las pruebas de bachilleres en humanidades y en matemáticas.

Decano de Matemáticas. — El señor Manuel Trucco ha sido nombrado decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, por un período de dos años.

Ejército y Armada

Destinaciones. — Los oficiales que a continuación se expresan, pasarán a prestar sus servicios a los cuerpos y reparticiones que se indican:

El capitán don Luis Arce Frech, a la Ayudantía de la Inspección de Depósitos de Armamentos, dejando de pertenecer al regimiento de artillería General Velásquez.

El capitán don Nicolás Larraín Prieto, a la Ayudantía de la Comandancia General de Armas de Rancagua, dejando el Departamento General de Guerra.

El capitán don Rafael Pizarro Argandoña, al Departamento General de Guerra, dejando el regimiento de artillería Tacna.

El capitán don Ramiro Valenzuela Hurtado, al regimiento de infantería Caupolicán, dejando el regimiento de infantería Lautaro.

El teniente 1.o, don Julio Salinas Renard, como agregado a la 2.a Brigada de Caballería, dejando el regimiento de Caballería Dragones.

Comisiones de recepción de contingente.— El comando en jefe de la II División ha dispuesto que los comandos de las brigadas de su dependencia procedan a nombrar las comisiones de recepción del próximo contingente, de acuerdo con las instrucciones dadas por aquél en la orden del día de 2 de Abril de 1917.

En disponibilidad.— El teniente 1.o, don Otto Martín Rojas, quedará disponible por el término de dos meses a las órdenes del comando del regimiento Valdivia, dejando de pertenecer al regimiento de infantería Maipo.

El teniente 1.o, don Armando Cortínez, destinado en calidad de disponible a las órdenes del Comando del regimiento Chiloé, continuará hasta nueva orden en igual carácter en el regimiento Carampangue.

El nuevo edecán presidencial.— Antes de hacerse cargo de su puesto el nuevo edecán de la Presidencia, capitán de corbeta don Luis A. Caballero, pasó ayer al Ministerio de Marina a saludar a los jefes de esta repartición.

Maestros de Armas.— Se ha dejado sin efecto el decreto supremo por el cual se cambiaba de guarnición a los maestros de armas señores Alfredo Urrea, Abraham Solís y Rosendo Esparza.

Ayudante de la II División.—El capitán Agüero, nombrado últimamente para el cargo de ayudante de la II División Militar, se ha hecho cargo de su puesto.

Se les necesita.— Con urgencia se necesita en la Fiscalía Militar a los ex-cabos Duilio Molina y Manuel Fuentes.

Distintivos por años de servicios. —A los comandos divisionarios, Inspección General del Ejército y Estado Mayor General, ha enviado el Ministerio de Guerra la siguiente circular:

"Santiago, 4. IV. 918.— Por diversas comunicaciones llegadas, tiene conocimiento este Ministerio que en los cuerpos se da curso a las solicitudes en que se pide distintivos por años de servicios para la tropa, sin que los comandos den cumplimiento al párrafo 4.o del D|S. G. I. N.o 2342 de 23-X-917, en que se ordena que, a los individuos que tengan nota de fealdad, no se les concederá dichos distintivos, sin que previamente sean rehabilitados por un Decreto Supremo.

Como este procedimiento perjudica el buen servicio, se recomienda a los Comandos de Unidades que no den el pase a solicitudes sin que sean minuciosamente revisadas, controlando en lo posible el tiempo servido en el Ejército sin incurrir en nota de fealdad o acompañar la solicitud de rehabilitación para los efectos de dictar el decreto supremo que los rehabilite.

Dios guarde a US.—**Luis Vicuña C.**"

Servicio Sanitario.— El cirujano 1.o del regimiento de infantería Carampangue, don Ramón Rivera Tapia, sin perjuicio del puesto que desempeña, atenderá en lo sucesivo al personal del Batallón de Tren N.o 1.

Presentaciones.—El capitán don Luis Pinochet, de Angol, y el teniente 1.o, don Manuel Yáñez Velasco, de Talca, se presentaron ayer a la Comandancia General de Armas.

DEPORTES

ATLETISMO

La segunda Olimpiada Atlética Internacional Sud-Americana.—Durante los días 25 y 26 de Mayo del presente año se realizará en Buenos Aires la segunda Olimpiada Atlética Internacional Sud-Americana.

Chile se hará representar en esta oportunidad por un selecto grupo de atletas.

Las pruebas principales de esta olimpiada son las siguientes: Maratón, 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros; salto alto, largo y garrocha; vallas 200 y 400 metros; lanzamientos del dardo, disco, bala y martillo.

El atleta Alfonso Sánchez.— En la combinación transandina de hoy parte a Buenos Aires este conocido corredor de pruebas de largo aliento.

El señor Sánchez va a Buenos Aires como particular y no representa ni a la Asociación de Sports Atléticos de Chile ni al Comité Atlético Nacional

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica que la Federación Pedestre Argentina, organizadora de la Maratón Internacional ha resuelto no admitir al corredor Sánchez en la citada prueba por no ir bajo los auspicios de la institución dirigente del Atletismo en Chile.

Es esta una resolución que está en todas sus partes de acuerdo con las disposiciones internacionales vigentes que establecen que sólo podrán participar en reuniones de carácter internacional los atletas que sean enviados por las corporaciones dirigentes del atletismo en los respectivos países.

La actitud indisciplinaria de Sánchez privará pues a Chile de verse representado por uno de sus grandes hombres en distancias de largo aliento.

La próxima Olimpiada Atlética Sud-Americana.— Sólo participarán atletas inscriptos en la Asociación de Sports Atléticos de Chile.—En sesión de directorio efectuada el Martes último por la Asociación de Sports Atléticos, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Dejar pendiente la invitación de la Federación Pedestre Argentina para participar además de la Maratón en las otras pruebas de la Olimpiada Atlética Sud-Americana que se efectuará en Buenos Aires durante los días 25 y 26 de Mayo.

2.o Rechazar por cuatro votos contra 1 la siguiente indicación formulada por el señor Fanta:

"Podrán representar a Chile en la Olimpiada antes mencionada los socios de los clus inscriptos en la Asociación de Sports Atléticos y los socios de las corporaciones que aunque no estén inscriptas ofrezcan su concurso. En consecuencia queda en vigencia en todas sus partes el siguiente acuerdo tomado por el Directorio y por la Junta General de Delegados:

"En virtud de los pactos suscriptos con la Federación Pedestre Argentina sólo podrán participar en la Maratón Internacional de Buenos Aires y demás pruebas de la Olimpiada Atlética Sud - Americana los atletas chilenos de los clubs afiliados a la Asociación de Sports Atléticos de Chile."

Con el mérito de este acuerdo quedó de hecho rechazado todo lo obrado en la reunión particular efectuada el día Lunes entre delegados de la Asociación y el Comité Atlético.

3.o Dar un voto de confianza al presidente don Alfredo Betteley.

Nota: El Directorio en sesión extraordinaria celebrada ayer y después de oir la declaración del señor Becerra en el sentido de que los clubs del Comité Atlético no aceptaban afiliarse a la Asociación de Sports Atléticos acordó mantener en todas sus partes el acuerdo tomado en la sesión del Martes.

La Maratón eliminatoria chilena se realizará el Domingo 14.— Sólo podrán participar atletas inscriptos en clubs afiliados a la Asociación de Sports Atléticos de Chile.— El próximo Domingo, 14 del presente, a las 7 A. M., se dará en el Hipódromo Chile la partida de la gran carrera Maratón eliminatoria chilena, sobre una distancia de 40 kilómetros 242 metros, prueba que servirá para seleccionar a los atletas que representarán oficialmente a Chile en la próxima Maratón Internacional Sud-Americana.

Por acuerdo de la junta general de delegados y del directorio y en virtud de los pactos firmados con la Federación Pedestre Argentina sólo podrán participar en la prueba del Domingo los socios que pertenezcan a clubs inscriptos en la Asociación de Sports Atléticos, institución dirigente del atletismo en nuestro país.

Los corredores que ocupan los dos primeros puestos en esta carrera, formarán, en compañía de Juan Jorquera ya seleccionado, la delegación oficial chilena que participará en la gran Maratón Internacional Sud - Americana que se realizará en Buenos Aires el 26 de Mayo próximo.

Las inscripciones para esta eliminatoria que son gratuitas sólo se recibirán hasta las 7 P. M. de hoy Jueves en San Diego 185.

A los corredores de provincia que participen en esta prueba se les abonará el valor del pasaje de ida y vuelta, siempre que logren clasificarse al final entre los tres primeros, y empleen en el recorrido en tiempo inferior a 3 horas 5 minutos.

El comité que tendrá el control de esta importante prueba lo daremos en la edición de mañana.

La institución dirijente organizado ra de este torneo nos pide hacer presente en la forma más categórica a los aficionados del país que por ningún motivo se les autorizará para participar en la citada carrera Maratón Internacional Americana sino concurren a tomar parte en esta eliminatoria preliminar.

Centro Sportivo Diego Portales.— Hoy Jueves habrá junta general a fin de elegir directorio y tratar de la Maratón del Domingo.

Club Atlético Centenario — Hoy habrá junta general extraordinaria en la secretaría, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

La tabla es la siguiente:

1.o Elección de pro-secretario y un director.

2.o Fijar fecha para la celebración del cuarto aniversario.

3.o Continuación de los torneos internos.

4.o Resolver la indicación hecha por el señor vice-presidente.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.—La sesión de hoy.—El consejo de esta corporación está citado para hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242. Los delegados de los clubs deberán presentar un poder amplio, firmado por el presidente y secretario de la institución que los acredite y con el sello social.

Deberán enviar delegados los clubs Arco Iris, Anderson, Britania, Borgoño, 5 de Abril, E. Ramírez, Esperanto, Internado, Gimnástico, Liverpool, Liceo de Aplicación, Loma Verde, Maestranza Atlético, Maestranza Eléctrico, Magallanes, Manuel Acevedo, Morning Star, Santiago Badminton, Sporverein y Tricolor Royal.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—En Santo Domingo 1223, de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M., se continuarán recibiendo inscripciones para la tercera serie de esta corporación.

La repartición de medallas al Green Cross F. C.—El secretario del Comité de Fiestas Populares del Centenario de Maipo, nos pide citemos a los jugadores del Green Cross, señores Roberto de la Maza Rodríguez, Hernán Aguilar Bravo, Martín Baltra, Fernando Luis Rose-Innes, Enrique Huneeus Varas, Arturo Costabal Zegers, Santiago Pérez Covarrubias, Ramón Leiva Pino, Humberto L. de Guevara, Fernando Prieto Concha y Manuel Molina Borgoño, para hoy a las 7 en punto en "El Mercurio", para repartirles las medallas de plata a que se han hecho acreedores por el brillante triunfo obtenido el Domingo último con el Santiago Badminton F. C.

El Domingo 21 del presente se jugará la partida que está pendiente entre el Instituto Nacional y 5 de Abril F. C., encuentro que ha organizado el Comité antes nombrado.

Las medallas al team vencedor se repartirá oportunamente. Para esta interesante partida reina entre los aficionados a este sport el mayor entusiasmo, dado que el Instituto lleva un goal a su favor.

Santiago F. C.—Se estimará a los socios de este club que aún no hayan firmado los nuevos registros, como muy principalmente los formularios de afiliación para la próxima competencia, se sirvan pasar a Pasaje Matte 44.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por tener necesidad la secretaría de dar curso a estos formularios a la brevedad posible.

Además, los socios necesitan recibir varias instrucciones relacionadas con la mejor marcha del club, formación de los equipos, sección tennis, etc., por cuya causa se recomienda la asistencia.

Santiago Rangers I versus Deutscher Sport Verein I.— El próximo Domingo, a las 3 P. M., se llevará a efecto este encuentro de práctica, en la cómoda cancha del Estadio de los Leones.

Anderson F. C. — Este club en su última sesión eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Enrique Madrid; presidente efectivo, don Ernesto Lecaros; vice-presidente, don Emilio González; tesorero, don Alejo Santander; directores, señores Carlos Catalán, Emilio Díaz y Segundo Soto; secretario, don Ramón Arriagada; capitán, don Luis Lizama, vice-capitán, don José Carreño; delegado, don Ernesto Lecaros.

Se acordó inscribir el team en la Asociación Santiago, serie B.

Se cita a todos los socios para el Jueves 11, en casa del señor Santander, Rosas 2315, a las 8 P. M.

Club Hípico Racing v. Weir Scott de Graneros.— El Domingo 14 del presente el Racing y numerosos acompañantes se dirigirán al pueblo de Graneros, con el fin de jugar un match con el Weir Scott de esa localidad.

Es muy probable que el señor A. Scott tenga un premio para que lo disputen los clubs nombrados.

Se les necesita.—El presidente del 5 de Enero Infantil ruega a los señores Benjamín Páyez, Alfredo Cárdenas, Alfonso López M., J. Manuel Sánchez, que pasen hoy o mañana por Vicuña Mackenna 229, a firmar los formularios de la Asociación Infantil, a cualquiera hora del día.

Green Cross F. C.—Desde hoy se atiende a los socios en Bandera 657, de 6 a 7 P. M., para cancelar sus cuotas.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Presenta a la familia del señor G. Quintana el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

General Bulnes F. C.—Los formularios están a disposición de los socios en Ibáñez 441.

Green Cross F. C.—Se avisa a los socios que pasen a Bandera 657, de 6 a 7 P. M., a firmar los formularios de la Asociación Sports Atléticos de Chile y de la Liga Metropolitana de Deportes.

Tucapel F. C.—Acuerdos:

1.o Mandar a los socios inasistentes una adhesión que deberán devolver firmada declarando si seguirán o no perteneciendo al club.

2.o Poner a disposición de los señores socios el libre de registros en Teatinos 68, donde los atenderá el socio señor Vicente Montalva.

3.o Proceder a la elección del nuevo directorio y cobrar la primera cuota en la próxima junta general.

Atlético Carrión Star.—Acuerdos:

1.o Nombrar directores a los señores Zacarías Sánchez y Patricio Pérez y presidente honorario al señor Manuel Vergara.

2.o Fijar para las clases de box los días Martes y Viernes, de 7 a 9 P. M.

Small Star v. Maestranza Eléctrico.—El Domingo próximo, en la cancha Santa Filomena, a las 4 P. M., se llevará a efecto el encuentro entre los primeros equipos del Small Star F. C. y Atlético Maestranza Eléctrico.

A las 3 P. M. jugarán los segundos equipos.

DESAFIOS

Señores capitanes del Unión Chilena Infantil I y II F. C.—Desean nuestro I y II equipos jugar un amistoso con los que ustedes dirijan en nuestra cancha del Parque Cousiño Hora: de 2 a 5 P. M.—Los capitanes del I y II equipos del Borgoño Infantil F. C.

—Señor capitán del Loma Verde I Infantil.— Aceptamos su amistoso para el Domingo 14 en la cancha del Capellaro F. C. en la tarde.—El capitán de El Peneca I F. C.

—Señor capitán del Santiago II Infantil.— Nuestro team desea jugar un amistoso con el que Ud. dirige en la cancha que Ud. designe, siempre que sea en la mañana .— El capitán de El Peneca II Infantil.

—Capitán del 1.o de Mayo Infantil II.— Desea mi equipo jugar un amistoso con el que Ud. capitanea, el próximo Domingo, a la 1 P. M., en nuestra cancha.— El capitán del San Eugenio Infantil.

—Señor capitán del 5 de Enero F. C.— Siento no poder aceptar su desafío por tener un compromiso pendiente.— El capitán del Alianza Infantil F. C.

—Señor capitán del Britania II Infantil.—Mi team desea jugar un amistoso con el que Ud. dirige para el Domingo a las 3 P. M. en la cancha que Ud. designe.— El capitán del Cóndor National F. C. Infantil II.

—Señor capitán del Gath y Chaves Infantil.— Desea mi equipo jugar un amistoso con el de Ud. el Domingo en la mañana; cancha la que Ud. designe.— El capitán del Cóndor Chileno Infantil.

—Señor capitán del Unión Chilena Infantil.— Desea mi equipo jugar un amistoso con el de Ud., el Domingo en la tarde; cancha la que Ud. designe.— El capitán del Cóndor Chileno Infantil.

PAPERCHASE

Deutscher Sportverein.—Esta institución acordó efectuar su primera reunión hípica el Domingo 5 de Mayo.

Se correrá un Club Ride en el fundo San Luis, cedido galantemente por su propietario, don Ricardo Lyon, terminando el recorrido en la cancha que el club posee en Los Leones.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.— El Viernes 12, a las 9 P. M., deberán constituirse en la secretaría, Gálvez 727, las siguientes comisiones: Revisora de libros: señores Daniel Espinosa, W. Villar y Armando Mandujano.

De fiestas: señores Bernardo Bedel, Julio Becerra, Desiderio Troncoso, Gabriel Pastorelli y Manuel Becerra.

De propaganda: señores Ventura Debezzi, Luis Pezoa, Atilio Maggio, Armando Reyes y Armando Mandujano.

Además debe constituirse la comisión Pro Estandarte y los bibliotecarios.

El directorio queda citado para el mismo día y hora para nombrar inmediatamente reemplazantes a los inasistentes.

—El comandante avisa a los socios inasistentes y morosos que deben pasar por la secretaría, hoy de 9 a 10 P. M., y que el pago de la cuota estandarte será tomado en cuenta para los efectos de la separación.

—Se nos encarga hacer presente que la Cruz Roja de los Pirineos queda a disposición de las instituciones sportivas y que sus servicios deben ser solicitados con tres días de anticipación a lo menos

CICLISMO

Audax Club Ciclista Italiano. — Se comunica a los socios que en sesión de directorio del 9 del presente, se acordó efectuar una excursión en bicicleta a Maipú, el próximo Domingo 14.

Quedaron inscriptos Coppa, Frabasile, Mantelli Hnos., Pancani, Caffi, Bozzo y Ferrari.

Próximamente daremos a conocer la hora y punto de partida. En Puenta 671 se reciben las adhesiones para ir a dicha excursión.

Royal Club Ciclista.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. Se advierte a los corredores que obtuvieron premios en las últimas carreras efectuadas por este club pasen a recojerlas esta noche a las 8 1|2 P. M. en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Bandera 575.

CITACIONES

Citan a sesión:

Arco Iris F. C.—Sesión de directorio, para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría y para el Domingo a las 9 A. M., en el Parque Cousiño todos los jugadores, para elegir dos equipos.

Atlético Maestranza Eléctrico.—Junta general, para el Viernes a las 5 1|2 P. M.

Brasil F. C.—Sesión ordinaria hoy, a las 8 P. M., en San Pablo 1522.

Carrión Star F. C.—Directorio hoy, a las 8 1|2 P. M., en Carrión número 1920.

Matas y Cía. F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Ilustrado".

South América F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de elegir directorio.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría de la Avenida La Paz 216.

Volta F. C.—Socios y jugadores, a las 8 P. M., en Rosas 2040, para arreglar el team que representará a la Asociación.

La Cruz F. C.—Junta general para hoy Jueves, en su secretaría, Ejército 2142.

General Bulnes F. C.—Junta general, para el Viernes 12, a las 8 P. M., en Rosario 1112.

Liverpool F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Unión 571.

21 de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Mapocho.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría, Borgoño 1427.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Recias esquina Bascuñán Guerrero.

Olympia Infantil F. C.—Sesión para hoy, a las 9 P. M., en la de San Francisco 748, para que saquen los formularios de la Asociación.

Underwood F. C.—Sesión para hoy a las 8.30 P. M., en su secretaría.

Raab-Bellet y Cía. F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Sofía Concha 8.

Unión San Eugenio F. C.—Sesión de directorio, hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría.

Tricolor Royal F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Mendes 3122.

Citan a jugar:

Borgoño Infantil F. C.—Juegan del primero y segundo para el Domingo, en nuestra cancha de la que Cousiño.

Gimnástico F. C.—Para el Domingo próximo, a las 2 P. M., a los siguientes jugadores en la cancha de la Escuela de Artes a fin de jugar con los tres equipos del Misto Star F. C.:

Luis A. Henríquez, Dionisio Méndez, Juan Urzúa, Heriberto Palma, Alfredo Plá, Octaviano Prado, Humberto Rivera, Tulio Calfuqueo, Julio Morales, Luis Roatti, Guillermo Destefani, Ernesto Vargas, Emilio Morales, Julio Bascuñán, Luis Villablanca, Ricardo Bascuñán, Alfonso y Pedro Beas, Luis Huerta, Ramón Molina, Manuel Cavada, Gerardo Lucero, Carlos Bascuñán, Manuel Aguirre, Ernesto Zúñiga, Jorge Aguirre, Jara, Ignacio Badal, Fidel Sánchez, Adolfo Carmona, Oscar y Domingo González, José Parra, Luis Huerta, Máximo Acuña, Juan Arce, Luis Machuca, Eduardo Velásquez, Juan Figueroa, Lidio Ramírez, Electo Palma, Tomás Rojas, Alberto Palma, Manuel Vidal, José Mayno, Arturo Feliú, Luis Morales y Guillermo Olivas.

Se recomienda encarecidamente asistencia, pues en este práctico se elegirán los equipos que competirán en la Asociación Santiago, en la presente temporada.

Magallanes F. C.—(Sección Infantil). Jugadores Terra, Juan Castro, Manuel Labra, Altamirano, Illarroel, Yáñez, Barrera, A. Ruiz, Silva, S. Acuña, Quilaleo, Quiroz, Martí y Gajardo para el domingo a las 8 1|2 P. M., en su cancha.

Jugadores: Lagos, Carrasco, Bertín, Marciel, Peña, Olivares, Herrera, Tejas, Quintero, Santis, Henríquez, González, Espinosa y Troncoso, a las 2 P. M.

Jugadores: Meyer, Bisama, J. González, Giani, Vásquez, Flores, Triangel, Santander, Castillo, Gómez, Navarrete, Pérez, Chiappe, Novoa, Vera, Mira y Labarca, en la misma cancha, a las 3 P. M.

CHICHA CRUDA Y COCIDA

Llegó al Depósito de

LA VIÑA LAS PALMERAS

Grandes descuentos a los comerciantes.

DELICIAS 3410. - TELEFONO 380, Estación. - OFICINA: AGUSTINAS 1084

2482-d

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA FINOS

2422-d

FREJOLES MILAGROS

Se cultivan en toda clase de suelos. Son muy ligeros. No hay otra clase que los supere en rendimiento. Son muy suaves y de exquisito sabor; no tienen hilos y son de hollejo muy delicado. Todas estas cualidades, unidas a su color blanco, lo harán el preferido. Quien lo cultive una vez, seguirá cultivándolo con preferencia a todo otro. Será el frejol de mayor porvenir, pues tendrá amplio campo en los mercados extranjeros. La única semilla verdadera se ofrece el suscrito quien la formó de una de procedencia francesa. Se advierte que el interés que despertó este frejol en quienes lo han podido apreciarlo, hizo que algunos especularan vendiendo por "milagros" una semilla que decían de mi procedencia, y que no es esta, que una mezcla de algunas clases que se le asemejan en la forma, pero que difieren mucho de sus cualidades.

Algunos agricultores que han comprado de esta semilla falsificada, están disgustadísimos con el fracaso de sus siembras.

Los agricultores que deseen una buena semilla, deben solicitarla del suscrito.

2296-14-d

J. NICOLAS RUBIO.
Rancagua

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

2287-38-d

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Buen surtido accesorios ofrecen a **Precios sin Competencia**

Tel. Ingl. 2982 **Pedro Videla y Cía.** Casilla 3954

Moneda 970 casi esq. Ahumada

2396-11-d

5,000 Yugos aradores y carreteros
Pértigos, Limones, Lumas y CAMAS Litre :: Mazas y Rayos
CASA LARIOS :: Delicias 2843

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

ABRIL 10 DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 1/2 £ $ 15,48.39	1.75 1/2 1 fr. $ 0.56.98
60	15 7/16 1 £ $ 15.54.66	1.74 3/4 1 fr. $ 0.57.22
30	15 3/8 1 £ $ 15.60.98	1.74 1 fr. $ 0.57.47
v	15 5/16 1 £ $ 15,67.35	1.73 1/2 1 fr. $ 0.57.63

N. York—1 dolar $ 3,29 1/2
1 N. Arg. $ 1.47 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	15 1/2	15 5/16
Paris	174 1/2	172 1/4
Madrid	117 1/2	118
New York		3.29 1/2

Una peseta al cambio de 117 1/2 vale $ 0,85.10 y al cambio de 116 vale 0,86.20

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo gran aumento en el número y monto de las operaciones de acciones, sumando el valor efectivo de las ventas $ 4.380,000; en bonos se hizo poca cosa.

En los títulos vendidos hubo importantes transacciones en Llallagua, de los que se vendieron 19,200 acciones y en Caylloma que se colocaron 1,500.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo más sostenido que los días precedentes pero siempre fué superior el número de valores que desmejoraron sus cotizaciones sobre las que experimentaron alza. Los bonos estuvieron en general de alza.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile de 183 a 184.
Mineras.— Llallagua de 217 3/4 a 224.
Salitreras.— Antofagasta de 124 a 126 en dividendo de $ 5, Loa de 36 a 36 1/2.
Industriales.— Melón de 90 a 91.

Acciones que bajaron

Bancos.— Santiago de 130 1/2 a 130.
Ganaderas.—Chile y Argentina de 8 3/4 a 8 1/2.
Mineras.— Oploca de 72 1/2 a 72, Oruro de 17 a 16, Curanilahue de 153 a 152, Caylloma de 10 1/2 a 10 1/8.
Salitreras.— Lastenia de 17 1/2 a 17.
Industriales.— Gas de Valparaíso de 90 a 89 1/2, Cervecerías Unidas de 290 a 285.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Vendieron 130 a 184, quedando pedidos así y de la nueva emisión hubo vendedor a 187 1/2.
Nacional.—Colocaron 100 a 44 1/2.
Español.— Hubo pedido de 100 a 144 y 7 a 145 y vendedores a 146.
Santiago.— Bajaron. Después de venderse 175 a 130, quedó comprador así por 25.
Garantizador. — Ofrecieron vender 50 a 118.
Unión Comercial.—Hubo una operación de 200 a 8.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Hubo las siguientes operaciones: 700 a 219 al contado; 500 a 220, 600 a 220 1/4, 1,500 a 221 1/4, 900 a 221 1/2, 3,200 a 222, 1,500 a 222 1/2, 900 a 22 1/4, 1,700 a 221 3/4, 800 a 223, 2,000 a 223 1/4, 500 a 223 1/2, 1,000 a 223 3/4 para Abril 25; y para el de 5 de Mayo 300 a 221 3/4, 500 a 222 3/4, 600 a 224 3/4, 600 a 225, 700 a 225 1/4 y 700 a 225 1/2, quedó en rueda demanda a 222 al contado, 223 3/4 para Abril 25 y 225 1/4 para Mayo 5. Después de rueda subieron a 226 para Abril 25 y 227 1/4 para Mayo 5, para bajar nuevamente antes de cerrar el mercado a 224 1/2 para la última fecha y quedaron a última hora a 225.
Gatico.— Hubo pedidos a 15 1/4 para Abril 25.
Caylloma.— Bajaron. Después de rueda se vendieron 100 a 10 1/4 al contado y 1,400 a igual precio para Abril 25, hubo vendedores a este precio para esta última fecha.
Oploca.— Bajaron. Propusieron comprar 100 a 70 y hubo vendedor a 72.
Curanilahue.— Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 152.
Disputada.— Solicitaron comprar a 11 3/4.
Mafil.— Hubó interés por vender 100 a 90.
Oruro.— Bajaron. Venta en Valparaíso a 16.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Subieron. Se vendieron 100 a 119 y 100 a 120 al contado, descontado el descuento de $ 5, quedó demanda a 121 para Mayo 5. Cerró el mercado con pedidos a 120 1/2 para Abril 25.
Loa.— Subieron. Ofrecieron vender a 36 3/4 y pidieron a 36 1/2.
Lastenia.— Bajaron. Propusieron vender a 17 y pidieron a 16.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Demanda de 100 acciones a 72.
Anglo Chilian Pastoril.— Comprador por 500 a 4.
Chile y Argentina. — Bajaron. Colocaron en Valparaíso a 8 1/2.

Sociedades industriales

Gas.— Ventas de 167 a 101 y vendedor así por 58.
Electricidad Industrial.—Solicitaron comprar a 91.
San Bernardo.— Pidieron 100 a 107 y ofrecieron vender 17 a 107.
Melón.— Subieron. Transacción en Valparaíso a 91.
Gas de Valparaíso. — Bajaron. Ventas en el puerto a 89 1/2.
Cervecerías Unidas.— Bajaron. Colocaron en Valparaíso a 285.

Compañía de Seguros

La Alemana.— Propusieron vender 10 a 200 y hubo comprador a 190.
La Española.— Hubo interesado en vender 25 a 225.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Subieron. Ventas de 35,000 a 95 y 26,000 a 95 1/8, quedó demanda al primer precio.
Caja 8o|o.— Subieron. Hubo pedido por 25,000 a 95 1/2.
Caja 7o|o-1o|o.— Solicitaron comprar 10,000 del año 1904 a 187.
Hipotecario 8o|o-1o|o.— Se vendieron 18,000 a 90 1/4, quedando vendedor así.
Hipotecario 8o|o.— Bajaron. Transacción por 9,000 a 90 1/2.
Hipotecario 7o|o.— Quedó demanda por 10,000 del año 1911 a 88, se efectuaron ventas privadas de esta fecha a 88 1/2.
Garantizador 8o|o.— Después de venderse 8,000 a 83 3/4 y 500 a 85, pidieron a 83 3/4.
Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Hubo una operación de 5,000 a 83 1/2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.51 A. M.
500 Llallagua, Abril 25, 223.
400 Llallagua, Mayo 9, 223.
200 Llallagua, 220 1/2.
5100 Llallagua, Abril 25, 223.
500 Llallagua, Mayo 9, 223 1/2.
600 Llallagua, Abril 25, 22 1/4.
1000 Llallagua, 221.
2000 Llallagua, Abril 25, 222 1/2.
600 Llallagua, Abril 25, 222 3/4.

Oro

Vendedores, 59. Compradores, 58.80.

Letras

Vendedores, 15 11/32. Vendedores, 15 9/16.

Segunda rueda

Nota.— En la primera rueda de hoy se publicaron las Letras Vendedores a 15 11/32 en vez de 15 17/32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.
100 Loas, Abril 25, 35 1/2.
700 Llallagua, Abril 25, 223.
100 Llallagua, Abril 25, 222 3/4.
100 Llallagua, Mayo 9, 224 1/2.
100 Oruros, 16.
70 Cemento Melón, 91.
100 Llallagua, Abril 25, 221.70.
100 Llallagua, Mayo 9, 225.
17 Gas, Valparaíso, 89 1/2.
200 Chile y Argentina, 8 1/2.
2200 Llallagua, Abril 25, 223 1/4.
2000 Llallagua, Mayo 9, 224 1/2.
26 Cervecerías Unidas, 285.
200 Llallagua, Abril 25, 223.
900 Llallagua, Mayo 9, 225.
600 Llallagua, Abril 25, 223 1/2.
300 Llallagua, Mayo 9, 225 1/4.
1800 Llallagua, Abril 25, 224.
200 Caylloma, Abril 25, 10 1/4.
1100 Llallagua, Mayo 9, 225 1/2.
3000 Llallagua, Mayo 9, 226.
700 Gaticos, Abril 25, 15 1/2.

Oro

Vendedores, 59.50. Compradores, 59.40.

Letras

Vendedores, 15 17/32. Compradores, 15 9/16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 184
Banco Español de Chile	100	114
Banco Nacional	20	44½
Banco Santiago	100	130
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	118
Banco Francés		39
Banco Italiano	20	6
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72½
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	79½
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	222
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	15¼
Oruro	$ 20	16
Curanilahue	100	152
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3¼
Colquirí	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¾
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	10¼
Las Vacas	$ 50	6½
Pintados	38	4½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8¼
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	88
Disputada	$ 25	12
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	120
Loa	£ 1	36½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	145
Lastenia	1	17
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101
Gas de Valparaíso	50	89½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.½
Laboratorio Chile	$ 25	89½
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	83¼
Azucarera de Penco	1	131
Gas Acetileno	$ 50	10¼
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43¾
Cervecerías Unidas	100	285
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	6
Cemento el Melón	£ 1	91
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		112
Feria Izquierdo	100	99
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27½
La Nacional	25	6.0
La America	25	60
La Americana	50	208
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	130
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	785
F. C. E. San Bernardo	100	100
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		86
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92¼
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82¼
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		83¾
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		90½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		90¼
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		83¾
Caja £ 5%		22
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		83½

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio consignó los siguientes valores: £ 322 al contado y plazo, lo que representa en relación al del anterior alza de £ 2 en ambos renglones.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 1,000 sacos trigo de la costa a $ 22, sin saco, en Providencia.
720 sacos del centro a 22, sin saco, en Providencia.
600 sacos del centro a 22, sin saco, en Providencia.
600 sacos de Egipto a 21, sin saco, en Santiago.
Trigo candeal.— 2,000 sacos corrientes a 21, en Mospital.
230 sacos buena clase, a 24, en bodega de Santiago.
Cebada.— 600 sacos chevalier a 32, en San Francisco.
720 sacos chevalier a 35, en cc. en San Francisco.
2,000 sacos chevalier, 1.a clase, a 32, en Rancagua.
1,000 sacos chevalier corriente, a 35, en San Francisco.
400 sacos chevalier semilla a 41.66 en bodega de Santiago.
576 sacos cervecera a 13.77, en cc. en Marruecos.
936 sacos cervecera a 13.77, en cc. en San Bernardo.
1,000 sacos cervecera a 14, en San Bernardo.
800 sacos del país, buena clase, a 13.90 en Marruecos.
Frejoles. — 800 sacos caballeros, a 54, Teno al Norte.
100 sacos caballeros a 53, en Rosario.
150 sacos caballeros a 54, en Rengo.
100 sacos milagros, a 55, en Rosario.
Garbanzos.— 100 sacos garbanzos especiales a 70, en Alcones.
Trébol. — 46 quintales, según muestra, a 163.04, en Gultro.
46 quintales a 173.91, en Cunaco.
Carbón.—250 sacos carbón de espino a 7 el saco en Alameda.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 9 de Abril de 1918:
Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.
Afrecho, los 46 kilos, de 3.80 a 4.10.
Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a 12.20.
Arvejas blancas, segunda clase, los 100 kilos, a 14.50.
Carbón espino, corriente, el saco, de 7.20 a 8.
Carbón blanco, primera clase, el saco, a 5.60.
Carbón blanco, corriente, el saco, de 3.50 a 4.40.
Cebada del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, de 10.20 a 11.60.
Cebada del país, delgada y sucia, los 100 kilos, de 6.40 a 8.
Cebada inglesa, corriente, los 100 kilos, a 21.50.
Ciruelas secas, corrientes, los 46 kilos, a 42.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Burritos, corrientes, de 40 a 42.
Manteca, corrientes, a 41.
Caballero, segunda clase, a 35.
Bayos, viejos, a 30.
Triguitos, tableados, a 29.
Granzas de trigo candeal, primera clase, los 100 kilos, de 13.60 a 14.80.
Granzas de trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 11.80 a 13.20.
Granzas de trigo candeal, tercera clase, los 100 kilos, a 6.80.
Granzas de trigo blanco, segunda clase, los 100 kilos, a 6.50.
Leña álamo, corriente, la carga, de 14 a 15.50.
Leña blanca, corriente, la carga, de 11.50 a 13.
Maíz amarillo, nuevo, corriente, los 100 kilos, a 21.40.
Maíz blanco, revuelto, los 100 kilos, a 19.80.
Maíz colorado, nuevo, corriente, los 100 kilos, de 19.20 a 19.80.
Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:
Block, El Principal, C. F., a 240.
Block, Los Guindos, V. F., a 227.
Block, Dadinco, J. V. L., a 220.
Cajitas, La Dehesa, F. L., a 220.
Cajitas, Los Lingues, J. I. L., a 220.
Cajitas, Nancagua, G. L. P., a 219.
Block, Fundo Seminario, L. C., a 212.
Cajitas, Melipilla, A. C. M., a 210.
Block, Hacienda Campusano, J. S. S., a 205.
Cajitas, rancia, Talagante, C. I., a 180.
Nueces nuevas, corriente, los 100 kilos, de 32 a 40.
Nueces negras, viejas, los 100 kilos, a 6.50.
Paja capotillo, la coliza, de 0.60 a 0.70.
Paja revuelta, la coliza, a 0.30.
Papas amarillas, los 100 kilos, de 13.50 a 13.70.
Papas blancas, cazuela, los 100 kilos, de 12.80 a 13.
Papas semillón, amarillas, los 100 kilos, de 6.80 a 8.80.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 6.30 a 6.90.
Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4.20 a 5.60.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
10, Cunaco, C. F. O., a 107.
28, La Estacada, E. F. L., a 102.
11, Chimbarongo, I. G., a 100.
10, Cunaco, I. V. V., a 100.
10, Quinta, J. P., a 97.50.
10, Quinta, J. P., a 96.50.
4, imitación, Linderos, P. N. S., a 96.50.
11, imitación, Linderos, P. N. S., a 96.
8, El Porvenir, M. Hnos, a 96.
14, Quinta, J. P., a 94.
8, imitación, Linderos, P. N. S., a 93.50.
40, Melipilla, G. D., a 93.
14, Requinoa, E. C. N., a 92.50.
16, El Porvenir, M. Hnos, a 90.
27, Nancagua, E. C., a 90.
19, Quinta, C. P., a 90.
8, imitación, Colchagua, S. S., a 90.
4, imitación, Colchagua, S. S., a 89.50.
20, La Capilla, M. L. L. v. de T. M., a 89.50.
9, El Porvenir, M. Hnos, a 89.50.
13, Lo Benavente, D. B., a 89.
8, El Porvenir, M. Hnos., a 88.50.
18, El Porvenir, M. Hnos., a 88.
18, Lo Benavente, D. B., a 88.
10, Quinta, V. F. M., a 87.
100, Quinta V. F. M., a 86.
20, La Patagüilla, B. R., a 84.
13, Molina, L. P. B., a 79.50.
37, Marruecos, E. V., a 74.
25, Buin, Dr. L. M., a 70.
14, San Vicente, C. P. A., a 49.
30, Molina, J. A. N., a 44.
Sal de costa, corriente, los 100 kilos, de 11 a 11.40.
Trigo blanco, regular, los 100 kilos, de 20.30 a 22.
Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 20.80 a 21.80.
Trigo centeno, corriente, los 100 kilos, a 16.80.
Trigo candeal, degenerado y fallo, los 100 kilos, a 15.90.
Trigo blanco, lavado y con polvillo, los 100 kilos, de 13.50 a 13.80.

Santiago, 9 de Abril de 1918.

Santiago Villar Dasori.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 10 de Abril de 1918

Terneros de pie, desde 32 a 112.
Terneros de 1 año, desde 100 a 135.
Terneros de 1 1/2 año, desde 140 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, desde 225 a 270.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 200 a 225.
Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 190.
Novilos de 3 años, gordos mestizos, desde 330 a 390.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 290 a 340.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 275 a 310.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 220 a 270.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 230.
Bueyes gordos mestizos, desde 380 a 480.
Bueyes gordos del país, desde 340 a 400.
Bueyes a media gordura, desde 270 a 330.
Bueyes flacos mestizos, desde 240 a 280.
Bueyes flacos del país, desde 190 a 230.
Bueyes de trabajo, desde 290 a 360.
Torunos gordos, desde 320 a 430.
Torunos a media gordura, desde 260 a 300.
Toros, desde 240 a 380.
Vaquillas de 1 1/2 año, desde 95 a 130.
Vaquillas de 2 años, desde 150 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 210 a 240.
Vacas gordas mestizas, desde 320 a 360.
Vacas gordas del país, desde 290 a 330.
Vacas a media gordura, desde 260 a 290.
Vacas flacas mestizas, desde 200 a 240.
Vacas flacas del país, desde 160 a 190.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 350 a 520.
Vacas paridas a media gordura, desde 280 a 350.
Vacas paridas flacas, desde 200 a 260.
Ovejas, desde 20 a 24.20.
Corderos, desde 18 a 21.50.
Chanchos, desde 25 a 45.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de 0.65 a 0.70 kilo.
Bueyes, de 0.65 1/2 a 0.69 kilo.
Torunos, de 0.52 a 0.58 kilo.
Vacas, de 0.64 a 0.68 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Abril 11 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	294	846	222
En vara	63	0	0
Suma	357	846	222
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	357	846	222

Terneros 26—

Abril 10 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

		kilo	
Carne buey	1.a clase	$ 93 a	96
Id.	2.a	85	90
Id.	3.a	30	80
Carne novillo	1.a clase	90	93
Id	2.a	82	88
Id	3.a	30	80
Carne vaca	1.a clase	93	96
Id.	2.a	85	90
Id.	3.a	30	80
Carne cordero	1.a clase	1.10	1.20
Id.	2.a	90	1.00
Id.	3.a	60	80
Carne cerdo	1.a clase		1.20
Id.	2.a	1.10	1.15
Id.	3.a	90	1.00
Grasa en rama		1.20	1.30
Sebo de ovejuno		70	80
Cuero de vacuno macho		95	1.05
Cuero de vacuno hembra		95	1.05

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego -:- Placer 960
TELEFONO SAN MIGUEL N.o 10
REMATES MARTES Y JUEVES, a las 2 P. M.
Con gran cantidad de GANADO GORDO, procedente de Molina, Curicó, La Unión, Osorno, Victoria, etc.
EL GERENTE.
2418-11-d

SOCIABILIDAD OBRERA

Congreso Social Obrero.—Junta general de delegados celebrada el 3 de Abril de 1918.—Se abrió la sesión a las 9 1/2 P. M., bajo la presidencia del señor Correa Ramírez; asistieron los vice-presidentes señores Carlos Fernández Peña y Manuel Hidalgo; los secretarios E. Orellana y Aniceto Sánchez; el tesorero señor Manuel J. Fernández, y los delegados señores Carlos Díaz, Luis Correa R., Alfonso Molina, Reginaldo Morales, Anacleto Urra, Efraín Madrid, Nolberto Villagrán, Manuel Hidalgo, Ernesto Orellana, Aniceto Sánchez, Juan B. Lazo, Manuel J. Fernández, Ismael Estay, Pedro Goicolea, Luis A. Muñoz, Carlos Fernández Peña, Lisandro Alvarez, Adolfo Guajardo, Carlos Parra, representantes de la Unión de Artesanos, Igualdad y Trabajo, Fermín Vivaceta, Manuel Rodríguez, Unión de los Tipógrafos, Unión de Talabarteros, Asociación de Educación Nacional y Unión Andrés Bello.

Acta.—Fué leída y aprobada el acta de la sesión anteoir, sin ninguna modificación.

Correspondencia:

1) Nota del Comité pro-centenario de Maipo, invitando al Congreso Obrero a adherirse a las fiestas de su celebración. Quedó para la orden del día;

2) Nota del señor León Palacios O., ofreciendo sus servicios profesionales a las Sociedades obreras, como abogado. Se acordó contestar agradeciendo esta importante ayuda.

3) Nota del señor Juan Huaiquio, en la que adjunta 10 ejemplares de la revista "La Voz de Aranco", para ser vendida entre los señores delegados; las que fueron vendidas en su totalidad;

4) Nota de la Sociedad Unión Andrés Bello en la que nombra delegados a este Congreso a los señores Adolfo Guajardo y Carlos Parra, los que fueron aceptados por unanimidad;

5) Nota de las Sociedades de Valdivia, invitando al Congreso Obrero a celebrar un mitin de protesta por el alevoso asesinato de dos obreros de ésa. Se acordó contestar en el sentido de que este Congreso nada puede hacer en la fecha fijada, por haber llegado la nota atrasada; no pudiendo este Congreso tomar la participación debida.

Cuenta:

El doctor Carlos Fernández Peña da cuenta que el Consejo de Estado despachó por unanimidad la personalidad jurídica del Congreso Social Obrero. El señor presidente felicita al doctor Fernández Peña por haber obtenido éxito en sus gestiones, agradeciendo a nombre de los señores delegados los sacrificios hechos por el doctor Fernández Peña para obtener la personería jurídica.

El señor Orellana da cuenta que ha redactado la circular que se va a enviar a las Sociedades obreras, a la que da lectura, haciéndosele algunos agregados de parte de los señores delegados.

Incidentes:

El señor Manuel Hidalgo propone al Congreso que éste nombre una comisión para que sirva de intermediario entre patrones y obreros y se vea modo de solucionar en alguna forma la huelga de zapateros que perjudica tanto a los obreros como a los patrones; hace ver la forma heroica de cómo este gremio ha mantenido la huelga y desea que cuanto antes se llegue a un acuerdo honroso que ponga término a este movimiento. El señor Correa Ramírez dice que está muy de acuerdo con el señor Hidalgo y que sería bueno juntamente con esto nombrar una comisión permanente para que estudie lo relacionado con los movimientos obreros; después de un corto debate se nombró a la mesa directiva para que se ponga al habla con patrones y obreros y ofrezca su mediación, dejando para otra ocasión lo relacionado con el nombramiento de la comisión que tendrá a su cargo el estudio de las huelgas que puedan producirse en el futuro.

El señor Sánchez pide que el Congreso Obrero influya para que se haga cumplir la ley de accidentes del trabajo en la Maestranza que se construye en San Bernardo, pues él tiene datos en su poder que le permiten asegurar que se trata de violar la ley y que además el Congreso se dirija por una nota a los Poderes Públicos, llamándoles la atención a la poca seguridad en que se ejecutan las obras de la citada Maestranza.

Un señor delegado dice que a él le consta que el señor Gobernador interino de San Bernardo en cierta ocasión envió nota a la gerencia de la Compañía constructora llamándole la atención sobre la poca seguridad con que se ejecutaban esas obras y que la gerencia ni siquiera contestó dicha nota. En vista de esto, se acordó dirigirse al señor Ministro de Industria, manifestándole que el Congreso Obrero vería con agrado que se impusieran de esa nota que debe existir en el archivo de la Gobernación de San Bernardo.

El señor Fernández Peña pide al Congreso Social Obrero mande notas de felicitación al Excmo. señor Sanfuentes, al señor Eliodoro Yáñez por la parte que les ha correspondido en el estudio del nuevo proyecto para combatir el alcoholismo.

Orden del día:

En la orden del día se trató de la nota del Comité pro-celebración del centenario de Maipo, acordándose contestar que debido a lo escaso del tiempo, este Congreso no puede tomar la participación debida.

Se pasó a tratar el nombramiento de la comisión que tendrá a su cargo la celebración de la Convención Nacional Obrera; a pedido de algunos señores delegados se acordó dejar esto para segunda discusión.

Se levantó la sesión a las 12 P. M.

—Durante la celebración de la sesión llegó hasta la sala una comisión de la Federación de Estudiantes de Chile, la que traía por objeto exponer los propósitos y el plan de estudio de la Universidad Popular que abrirá en breve sus puertas; acordándose que el Congreso Obrero recomiende a las demás colectividades obreras secunden esta hermosa obra de redención social.

Beneficio de "Unión Gráfica".—Próximamente se verificará una interesante velada literario-musical, en el teatro-salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, en conmemoración del 2.o año de vida de esta publicación destinada a los obreros de imprenta de Santiago y Valparaíso.

Podemos anticipar que los elementos artísticos que actuarán en esta fiesta son sin duda alguna los mejores que actúan en las festividades obreras. Han ofrecido su concurso a la velada la distinguida guitarrista nacional señorita Esthercita Martínez; la mimada coupletista señorita Petite Imperio; el gracioso y fino humorista Polo Jorquera; la siempre aplaudida Lucerito y el Cuadro Artístico Gráfico que dirige el conocido tipógrafo señor Orlando Meza.

La Estudiantina La Unión acompañará con las mejores piezas de su repertorio a que esta velada—que bien habla en pro de la cultura de los gráficos santiaguinos—resulte lo más brillante y lucidamente posible.

Los organizadores de esta fiesta confían que los obreros de imprenta, penetrados del valer de los elementos artísticos mencionados y del objeto tan plausible de vigorizar una publicación que los defiende, sabrán corresponder a las más optimistas expectativas.

S. M. Manuel Rodríguez.— El señor Pedro A. Fajardo, presidente de esta institución, ha dirigido a los socios la siguiente nota:

"Como usted sabe, la h. junta general ha tenido a bien honrarme con el puesto de presidente de la Sociedad, cargo que para el presente año requiere una extraordinaria labor y a cooperación de todos los consocios, porque debe celebrarse el 21 de Mayo el 25.o aniversario de la fundación de nuestra Sociedad.

Este acontecimiento, para que tenga toda la lucidez que corresponde a la situación social de nuestra institución, necesita al cooperación de todos los consocios, porque sería sensible que en tal memorable aniversario, no estuviéramos reunidos todos los miembros de la querida Sociedad Manuel Rodríguez.

Sin embargo, he tenido el sentimiento de saber que usted, por causas ajenas a su voluntad, seguramente, no ha cubierto aún la cuota extraordinaria de $ 10.00, fijada por la Sociedad y sería muy sensible que por esta causa no contáramos con su cooperación y su presencia en las mencionadas fiestas, lo que aminoraría el justo regocijo general.

Por mi parte y prevalido del cariño que usted tiene por la Sociedad, me permito rogarle encarecidamente el pago de esta cuota y si usted tuviera algunas observaciones sobre ella, tenga la bondad de asistir a la junta general que se celebrará el Viernes 12 del corriente, en la que se continuará tratando sobre el particular.

Con ésto comprometerá, una vez más, la gratitud de su afectísimo, consocio y amigo."

Estucadores y Albañiles.—Esta institución está citada para mañana Jueves a las 8 P. M.

En asamblea del Domingo 7 de Marzo se acordó citar a todas las Sociedades en resistencia, para la velada que se llevará a efecto el Sábado 13 en nuestro salón a beneficio de la Federación Obrera Local Santiaguina.

Unión de Talabarteros.— Está citada para mañana Jueves a las 8 y media P. M. en Aldunate 974. Especialmente se invita a los siguientes señores que componen la comisión de fiestas: Luis A. Muñoz, Roberto Alvarez, Roberto Castañeda, Celerino Avilez, para ponerse de acuerdo sobre el próximo beneficio que se dará a la Sociedad para fondos sociales. Ruego encarecidamenet la asistencia a la hora.

Alumnos y ex-Alumnos de la Igualdad y Trabajo.—Cítase a este Centro a sesión general ordinaria para el Viernes 12 del corriente a las 9 P. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad Protección de la Mujer.—El directorio de esta institucin está citado a sesión para el Domingo 14 del presente a las 2 y media P. M.

Unión de Peluqueros.—Cítase a junta general para hoy Jueves en Bandera 876 (altos), para elegir vice-presidente.

Han sido aceptados como socios los señores Luis Escobar Vergara, José Inglés y Augusto Baeza, a los cuales ruégaseles pasen a firmar el libro de registro y presten la promesa de estilo.

Comerciantes abulantes y de Punto Fijo.—Cítase a junta general ordinaria para el Viernes 12 del presente a las 7 P. M. Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Salas esquina de Andrés Bello.

Unión de Zapateros.—Hoy Jueves a las 7 de la noche tendrá lugar una importante asamblea en la que se darán cuenta de los trabajos ejecutados por el comité. Además se discutirá sobre la conducta de algunos compañeros que se han mostrado rebeldes con esta organización.

Academia de Baile La Santiago. — Hoy Jueves a las 9 y media P. M. se verificará una simpática reunión social en honor de las señoritas socias, a las que tenemos el agrado de invitar. Habrá un acto de concierto.

Invitamos a esta reunión a todos nuestros asociados y ex-socios en especial a los señores Visconti, Flores, Penelli, Concha, González, Fernández, Carrasco, Guzmán e Hidalgo.

El tesorero don Oscar Contreras dará cuenta del estado en que deja la Sociedad.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. — Debido al desfile en honor de nuestro presidente honorario que se llevará a efecto hoy Jueves 10, se suspende la clase instructiva de hoy.

Habrá baile el Sábado y el Domingo como de costumbre.

Centro Familiar La Alondra.—Cítase a todos los señores socios a junta general extraordinaria para hoy Jueves 11 a las 9 un cuarto P. M. en nuestro salón, Castro 308 (altos).

—Hoy no habrá clase instructiva.

Centro Recreativo El Ideal. — Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 9 un cuarto P. M., a la que se invita especialmente a todos los señores socios y socias que ignoren los bailes.

Se llevará a efecto la rifa de los objetos donados por nuestro sub-tesorero, el señor Antonio Riadi.

Unión Empleados de Comercio.— Se pone en conocimiento de los señores socios que el directorio en sesión celebrada el 9 del presente, tomó el acuerdo de organizar un curso de baile a cargo del profesor señor Marcos Aguilar. Los que deseen tomar parte pueden inscribirse durante el presente mes de 8 a 10 P. M. en el local social, Santo Domingo 863, donde serán impuestos de las condiciones de matrícula.

Delegación del Carro Fúnebre Social. —Cítase a sesión a los señores delegados de las Sociedades siguientes: la Miguel Angel de Pintores, Protección de Mujeres, Fermín Vivaceta, Veteranos del 79, Andrés Bello y La Fraternidad.

Ruego la asistencia, por tratarse de la liberación del carro y para elegir presidente y secretario.

Para hoy Jueves a las 8 P. M.

Talladores y Escultores en Madera.— Cito para hoy Jueves 10 a asamblea general a las 9 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber cuentas de gran interés que dar a conocer a todos los socios. Calle Richard N.o 1018.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Se cita a la sección mueblistas para hoy Jueves 11 del presente a las 8.30, por haber asuntos de suma importancia. Local: Porvenir N.o 775.

Maestro Sombrerero
Competente, con buenas referencias, necesitamos.
Gath & Chaves Ltd.
ESTADO ESQ. HUERFANOS
2466-11-d

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Recurso queja S. Barrios, revoc. resol. apel; 3 Bruno Montel con Stange, pendiente. Las demás no vistas. Alegó don Arturo Alessandri R. con don Manuel Iturrieta, en la 3.a

Falladas de acuerdo: A. Noriega con W. R. Grace y Co., con forma, sin lugar. Redactor señor Zenteno; y Silva con Díaz Muñoz, con forma, sin lugar. Redacttos señor Zenteno.

Desistida: Suc. R. Vila con R. Lyon, con fondo.

Desistida: Suc. R. Vial con R. Lyon, con fondo.

Al archivo, por retardadas: Mendizábal con Fisco (demanda año 1887); Ibáñez con Fisco (demanda año 1888); Zayas y Cía. con Fisco (demanda año 1888); Quisucala con Fisco (demanda año 1887);.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Recurso de hecho de Celia Luna, ha lugar; 2 Francisca Araneda v. de M. contra Tracción Eléctrica, confirmada; 3 Arraussean contra Ferrocarriles del Estado, revocada; 4 Arancibia contra Ferrando, confirmada; 5 Lacalle y otro con Garmendia Reyes, mal anunciada; 6 Loyola contra Fisco, confirmada.

Alegaron: en la 1.a don Leoncio Saavedra, por el recurso; en la 2.a don Germán Rieso con don Abraham Herrera; en la 3.a don Aníbal Letelier con don Osvaldo Vial; en la 4.a don Joaquín Irarrázaval con don Samuel Gajardo; en la 6.a don Aurelio Valenzuela C. por la confirmatoria.

Segunda Sala

1 Banco Español de Chile contra O. Rioseco, suspendida; 2 Francisco R. Demarchi contra G. Lezaeta, suspendida; 3 Fisco contra Virghilio Hnos. y otros; 4 A. Burgos y otros contra E. Toesca, suspendidos efectos y conf.; 5 E. Frederich contra V. Valenzuela, suspendidos efectos y conf.; 6 E. Gamonal contra E. Horta, suspendidos efectos y conf.; 7 E. Jilabert contra Ricardo Toro, conf., 8 E. Palazuelos contra Beneficencia de Santiago, suspendido efectos y conf.; 9 y 10 Partición de Bienes de Patricio Correa M., sin estado; 11 Partición de Bienes de Patricio Correa M., mal anunciada; 12 P. Canessa y otros contra Basansusky, diligencia; 13 A. Zelada contra J. Vergara, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Roberto Badilla contra Ferrocarriles del Estado.

Alegaron: en la 4.a y 5.a don Guillermo Rossel, revocando y don Santiago Lazo con don Guillermo Rossel; en la 13.a don Néstor Casanova F., confirmando..

Tercera Sala

1 Seckel contra Seckel, pendiente, no se vió; 2 Castro contra Comunidad Carbonífera Máfil, confirmada; 3 Ricardo Cruzat contra González y otro, suspendida; 4 Ricardo Cruzat contra González y otro, suspendida; 5 Bogatif Schiliamicoff, pendiente; 16 Pezone con Ojeda, trámite; 6 Caviedes con Vera, suspendida.

Acuerdo: la 11 de ayer.

Alegaron: en la continuación don Nicanor Elgueta con Genaro López y don G. Gallardo.

En la 2.a don Fco. Pérez con don Ruperto Alamos; en la 5.a don Pablo Ramírez y don Domingo Silva Rengifo.

Cuarta Sala

1 Luis San Román, exclusiones electorales de Palmilla, aprobada; 2 Fco. López, exclusiones electorales de Palmilla, aprobada; 3 Horacio Labarca, exclusiones electorales de Palmilla, aprobada; 4 Horacio Labarca, exclusiones electorales de Matanzas, aprobada; 5 Horacio Labarca, exclusionss electorales de Pichilemu, aprobada; 6 Luis San Román, exclusiones electorales de Calleuque, aprobada; 7 Luis San Román, exclusionss electoraes de Nancagua, aprobada; 8 Luis San Román, exclusiones electorales de Chimbarongo, aprobada.

No vistas las demás.

Concluyó la relación de la 1.a de ayer y quedó en alegato.

Crónica policial

Accidentes del trabajo. — Enrique Daiz, en circunstancia que se encontraba trabajando en el edificio en construcción ubicado en San Antonio esquina Huérfanos, sufrió una caída desde el segundo piso, resultando con una fractura grave en el cráneo.

Fué atendido en la Asistencia Pública. El hechho ocurrió a las 10 1/4 A. M. de anteayer.

—Juan Avendaño Guajardo, operario de la Fábrica de Tejidos de Xumagalli sufrió una fractura grave en la mano derecha, en circunstancias que se encontraba trabajando en una máquina.

Un reloj.—La señora Clotilde Bromberg, en los momentos que tomaba el carro a San Bernardo, perdió su reloj de oro adornado con brillantes. Cree se lo hayan sustraído.

Principio de incendio. — Poco después de las 10 P. M., de anteayer, se declaró un principio de incendio, en el edificio en construcción de don Juan Trurull, ubicado en Maestranza 755, comenzando el fuego por un montón de virutas, propagándose luego a unas tablas que alcanzaron a quemarse.

No se dió la alarma, por haber sido extinguido el incendio, por los moradores de la casa.

Atropellamiento.—El carretón número 3645, gobernado por Abraham Jara, atropelló al niño Tito Flores, de tres años de edad, en calle Andes esquina de Baquedano, ocasionándole una contusión grave en la región abdominal.

Falsa alarma.—A las 6 P. M. de anteayer se dió la alarma de incendio, a consecuencias de haberse notado que la Galería Rossa se llenaba de humo; pero averiguando la causa se pudo constatar que provenía de la chimenea del dispensario de las Monjas de Belén, ubicado a los pies de dicha Galería.

Asalto. — A las 8 1/2 P. M., en la calle 10 de Julio esquina de Nataniel fué asaltada por cuatro desconocidos Concepción Araya. Los asaltantes le arrebataron una bolsa con ropa blanca, avaluada en $ 80 y la golpearon infiriéndole contusiones abdominales de carácter grave.

Caída casual. — En la Asistencia fué atendida Celia Villarroel, quien presentaba una herida grave en la cabeza, que recibió a consecuencias de una caída casual.

Robos. — Urcicinio Chaparro, dió cuenta de que, de su negocio ubicado en San Pablo 3149, le han hurtado sacos varios y materiales por valor de $ 200.

—Sebastián Mora, expuso que su domicilio, Andes 3408, le habían hurtado especies por valor de $ 500.

Agresión.—Juan Padilla y Manuel Hinojosa fueron detenidos por haber agregido al guardián Emiliano Rubio, de la 7.a Comisaría, ocasionándole varias contusiones.

Reos.—Han ingresado 131 reos, de los cuales 44 fueron por ebriedad, 28 por vagancia, 14 por lesiones y 8 por robo.

Moneda falsificada.—La Sección de Seguridad aprehendió a Víctor Pedraza, individuo a quien se sorprendió haciendo circular monedas falsas del tipo de un peso.

Accidente. — Julio Mora, sufrió la fractura de la clavícula izquierda, a consecuencias de haberse estrellado con un tranvía de la línea 6.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 % — De 11 a 20, 10 % — De 21 a 30, 15 %

Bombas

4.éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France.—Réunion générale pour le Vendredi 12 courant á 9 hs. 45 du soir.—Le Secrétaire.

1.éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France. — Réunion du Conseil d' Administration pour le Vendredi 12 courant á 9 hs. 15 du soir.—Le Secrétaire.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 11 a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo.—El Secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS— LA Unión es Fuerza.—Cito a la Compañía a academia general a las 9 1|4 P. M. y a ejercicio a las 9 y media P. M. para el Jueves 11. Uniforme con pantalón de trabajo.—El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España. Patria ❤ Trabajo.— De orden competente cito a la compañía a academia general para el Viernes 12, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: en el cuartel.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 11 del presente, a las 9 1|2 P. M. Renuncia del teniente 3.o y ayudante, y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

Económicos

COMPRO DE OCASION CAMION con arneses, collares y caballos presentarlo a Independencia 618. 2606-12-d

QUESO DE CHANCO DE LA mejor clase recibió las bodegas de los fundos. Chacabuco y Huequén. Independencia 618, Teteléfono 1769.

SEÑORITA BACHILLER EN HUmanidades, práctica trabajos oficina, conocimientos francés, escritura a máquina, solicita ocupación Dirigirse: B. O. C. Correo 8. 02437-12-d

$ 4.000, 3.000, 9.000 y 10.000 TENgo listas primeras segundas hipotecas después Bancos. Oficina Lira. Bandera 345 altos. 2439-11-d

UN SEÑOR

que ha sido atacado de una fuerte bronquitis, ofrece indicar **gratuitamente** a todos los que sufren de enfermedades respiratorias, como ser tos, bronquitis, tos convulsiva, asma, tisis, neumonía, etc., un remedio que le ha curado completamente. Esta indicación para el bien de la humanidad es consecuencia de un voto. Dirigirse por carta al señor M. B. F., casilla 3206, Santiago. 2478-16-d

"Cooperative Sastreria"
855-AGUSTINAS-855
Sobretodos o Ternos entrega pagándolos por mensualidades.—Casimires finos importados. Corte según últimos modelos. 2378-25-d

BORDADOS Y TABLEADOS

BORDADOS a mano y máquina de todas clases, en lana, seda, hilo metal, mostacillas, etc., etc. Unica fábrica que recibe semanalmente de París las últimas novedades en dibujos, y que puede hacer bordados con SOUTACHE PARADO, o sea con costura invisible.
TABLEADOS Y PLEGADOS. Perfección en tableados de polleras, vuelos, túnicas, etc., en todas formas, o sea: acordeón, soleil, tablas derechas o tablas encontradas, etc.
SEDA PARA BORDAR. Colosal surtido en todos colores. Precios módicos.
MOSTACILLA. El surtido más grande que hay en plaza.
BARATURA permanente en blusas de todas clases, moletones de lana y de algodón en todos colores.
Tejidos de LANA PIRINEOS en todos colores.
174 Echaurren 174
HEMOS REBAJADO TODOS LOS PRECIOS.
2298-28-d

$ 6.300 REGALO CASITA, CINCO departamentos bodega subterránea. cemento armado, armazón, mostrador, calle Cuevas. Oficina Lira, Bandera 345 altos. 2439-11-d

PERSONAS CARITATIVAS HArían una gran obra socorriendo una familia desamparada y sin recurso, vive Andrés Bello 661, casita 6. 2440-11-d

¡¡¡SERVICIO MILITAR!!!! ¿DEsea eliminarse? Le garantiza éxito Gálvez 1438. 2443-12-d

PROFESORA PIANO TITULADA da clases, Cueto 652. 2444-13-d

PERSONA SEPA TOCAR PIANO necesito, también mozo. Infante 1447. 2445-12-d

EN CALLE ARTURO PRAT, PROximo Avenia Matta, vendo de ocasión con $ 6,000 contado, resto largo plazo, espléndida casa, construcción sólida, cal y ladrillos, con nueve piezas, hall, alumbrado luz eléctrica, tres patios, 60 de fondo, alcantarillado, toda comodidad. Valor total $ 23,000. Tratar dueño: Arturo Prat 1570. 2446-12-d

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a caballero o señora de respeto. Alonso Ovalle 1261. 2448-11-d

NECESITO BUENA COCINERA Y sirvienta de mano solas, recomendadas. San Diego 157. 2451-11-d

COCINERA COMPETENTE BUEnas recomendaciones buen sueldo dirigirse Casa Burgalat. Huérfanos 990. 2452-12-d

BIBLIOTECA NACIONAL. CLASES particulares de Matemáticas prepara alumnos para las Universidades norte-americanas. Bachillerato, matemáticas, clases privadas de Geometría, descriptiva, analítica, cálculo, etc. Sección avisos 2 a 5 P. M. 2454-13-d

AL CONTADO COMPRO CASITA máximum $ 6,400 sin agente, barrio central. Correo Central. 2437-12-d

SIRVIENTA CON BUENAS RECOmendaciones para cuidar guagua se necesita en San Martín 240. De 1 a 4. 2456-13-d

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 2460-11-d

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio $ 27.000. Tratar García Reyes 644.

COMPRO TODA JOYA CON BRIllantes grandes o chicos. Estado 56. 11-d

COMPRO ORO DE MINAS, LAvaderos, monedas, medallas, chafalonía. Estado 56. 11-d

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, lo que sea. Estado 56. 11-d

COMPRO DE OCASION TILBURY para dos personas y camión con arneses y collares, presentarlo a Independencia 618. 2606-12-d

COCINERA. SE NECESITA DE preferencia italiana o que conozca la cocina italiana. Arturo Prat 1439. 02468-13-d

COCINA GRANDE, FIERRO FUNdido, usada vendo 80 pesos. — Agustinas 2487. 02467-11-d

RELOJEROS: VENDO ANTIGUO taller, poco capital. San Pablo 2345. 11-d

"CICATRINA AGUA INDIA". Curación rápida indolorosa, heridas ulcerosas, fístulas sifilíticas, chancros, cánceres, gangrenas, várisis, infecciones, exemas, hemorroides, hinchazones. Rosas 2838. 12-d

REMATE EN "LA MUNDIAL". San Diego 486, continúa hoy Jueves a las 2. Hay: Catres, ropa, sombreros, calzado y diversos objetos todo al mejor postor. También se venderá la instalación. — Miguel Jorquera, martillero público. 02469-11-d

Comercio

ZAPATOS NORTEAMERICANOS, realize, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 2423-12-d

BODEGA DE LAS HACIENDAS Chacabuco y Huelquén.—Está probado que esta gran bodega, por la calidad de sus artículos y sus precios, es la que más conviene a las familias y comerciantes. Se ruega hacer sus pedidos con anticipación para poder atender los muchos pedidos que nos llegan. Carbón de espino puro tallo. Maíz amarillo, pasto segundo corte. Escobas corrientes y finas. Avena blanca y negra. Paja larga y capotillo. Sal cocina. Almidón. Leñas talhuén, espino, quillay, etc. Papas y frejoles los mejores en plaza. Trigo candeal para semilla y mote, frangollos, granzas blanca y candeal. Afrecho, harinas candeal y flor; harinillas y muchos otros artículos de primera necesidad a la vista en nuestras grandes bodegas. Independencia 618. Teléfono Inglés 1769. Se reparte a domicilio. 2605-12-d

TELAS FRANCESAS EXTRA, traje medida, $ 115. Se reciben abonos hechuras desde $ 45. Agustinas 1441. 2353-12-d

SUPER - GARAGE MODERNO.— Boxes para autos particulares y de arriendo. Espacioso y cómodo local. Diez de Julio 103. Media cuadra de la Avenida Vicuña Mackenna. 2264-13-d

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONciertos todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAma por barítono Dnach. 2281-4-e

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

CAVANCHA, EMPEZO INTEREsante campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEmana reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COmida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGIgítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

Pensiones

FRENTE ESCUELA MEDICINA, Independencia 1130, piezas excelente pensión con vino $ 75, de mesa con vino $ 50. 2422-14-d

DOS ESTUDIANTES NECESITAN pieza y pensión casa seria, barrio Recoleta. Dirigirse a R. R. R., Independencia 861. 02407-11-d

BUENA PIEZA Y PENSION, Cumming 372. 02336-11-d

PENSION Y PIEZAS AMOBLAdas, días, meses, pasajeros provincias. San Diego 79. 2187-16-d

Arriendos

SE ARRIENDA GRAN ALMACEN esquina con casa habitación anexa independiente. Brillante situación. San Pablo con Maturana. 02409-12-d

$ 80 SOLAMENTE ARRIENDASE cómoda casa cerca Estación Mapocho. Verla Prieto 1320. 2401-11-d

EXTRANJERA NECESITA LOcal para negocio de verduras y frutas, en buena situación. Por carta: Nataniel 221. 2402-11-d

ARRIENDANSE DOS SALONES separados, bonitos y baratos; central. Gálvez 530. 2403-13-d

VICTORIA, AMERICANO, LUJO, arriendo días, meses. Ricardo Santa Cruz 747. 02414-12-d

CASITA DE 4 O 5 PIEZAS, FUEra servicio, central, necesito, poniente hasta Av. Brasil. Ofertas a P. A. L. Casilla 81-d. 11-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Canon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 14-d

ARRIENDO 1.000 GALPONES oficinas electricidad casi Alameda, Estación Central, Echaurren 2. 2385-11-d

$ 800 A 900 NECESITO ARRENdar casa amoblada para matrimonio sólo, en barrio elegante, por contrato de 1 a 2 años. Dirigirse Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 11-d

Compraventas

VENDENSE SIETE GANCHOS DE gas en buen estado. Independencia 618. 12-d

CASILLA DE CORREO COMPRAmos, pagando derecho llave. Independencia 618. 2606-12-d

REALIZO PLANTA, PRENSA, EStufa, carretilla de fierro, libros. Cueto 615. 11-d

ESTOQUILLO COMPRO GRAN cantidad, ofertas con precio: Prado: Casilla 583, Galería Alessandri 30. 02430-11-d

OCASION: REALIZO 700 POSTAles con hermosas vistas panorámicas de los lugares más bellos y pintorescos de Chile. Máquina escribir "Corona" $ 190; caja-maleta equipaje, grande, $ 85. Pérez Valenzuela 225. Providencia. 02411-11-d

AUTOPIANO, NUEVO, FLAMANte, vendo urgente, gran formato. Puente 640 altos. 2420-11-d

VENDESE MESA DE COMEDOR de correderas, flamante. Serrano 51. 2416-12-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados, Eleuterio Ramírez 1054. 02227-12-d

PIPAS CERVECERAS DE 300 LItros vende la Fábrica Cerveza Cousiño. Los Leones, carro No. 27. 2370-11-d

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, todos tamaños y cualquier cantidad compro, San Francisco 1474. 2380-13-d

Propiedades

ÑUÑOA, CASA QUINTA AVENIda Hamburgo esquina Santa Ana N.o 396, Superficie 6,000 metros, 45 por 128. Se vende. 02431-14-d

SE VENDE UNA PROPIEDAD adecuada para industria con buenas habitaciones. Calle Tocornal 1360. 2417-13-d

PERMUTO ESPLENDIDA CASA de un piso en Cumming N.o 663, valor $ 55,000, por propiedad de renta con deuda bancaria. Tratar en la misma con su dueño. 13-d

CASA HABITACION Y APARENte cualquier industria, vendo, facilidades de pago. Maestranza 927. 2400-12-d

Medicina

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¿ESTA UD. DEBIL, NEURASTÉnico, agotado? El tónico que usted necesita, "Kolavín", le será ofrecido personalmente, en su misma casa. Adóptelo sin vacilaciones y se felicitará. Unico depósito: San Francisco 158. 16-d

¡¡ENFERMOS DESESPERADOS!! Conviéneles consultarse (gratis) Conviéneles consultarse (gratis) 8-11, 1-5, San Francisco 158. Método terapéutico nuevo, infalible. Curaciones absolutas, garantidas; especialmente corazón, estómago, riñones, piel, nervios. Consultas con remedios completos, desde cinco pesos. 2-e

Ocupaciones

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, recomendada. Amunátegui 516. 02434-11-d

NECESITO VENDEDOR JOVEN, muy conocedor comercio de Santiago, competente para obtener pedidos importación; ocupación de porvenir. Indicar puestos ha ocupado y aspiraciones. Correo Central, casilla 2464. 2453-12-d

REPARTIDOR CASADO CON clientela en aguas minerales se le da casa, luz, sueldo y comisión, presentarse Delicias 7. 2384-11-d

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Postérganse hasta el 20 de Mayo, a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Canal del Melado. Santiago, Abril 1.o de 1918.—El secretario general. 2566-16-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídenso propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 4 de Junio, a las 3 P. M. Santiago, 1.o de Abril de 1918.— El secretario general. 2567-16-d

Instrucción

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros; francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 12-d

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 12-d

LA ELECTROANESTESIA, Remedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

CURSOS PARA SEÑORITAS, Especialmente atendido por profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 20 mensuales, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Fundado 1904, esquina Huérfanos. 12-d

PROFESORA DE ESTADO HACE clases particulares y en Liceos, C. A. G., correo 4. 2389-11-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

LICEO AMERICANO, PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico liceo particular que da instrucción y educación completas preparando a la mujer para la vida práctica del hogar. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes universitarios de humanidades en el establecimiento. Internas, medio pupilas y externas. Enseñanza, cuidado, alimentación esmerada. Matrícula abierta: 9-11, 3-5. Clases empezaron. Pídanse prospectos a Casilla 2749. Laura Vargas R., directora. 1887-11-d

Judiciales

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que las marcas inscritas por Goyeneche y Andrade, Gastón Goyeneche o Goyeneche y Cía., han sido transferidas a los señores Valenzuela y Torres, según escritura pública de 10 de Abril de 1917, ante el notario don Pedro N. Cruz. 2445-19-d

EXTRACTO. — MARIANO MELO E. notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente, en su registro, don Pedro Carcuro, don Lorenzo Carcuro, y don Nicolás Anelli, los tres de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de 4 años y con la razón social de Carcuro y Anelli, en el negocio de menestras, en la compra y venta de mercaderías y en Bar y Restaurant. El capital social es de doce mil pesos que los socios aportan por terceras partes iguales en dinero y mercaderías. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 15-d

INVENTARIO SOLEMNE.— POR acuerdo de los herederos de don Gaspar del Río Peña, el 18 del corriente, a las 4 P. M., en mi oficina, Bandera 361, practicaré el inventario solemne de los bienes situados en este departamento que pertenecen a la sucesión indicada. —Santiago, 6 de Abril de 1918. — Pedro N. Cruz, Notario. 02308-18-d

CONCURSO GENERAL DE DOÑA Fresia Vergara. En solicitud del síndico en la cual pedía se señalara nuevo día y hora para la primera junta de acreedores y conferia poder, el juzgado proveyó: En lo principal, como se pide y se señala el 15 de Mayo próximo a las 3 P. M., en otrosí, téngase presente.—Isaac Givovich. — M. J. Lira, secretario. 02405-15-d

INVENTARIO.— SE HA FIJADO EL 12 de Abril próximo a las 4 P. M. para dar comienzo a la facción de inventario de la sucesión de doña Elisa Hübner viuda de Klein, en la oficina del actuario don Eduardo Guzmán, tercer Juzgado Civil. 2004-11-d

NOTIFICACION.—EN EL EXPEDIENTE de la Caja de Crédito Hipotecario con Pedro Guzmán Augulo, sobre desposeimiento en el 4.o Juzgado Civil, en la petición hecha por la Caja de Crédito Hipotecario para que en el término de diez días pague a la Caja lo adeudado o abandone ante el Juzgado la propiedad hipotecada N.o 1460 de la calle Huemul de esta ciudad, el 4.o Juzgado, con fecha 26 de Marzo de 1918, decretó que se hiciera como se pide en dicha solicitud. No habiéndose podido notificar dicho exhorto al señor Guzmán Angulo, se pidió por la Caja se hiciera la notificación por avisos en los diarios, y el señor Juez después de oir al señor Promotor Fiscal, decretó lo siguiente: Santiago, 26 de Marzo de 1918. Vistos: practíquese la notificación que se solicita a fs. 17, por tres avisos que se publicarán en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", de esta ciudad y uno en "El Diario Oficial" correspondiente.— (Firmado).— Ricardo Dueñas.—José Alfonso.—Se designó a esta causa el N.o 18,871. En consecuencia, por el presente aviso notifico a don Pedro Guzmán Angulo.—Santiago, Abril 2 de 1918.—José A. Alfonso, secretario. 2603-11-d

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil. —Concurso Carlos de la Cerda.— En solicitud de doña Luisa Briceño, pidiendo la inembargabilidad de su pensión alimenticia, el señor Juez proveyó: Santiago, 9 de Abril de 1918. Traslado y autos al Síndico y al Concursado.—R. Dueñas.—Alfonso, secretario. 2438-13-d

CONCURSO DE DON ENRIQUE ROSenthal.—En solicitud de don Julio Vitale, verificando un crédito por $ 1,653 se ha proveído: "Santiago, Abril ocho de mil novecientos dieciocho. Como se pide, previas las citaciones legales.— E. Rodríguez C.—Covarrubias.— El secretario. 2442-12-d

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA ALbina Bavestrello, viuda de Urbina y a sus hijos Benjamín 2.o, María Teresa, René Gustavo y Elsa Josefina Urbina Bavestrello se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Benjamín Urbina (General Velásquez 89), por auto de 14 de Marzo del presente año del Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretario señor Guzmán.—Santiago, Marzo 26 de 1918.—E. Rodríguez C. 2458-16-d

QUIEBRA DE ANGEL BONFRATELLO. —En escrito de proposiciones de convenio del fallido, se proveyó: Santiago, Abril 4 de 1918.—Por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a junta de acreedores para la audiencia del 1.o de Mayo próximo a la 1 P. M.—F. Rodríguez.— Covarrubias, secretario. 2449-11d

REMATE DE LA CASA DE DOS PIsos Castro 221.—Por acuerdo de los herederos de doña Melania Ugarte v. de Díaz Valdés, el Viernes 23 del presente a las 3.30 de la tarde en el estudio del compromisario don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, altos, se rematará la casa indicada. Mínimum para las ofertas: $ 139,800, tasación municipal. El precio que resulte del remate se pagará con $ 80,000 al contado y el saldo en dos parcialidades iguales a seis meses y a un año plazo, a contar desde el día del remate, con el interés del 9 por ciento anual. La propiedad se compone de dos casas, una en bajos y otra en altos con comodidad para numerosa familia y es de construcción moderna. Bases y antecedentes en el estudio de compromisario.— Martín J. Lira, actuario. 2461-13-d

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL señor Juez del tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, procederé el día 25 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, a dar principio al inventario solemne de los bienes de doña María Raineri de García.—Santiago, 10 de Abril de 1918. —E. Guzmán, secretario. 2459-20-d

Gran Exposición Musical
369 - AHUMADA - 369
500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR
Couplets PAQUITA ESCRIBANO
A 50 CENTAVOS CADA UNO
Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.
Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.
Ahumada 369 - J. A. YANTORNO
CASILLA 1786 - TELEFONO 1575
2012-30-d

FOLLETIN (5)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS
Versión escrita de Augusto Pope
El collar de las siete perlas

Cada uno tomó un par de dados. Harry, aún cuando no echó muy malos puntos, fué ganado por Paco, cuya suerte asombrosa daba a sus jugadas cuando menos, once puntos.

—He perdido, dijo Harry con un suspiro. Hasta luego.

Cuando el joven hubo desaparecido detrás de la puerta, Paco no pudo retener una carcajada.

—¡Cuán enorme es el stock de tontos que hay en el mundo! exclamó. Lástima es que no se encuentren todos los días algunos que lo sean tanto como este pollo barbilampiño.

Mientras tanto, Harry había ido a dar cuenta de su negra suerte a Ilma. Una nube vino a empañar el cielo de la esperanza de la joven.

—No se aflija, dijo él. He perdido la perla, pero jugaré dinero hasta ganar las dos. Se lo prometo.

IV

Al salir a la calle Ilma fué detenida por una mendiga que con plañideras palabras imploraba su caridad. Era una vieja sucia y repelente, de cara tosca y hombruna, inclinada por el peso de los años y de la miseria.

—Señorita, por amor de Dios, una limosna para esta pobre desgraciada, que sabe algunas cosas con las cuales algún día podrá pagarle su caridad.

Intrigada por esta forma rara de mendigar, la joven le iba a dar una moneda y a pedirle algunas explicaciones, cuando vió pasar a Harry y a Paco el Curro, que se despidieron y separaron un poco más adelante. Ilma no quiso darse a conocer de su amigo y se ocultó el rostro con su manguito. Como aquel día había estrenado un precioso traje y un coquetón sombrero, pasó inadvertida para el joven.

Formando rápidamente un atrevido proyecto, Ilma siguió al ladrón..

Este había decidido robarse aquella noche, de casa del rico coleccionista Frank Davis, un cuadro de valor de cincuenta mil pesos. Antes de dar el golpe de mano, fué a inspeccionar su campo de acción. Vestido de gran etiqueta como estaba, para dar una fácil disculpa en caso de ser sorprendido, como un hábil estratega que estudia a conciencia las posiciones enemigas antes de empeñar una batalla. Paco no dejó nada sin observar. Cerraduras, escondrijos, caminos de escape, etc., todo fué tenido en cuenta por este nuevo Rafles. Satisfecho de su inspección, volvió a saltar el muro de la quinta.

Ilma, que lo observaba a través de la puerta de reja, intencionalmente pasó por delante del ladrón en los momentos en que este se dejaba caer a la calle.

—¡Ay, por Dios! exclamó como si hubiera tenido un gran susto.

—Usted perdone, señorita. He perdido la llave de la puerta y aprovecho mis aficiones sportivas para salir saltando la muralla.

—Me ha dado un miedo... Créame que pensé que iba a ser víctima de un asalto.

—El hombre que tal hiciera con una señorita tan divinamente hermosa como usted, aún cuando no le tocara nada más que un pelo de su cabeza, no merecería otra pena que la de muerte.

—Bien se ve que está usted bien lejos de ser un ladrón. Es usted galante como un príncipe.

Al decir esto, Ilma miraba a Paco de una manera que se necesitaría ser de palo para no ser seducido. El ladrón, alentado por esto y por las palabras de la joven se atrevió a decir

—Ya que la casualidad ha sido tan generosa para conmigo haciéndome caer a sus piés, ¿podría contar con la felicidad de volverla a ver?

—La joven hizo un mohín encantador y contestó:

—¡Quién sabe! Soy caprichosa. Deme el número de su teléfono y no se asuste si escucha un buen día mi voz.

Paco, ni corto ni perezoso hizo lo que Ilma le pedía y ésta, con una última y deliciosa sonrisa, se despidió de él, dejándolo completamente intrigado.

V

Aquella noche, conflado Harry en que la suerte habría cesado de favorecer a Paco, fué a visitarlo llevando la cartera bien provista.

—No me conformo con haber perdido mi perla, le dijo. La tenía ofrecida a una mujer por la que ando medio loco. Estoy dispuesto a perder todo mi dinero o a recuperarlo.

Conforme, querido amigo. No hay inconveniente alguno en aceptar su desafío. No quiero, por lo demás, ser muy exigente con usted en cuanto al precio. Para los efectos de la postura, la avalúo nada más que en mil dollars. Como usted ve, una ganga, una verdadera ganga.

Como en la jugada anterior, en unos cuantos segundos, Harry estaba liquidado. Lejos de obtener las perlas, había perdido dos mil dollars.

—Suerte perra, la mía, exclamó. Lo peor del caso es que aquí no tiene aplicación el refrán de: "desgraciado en el juego, afortunado en el amor", pues si no gano las perlas, perderé para siempre a mi amada.

En esos momentos sonó el timbre del teléfono. En cuanto Paco escuchó la voz de la persona que llamaba, su rostro se iluminó de alegría.

—¡Como nó! dijo por el fono. Inmediatamente voy a buscarla al punto que me indica. ¡Cuán generosa es usted. ¡No le digo más galanterías para no desesperar más a un amigo que está a mi lado envidiando mi suerte! ¡Hasta luego!

Mientras Paco hablaba, Harry se entretenía en jugar con los dados de Paco. De repente se fijó en la rara coincidencia de que con ellos no se obtenía nunca un punto inferior a once. Los examinó atentamente y casi lanza una exclamación de despecho. ¡Eran dados cargados con plomo!

—¡Soy un bruto, un imbécil, un adoquín! se decía para sí mismo mordiéndose los labios. ¡No habérseme ocurrido antes!

Paco volvió del teléfono y golpeando el hombro al joven le dijo:

—Tiene usted razón pollito. No es cierto el refrán aquel que usted citaba. No solamente yo le he ganado a usted su perla y su plata, sino que he hecho una conquista divina con sólo mi presencia y dos piropos escogidos entre lo mejor de mi repertorio. Con decirle que ella me telefonea ahora para que la vaya a buscar e ir a comer juntos...

—Los pillos siempre tienen suerte, contestó Harry, más en serio que en broma, mientras se dirigía hacia la puerta.

VI

Realmente Ilma estaba hermosa como nunca con su regio traje de soirée. No se diría que nunca esa elegantísima joven había pasado toda su vida llevando el uniforme traje de doncella turca, sino que se había criado en los más aristocráticos salones de las cortes Europeas.

Paco el Curro no cabía en sí de gozo por su aventura. Sentado a su lado, en un comedor reservado de un discreto y suntuoso restaurant, procuraba afianzar la conquista tan brillantemente empezada, por medio de halagos y de promesas.

—Soy fanática por las joyas, le dijo Ilma. Es mi vicio, mi defecto capital.

—¿De veras? Pues tendrá usted todas las que quiera. Tengo un tio en Oriente que me remite de vez en cuando algunas que serían envidiadas por el mismísimo Sultán. Por ejemplo, mire este par de perlas. ¿Qué le parecen?

A pesar de todo su aplomo, la joven no pudo ocultar su emoción. Las hubiera arrebatado en el acto, cometiendo cualquier locura, pero se contuvo.

—Hermosísimas, contestó.

—Pues están destinadas a ser suyas, más adelante, cuando seamos más íntimos.

En esos momentos, un groom trajo una carta para Ilma. La joven se puso pálida. Presintió un peligro. Dentro del sobre no había sino una esquela con un puñal turco dibujado.

—¡Vámonos! dijo. Me amenaza un grave riesgo si quedo un minuto más con usted.

Se hizo poner rápidamente la salida de teatro y a escape llegó hasta el auto. Minutos después llegaba a su residencia, acompañada de Paco.

Cuando hubo quedado sola, una figura humana se separó de detrás de un árbol. Era Harry, que decía rato que había venido a verla y que esperaba, presintiendo algo anormal.

En la cara del galán conoció inmediatamente Ilma la sospecha y el sufrimiento que lo atormentaban.

—Acepté su invitación para ver modo de recobrar las perlas. Como usted Harry, he fracasado.

Harry comprendía que la joven decía verdad, pero, a pesar de todo, tenía una rabia y una pena que lo ahogaban. Cuando se separó de ella, trabajo le costó no llorar como un niño.

Al poner pié en la escalinata, Ilma fué nuevamente detenida por la mendiga, la cual le entregó un papel y desapareció cojeando. La joven lo abrió y leyó lo siguiente:

"Esta noche a las 10 y media, Paco el Curro va a escalar la casa de Frank Davis. Sorpréndalo infraganti y le será fácil recuperar las perlas.—Nemesis".

VII

Frank Davis era un antiguo fabricante de máquinas de escribir que se había retirado, al cumplir los cincuenta años, a gozar de una cuantiosa y bien ganada fortuna. Vivía en una residencia aislada, construida siguiendo sus caprichos, sin más compañía que un par de sirvientes.

Verdadero burgués, Davis no tenía más vicios que su manía de coleccionar curiosidades y obras de arte y el no faltar noche al club a jugar unas partidas de poker con sus viejos amigos.

Su casa era un verdadero museo. Por todas partes se encontraban cuadros, estatuas, muebles antiguos, pieles de fieras, armaduras, libros centenarios, etc.

En los momentos que lo conocemos, Davis estaba sentado en un sillón antiquísimo, roncando como un bendito después de leerse hasta el último anuncio de un diario de la tarde.

A las 10 sonó el timbre del teléfono. El dormilón dió un brinco en su butaca y luego cogió el fono. Eran sus amigos que lo llamaban a jugar la consabida partida.

—Voy inmediatamente, Powell, me había quedado dormido.

Precipitadamente apagó la luz y salió. No había atravesado aún la calle cuando una de las armaduras que adornaban las esquinas de la estancia, avanzó pausadamente hasta las ventanas, corrió las cortinas y encendió las luces. Luego levantó la visera del yelmo y quedó visible el rostro de nuestro conocido Paco el Curro.

Con su misma espada de armado caballero, con la habilidad que da la práctica, empezó a desprender de su marco una valiosísima tela de Murillo, que ocupaba el sitio de honor de la gran sala.

—¡Manos arriba! dijo de repente una voz tan argentina como enérgica, que salía de detrás de los cortinajes de una ventana.

Paco se volvió como si recibiera un golpe eléctrico y al ver un revólver apuntando a su pecho, no tuvo más que obedecer la orden.

—Estoy perdido, pensó. Había gente en la casa.

Su sorpresa fué grande se abrieron las cortinas y apareció ante su vista la preciosa figura de Ilma.

—¿Usted señorita? ¿Qué significa ésto?

—Nada, que sé quién es usted, sé el orígen de las perlas que usted tiene y vengo a exigirle que me las devuelva.

—No necesitaba venir usted así a pedírmelas. Si hubiera sabido que eran suyas, feliz hubiera estado de devolvérselas.

—Nada de galanterías, ahora. Déme inmediatamente las perlas o disparo.

—Con esta armadura me es imposible sacarlas. Permítame usted despojarme de estos herrajes y búsquelas usted misma. Le repito que no me opongo a dárselas.

Ilma se convenció. Se acercó al ladrón sin dejar de apuntar el revólver, pero en cuanto se inclinó para extraer las perlas, de un golpe repentino y violento hizo saltar el arma de la mano de la joven. En unos pocos segundos Ilma fué amarrada con las cuerdas de los cortinajes al sillón centenario de Davis.